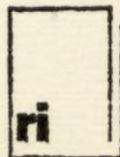


cuadernos de

# ruedo ibérico

**10**

diciembre  
enero  
1967



Ayuntamiento de Madrid

cuadernos de **ruedo ibérico**

La revista recibe todos los martes de las 14 a las 18, en los locales de Ediciones Ruedo ibérico, 5, rue Aubriot, París 4. Sin previa convención en sentido contrario, los manuscritos no publicados no serán devueltos.

En los próximos números serán publicados textos de :

**Daniel Artigues • Miguel Angel Asturias • Max Aub • José Bergamín • Mario Benedetti • Angel Bernal • Jordi Blanc • Ramón Bulnes • Fernando Claudín • Salvador Espriu • Gabriel Ferrater • Xavier Flores • Carlos Fuentes • Enrique García • Martín García • Vicente Girbau • Iñaki Goitia • Luis Goytisolo • Juan Goytisolo • Albert-Paul Lentin • Antonio Linares • Juan M. Martínez Alier • Roberto Mesa Garrido • Luis Ramírez • José Ramón Recalde • Antonio José Saraiva • Jorge Semprún • Herbert R. Southworth • José Angel Valente • Mario Vargas Llosa • Angel Villanueva • Jean Marie Vincent**



c u a d e r n o s d e

Revista bimestral

Comité de redacción

JORDI BLANC  
RAMON BULNES  
JUAN CLARIDAD  
FERNANDO CLAUDIN  
MARTIN GARCIA  
JOSÉ MARTINEZ  
ANTOLIANO PENA  
LUIS RAMIREZ  
JOAN ROIG  
JORGE SEMPRUN  
ANTONIO VARGAS  
ANGEL VILLANUEVA

Redactores-jefe :  
RAMON BULNES  
JOSÉ MARTÍNEZ  
JORGE SEMPRÚN

Directeur Gérant de la publication :  
FRANÇOIS MASPERO

© Editions Ruedo ibérico

Tous droits de reproduction et de traduction  
réservés pour tous pays.

Administration, diffusion et ventes :  
5, rue Aubriot, Paris 4.  
C. C. P. Paris 16.586-34

Imprimé par A. Cary. Colombes (Seine)

# ruedo ibérico

número

**10**

diciembre-enero 1967

Ayuntamiento de Madrid

## sumario

Gabriel Celaya : Lo que faltaba	3
Alfonso Costafreda : 5 poemas	10
José Angel Valente : La guitarra	12
Tomás Segovia : Retórica y sociedad española : cuatro poetas españoles	19

### Actualidad política española

Sobre el referéndum	27
Antonio Vargas : Introducción a un artículo	28
Eduardo Galeano : España de la guerra civil al referéndum	29
Iñaki Goitia : Referéndum	41
Julius : Después del referéndum	55
Ignacio Fernández de Castro : La eficacia de las consignas	59
Ges : Dibujos y viñetas	

### Movimiento obrero español

Enrique García : De las elecciones sindicales a la nueva ley sindical	65
--	----

### Economía española

Angel Villanueva : Una encuesta en « Triunfo »	69
Martín García : Los exministros de Franco en el mundo de las finanzas	75

### Mundo contemporáneo

Juan José Real : El problema agrario en la Argentina	85
---	----

### Tribuna libre

Santiago Fernández : Galicia y el problema de las nacionalidades	97
---	----

Ayuntamiento de Madrid

# Lo que faltaba\*

## 11 poemas de Gabriel Celaya

1. Estos poemas pertenecen al libro en prensa *Lo que faltaba* (Colección « El Bardo », dirigida por José Batlló, en Barcelona).

## El último recurso

En los malos momentos, no os pongáis a llorar  
porque os harán callar  
con la limosnita de un poco de pan.

En los malos momentos, decid que no entendéis.  
Y tras escuchar,  
decid, porque es verdad, que seguís sin entender.

Cuando os digan : « Caridad », vosotros decid : « Justicia »,  
porque pedís lo que es vuestro,  
no descanso de conciencia para los que dormitan.

Cuando os digan que el problema va a estudiarse,  
salid gritando a la calle  
las razones que los justos llamarán irracionales.

## Por de pronto, esto

Lo primero es respirar.  
Lo segundo es comer.  
Lo tercero es andar.  
Andar por andar,  
pues ¿ sabe usted adónde va ?  
Comer por comer,  
¿ o es que no quiere seguir ?  
Respirar por respirar,  
¿ o es que quiere usted morirse ?  
Lo normal es vivir,  
y respirar, y andar,  
y a ratos sueltos, pensar.

## Justicia elemental

Considerando en serio que a unos les faltan dientes,  
que a otros les faltan uñas  
y que en general  
la vesícula biliar  
les duele a los millonarios y es un lujo mortal,

cambiemos el régimen,  
seamos racionales :  
Que los que tengan dientes, muerdan ;  
que los que tenga uñas, arañen a rabiarse,  
y que, en general,  
el champán y la vesícula biliar  
sean un patrimonio de toda la humanidad.

## Parábola

Cuando Shanti pensó lleno de mil razones :  
« El patrón debe entenderme », se explicó. Y le expulsaron.  
El patrón no entendía de verdad sus razones.  
Y Shanti no entendió por qué no le entendía.

Cuando Li-Piao le dijo a Piao-Li : « ¿ Cómo debo  
corregir este texto que llevo al gran examen ? »,  
Piao-Li dijo a Li-Piao : « Si yo fuera tú,  
nunca hubiera dudado. Vas a ser rechazado ».

Li-Piao cayó en desgracia y Shanti fue expulsado.  
Su error fue un mismo error : Buscaron lo absoluto.  
No hay razones eternas, no hay verdad objetiva,  
ni hay patrón-mandarín sin sentido de clase.

## ¿ Bueno ? No

Dijo Pedro : No puedo.  
Y dijo Juan : No quiero.  
Sólo Pablo se calló :  
¡ Bueno... !

Pero la rueda da vueltas  
y el fin es otro comienzo.

Y dijo Juan : ¿ Cómo es eso ?  
Dijo Pedro : Porque quiero.  
Pablo escuchó pensativo :  
¡ Bueno... !

Pero la rueda da vueltas

y desorbita su centro.

Dijo Pedro : ¿ Cómo es eso ?

Y dijo Juan : Porque puedo.

Pablo, al margen, les miraba :

¡ Bueno... !

Pero la rueda da vueltas  
muele que duele el comienzo.

Pero, ¿ y Pablo ? —dice Juan.

Pero, ¿ y Pablo ? —dice Pedro.

Pablo dice pensativo :

¡ Bueno... !

¡ Pensad, amigos, pensad  
qué alto vuela el pensamiento,  
y adónde van los que dicen  
como Pablo : ¡ Bueno... !

### **Carta de un viejo SS a un joven piloto norteamericano**

En aquellos tiempos se pensaba poco,  
se vivía mal,  
se bebía bien, quizás demasiado,  
para no pensar.  
Como iba a cambiar el mundo, todo daba igual.

Ahora vienen con historias de otro tiempo,  
¡ y vaya, vaya, bah !  
¿ Qué tengo yo que ver con esos magazines  
que hablan de Buchenwald ?  
¿ Y qué hubiera usted hecho colocado en mi lugar ?  
Lo que todos, lo que nadie, sonámbulos hicimos,  
bien aquí, bien allá.  
Si nos vendan los ojos, estamos vendidos.  
Es lo normal.  
Hay que ser un canalla para atreverse a acusar.  
No hay duda de que usted puesto en el caso  
hubiera obrado igual.

Yo disculpo en usted sus vitales instintos.  
Hay que perdonar  
a quienes todavía no han podido asesinar.

## Informe

Se han estudiado todos los datos del problema.  
Se han hecho mil diez fotos. Se han tomado medidas  
del lugar del suceso y cuanto le rodea.  
Se han aplicado al reo las técnicas modernas  
sin peligro de vida, con médica asistencia.  
Después, previo el permiso, se ha machacado el cráneo  
pues algo debe haber que sigue allí secreto.  
No se ha encontrado nada que valiera la pena  
para hacer racional el supuesto misterio  
aunque se ha recurrido a lo pluscuamperfecto.  
Pero no hay criminal que no acabe gritando.  
Vamos a examinar a su madre y sus hijos  
de un modo humanitario aséptico-anestésico.  
Se trata de estudiar, porque es fundamental,  
cómo pueden surgir monstruos tan disconformes  
como éste que estudiamos, no del todo anormal.  
Hay que estudiar a fondo a su madre, y salvar  
si es posible a sus hijos, operando en directo  
esos tiernos cerebros, quizás aún corregibles.  
Es una gran empresa superoccidental  
que ejercemos en nombre de la Humanidad.

## Sed puros y felices

Cuando se reunieron los Altos decidieron :  
« Todos los hombres deben ser puros y felices ».  
Hubo mil discusiones porque algunos pensaban  
que nunca se podría lograr que fueran puros,  
y otros consideraban que ser feliz es menos  
y es más que ser un hombre, es decir, algo absurdo.  
Los Altos olvidaron en su eximio debate,  
largo como un Concilio, justo como la ONU,  
que el hombre come, orina, moquea y eyacula,  
suda, y en fin, es cierto que a veces hasta piensa,  
o hace como que piensa (o bien escribe versos).  
De aquí muchos errores que han sido ya estudiados

por la URSS y la USA y los PV de Marte  
que ya descubriremos, si ellos no se adelantan  
a descubrir que somos siguiendo sin misterio.  
Comemos y orinamos. Hurgamos las matrices.  
Pensar es lo de menos. Mas, ¡ ah !, perdón, pintamos,  
componemos canciones y jugamos al fútbol.  
De aquel primer dictado : « Sed puros y felices »,  
entendemos muy poco. La y griega es ya un problema.  
¿ Qué diré de pureza ? Puro soy aunque sólo sea por violento,  
o nuevo y arrancado desde un primer comienzo.  
¿ Y feliz ? ¿ Qué diré de las felicidades  
de nombres contrapuestos o delicia arrastrada ?  
Soy feliz y soy puro como fuera del mundo,  
y a la vez en la tierra, con su sabor oscuro.  
Ni soy, ni quiese ser un dios iluminado.  
Ahora mismo me siento rebajado y amargo,  
tirado tristemente, sabiendo lo barato  
del chasco sin tragedia ni sin gesto elevado.  
Pero sí. Soy feliz. Nadie podrá borrarme  
del rostro cierta luz como de aparecido,  
cierta locura ausente, cierto ser contra todo  
que quizás, en grotesco, fusile mi retrato.  
Mi apariencia de dios no me extraña. Me extraña  
que este dios sea un dios que orina y que trabaja.

## **Estoy envejeciendo**

Me he pasado cinco horas leyendo a Gramsci,  
y a Luckacs y a Fischer, y aún a autores de otro siglo.  
No he entendido.  
He salido a tomar una copa igual que cualquier otra  
donde sé que las beben mis mejores amigos.  
He discutido. He reñido.  
Me he apartado de todos para pensar en serio,  
y me he metido en casa,  
y después de meditar he comprendido  
que soy viejo sin remedio,  
y aburrido, aburrido, aburrido.

## La silla vacía

Esta silla sola,  
tan parada, tan cuadrada,  
que está esperando al que viene  
y no viene.  
¡ Tan cuadrada !  
Ni triste en su abstracción de cosa-cosa,  
sólo sola,  
y en el medio del vacío tente y tente,  
tú contente, ya vendrá.  
Y ahí está la silla sola,  
sin expresarse está  
en su física tristeza de cosa-cosa,  
y en su soledad  
muda.

Andando según se anda,  
yo tropiezo.  
Pero si me paro y pienso,  
¡ cuántos pájaros me envuelven con sus alas !

Hay que seguir, pensamiento,  
vida y vuelo.  
Hay que crear esa vida  
que ahora nos parece un cuento.

Andando, según se anda,  
yo me invento :  
Y ante el inmenso silencio,  
hago real lo que creo.

Ante el no sé qué suspenso,  
me quedo quieto ;  
ante el mundo sin respuesta,  
soy la pura violencia.

## Pese a todo

# 5 poemas de Alfonso Costafreda

## El árbol

El árbol  
ha puesto aquí su luz,  
su larga mano ardiente.

Me acerco para ver,  
para mirar despacio,  
para tocar  
las ramas encendidas.

La noche, nadie sabe  
qué poder, qué aliento tendrá,  
pero me acerco más y más,  
hasta sentir el crecimiento del árbol.

## Contemplo...

Contemplo  
el monte frío,  
la lenta paz,  
la cumbre...

Mas volvería  
a andar  
el mismo camino,  
a amar la misma tierra  
honda y desposeída,  
apasionadamente  
la misma incertidumbre.

## Las pequeñas palabras

Decías tú palabras  
íntimas, silenciosas.

Palabras que se dicen  
del amor al amor,  
de una boca a otra boca.

El poema secreto  
para todos se hacía,  
las pequeñas palabras  
memorables dichosas.

Las hazañas diarias,  
ilusiones del día,  
las más pequeñas cosas ;  
palabras compartidas,  
útiles, generosas.

El poema secreto  
para todos se hacía  
las pequeñas palabras  
—otras no he de decir—  
durarán como rocas.

## De noche en noche

De noche en noche más alto parecía  
en la memoria ardiente el árbol de los  
sueños  
como si tú tuvieras de nuestra vida el  
fuego,  
el poder de una hoguera.

Tantas y tantas veces  
de este mundo irreal, prisionero y rehén,  
con qué esperanza hoy veo el contorno  
vivísimo  
del día, la realidad de un momento,  
con qué avidez, con qué fervor distingo  
la voz, la mano, el pecho.

## Compañera de hoy

Compañera de hoy, no quiero  
otra verdad que la tuya, vivir  
donde crezcan tus ojos,  
dando tu luz, tu cauce  
a lo que veo y siento...

Deshacer ese ovillo  
oscuro del temor,  
encontrar lo perdido,  
quebrar la voz del sueño...

Y lenta, lentamente  
aprender a vivir,  
de nuevo, de nuevo,  
como en una mañana  
cargada de riqueza.

(Del libro *Compañera de hoy*, de próxima aparición.)

# La guitarra

## Entremés

### El árbol

El árbol

ha pasado su vida  
aprendiendo a vivir,  
de nuevo, de nuevo,  
como en una mañana  
para mirar despacio,  
para tocar  
las ramas encendidas.

La noche, nadie sabe  
qué poder, qué aliento tendrá,  
pero me acerca más y más,  
hasta sentir el crecimiento del árbol.

### Contemplo...

Contemplo  
el monte frío,  
la lenta paz,  
la cumbre...

Más volvería  
a andar  
el mismo camino,  
a amar la misma tierra

(Del libro *Compañero de luz* de José Ángel Valente)

como si tú tuvieras de nuestra vida el  
fuego,  
el poder de una hoguera.

Tantas y tantas veces  
de este mundo irreal, prisionero y febril,  
con que esperanza he visto el contorno  
con que avidez, con que fervor, con que  
la voz, la mano, el pecho,  
de una boca a otra boca.

El poema secreto  
para todos se hacía,  
las pequeñas palabras  
memorables dichas.

Las horas diarias,  
las horas del día,  
las más pequeñas cosas,  
palabras compartidas,  
útiles, sencillas.

El poema secreto  
para todos se hacía  
las pequeñas palabras  
memorables dichas,  
durazno como rocío.

## Acto único

### PERSONAJES

Señoras 1ª, 2ª y 3ª

Poeta

Señores 1º y 2º

Camareros 1º y 2º

*La acción transcurre en una sala de cualquier sociedad o institución semi-pública, donde algunos miembros de la burguesía ilustrada escuchan a un poeta, conversan o discurren, según veréis, sobre asuntos diversos con soltura y audacia. El poeta, al lado izquierdo del escenario, en un taburete o asiento semejante, hace ganguear en sordina una guitarra. Se supone que acaba de recitar algo. La señora 1ª, algo más joven que las otras, ocupa una silla próxima y relee en un libro la composición recitada. Señoras 2ª y 3ª en un diván. Señor 1º en una butaca.*

SEÑORA 1ª Espléndido, querido.

SEÑORA 2ª Sí, es verdad, muy hermoso.

SEÑORA 1ª (*Leyendo en alta voz del libro*) « Y oscuros trenes de guerra —cargados de sombra larga...» (*Pausa*) Es todo un puro acierto. Hay que ver : « sombra larga » parece traer fatalmente lo que sigue, la rima con « amarga ». Era inevitable. ¡ Qué diferencia entre el destino y el ripio ! Pero lo más emocionante es esa « Y » inexplicable del comienzo. « Y oscuros trenes de guerra... » Esa « Y » es maravillosa, un enlace con lo sumergido, con lo creador : es la señal del instinto. Eso es lo que ahora falta. Los jóvenes están cargados de lógica.

SEÑOR 1º Los jóvenes están verdes ; es lo suyo. Pero ¿ quién de vosotras ha leído a los jóvenes ? Los más jóvenes que yo conozco son cuarentones y muy talludos. Además, no se me ocurriría leerlos. No es que yo no respete a los escritores (*hace un gesto de cordial deferencia hacia el poeta*), pero sospecho que esas nuevas gentes no saben nada.

SEÑORA 1ª Te equivocas, esos jóvenes están muy enterados. Lo saben todo, pero nada más.

SEÑOR 1º Vaya, pues ya es bastante.

SEÑORA 1ª No, porque les falta lo principal, el instinto. ¿ Verdad, querido ?

POETA (*Desde muy lejos*) Sí... y además no hay público.

SEÑOR 1º Hombre... público...

SEÑORA 2ª (*Aclaratoria*) Quiere decir que no hay verdadera comunión con un público, verdadera transmisión popular...

- SEÑORA 1ª Sí, eso es. Falta pueblo, falta instinto, faltan guitarras.  
¿ No, querido maestro ?
- POETA (*Siempre desde muy lejos*) Sí, las guitarras deberían hacerse oír, sonar y sonar hasta que todo se desplome.
- SEÑOR 1º Excelente. Eso me parece excelente. Hasta podría dar para una obra de teatro. E incluso sugiero título.
- SEÑORA 2ª ¿ Qué título ?
- SEÑOR 1º Las murallas de Jericó.
- SEÑORA 1ª Sí, es una idea. ¿ No le parece, querido ?
- POETA Una idea, sí, una idea... Pero hay que llegar al público.  
(*Con desaliento*) ¡ No hay público !
- SEÑOR 1º (*Con la energía del que hace una apuesta*) ¡ Yo le prometo público !
- SEÑORA 2ª (*Dirigiéndose a señora 3ª, que ha permanecido en silencio hasta ahora*) ¿ Qué piensas tú ?
- SEÑORA 3ª (*Vacilante*) Yo nada... No sé... El tema me parece fuerte...  
¿ Creéis realmente que puede desplomarse todo ?
- POETA (*Abatido y repetitivo*) Desplomarse...
- SEÑORA 3ª (*Asustada*) ¿ Sí ?
- SEÑOR 1º (*Se vuelve alarmado a la señora 3ª*) ¿ Desplomarse qué ?
- SEÑORA 3ª ¡ Todo ! ¡ Eso es lo que ha dicho !
- SEÑOR 1º ¡ Qué tontería ! Perdona... No te entiendo. Estamos hablando de literatura. ¿ Qué puede importarte a ti que las murallas de Jericó se desplomen ? Eso es una imagen.
- SEÑORA 3ª Ya, pero será una imagen de algo.
- SEÑOR 1º De nada, amiga mía, pura literatura. Eso es un suceso que se pierde en la noche de los tiempos. La obra, aunque las murallas terminen por derrumbarse, necesitará sobre todo un enorme trabajo de reconstrucción histórica. (*Casi sin transición*) Supongo que puedo volver a llenar vuestros vasos. (*Inicia el movimiento necesario*).
- SEÑORA 3ª (*Confidencial, siguiéndolo con la voz*) No sé. Dicen que están pasando cosas raras en todo el mundo. Como si pudiera haber grandes cambios de pronto... para bien o para mal. ¡ Quién sabe ! Cuando las cosas empiezan a cambiar... Mi marido dice que lo peor es que ya no se sabe quiénes son tirios ni quién troyanos. Todo está mezclado : no es como antes. Y vete a saber quién tiene ahora la culpa.

(Las señoras 1ª y 2ª han cogido sus vasos y cuchichean aparte. El poeta hace sonar muy en sordina la guitarra.)

SEÑOR 1º Si la cosa es de tirus y troyanos, la culpa la tendrá Helena, como siempre.

SEÑORA 3ª ¿ Helena ? ¿ Quién es Helena ? ¡ Ah, claro, la de la manzana ! ¡ Qué tontería ! Mi marido habla de política, no de faldas.

SEÑOR 1º Tu marido siempre ha sido un alarmista.

SEÑORA 2ª ¿ Por qué no volvemos a lo esencial ?

SEÑOR 1º (Sorprendido) ¿ Qué ?

SEÑORA 1ª Sí. (Al poeta) ¿ Por qué no nos deja que le oigamos de nuevo, querido maestro ?

(El poeta no responde. Saca de la guitarra varios sonidos profundos. Después de una pausa, empieza a recitar con voz lenta y bastante ensayada.)

POETA

Bajo los pozos  
no hay agua.  
Bajos los ríos  
no hay agua.  
No hay agua bajo las aguas.  
Pero al final de las aguas  
hay un toro terrible.  
Al final de los ríos  
navajas aceradas.  
En los pozos oscuros  
violentas guitarras.

SEÑORA 1ª Muy bueno. Buenísimo. Y además es tan español que quedaría estupendo en francés.

SEÑORA 2ª Tienes razón. Es emocionante.

SEÑOR 1º Bravo.

SEÑORA 2ª (A señora 3ª) ¿ Qué te parece a ti, querida ?

SEÑORA 3ª Ya sabes. Yo no entiendo... Sí, las imágenes... (Ambas señoras prosiguen sus comentarios aparte.)

SEÑORA 1ª (Acercándose a señor 1º) Es un éxito. Tendrá público. ¿ Qué piensas tú ? ¿ Crees que la policía... ?

SEÑOR 1º En absoluto, créeme... Tendrá público. Es divertido.

SEÑORA 1ª (Sorprendida) ¿ Divertido ? Es de izquierdas.

SEÑOR 1º Bueno y qué.

- SEÑORA 1ª Pues que ya lo dicen los ingleses : All the fun is with the Tories.
- SEÑOR 1º (*Opaco*) Ya sabes que el inglés coloquial se me escapa.
- SEÑORA 1ª Bien claro está : los graciosos son siempre de derechas.
- SEÑORA 3ª (*A señora 2ª y señalando a señora 1ª*) ¿ Te fijas ? No lo Comprendo. ¡ Con lo poco femenina que era ! Desde que habla inglés entiende de literatura y debe creer que tiene éxito con los hombres.
- SEÑORA 2ª ¿ Tú crees ?
- SEÑORA 3ª No sé. Cuando las cosas empiezan a cambiar...
- SEÑORA 1ª (*Apartándose de señor 1º y dirigiéndose al lateral derecho*) Ah, ahí viene el conde.  
(*Entra señor 2º, fondón y vestido de falso joven.*)  
Llega usted tarde ; la reunión se levanta. (*Señalando a los presentes*) Ya conoce usted a todo el mundo. (*Señor 2º se inclina hacia los circunstantes, que responden al saludo y siguen hablando aparte*) ¿ Por qué no ha traído usted a su mujer ?
- SEÑOR 2º (*Con intención*) Por razones obvias.
- SEÑORA 1ª ¿ Obvias ? ¿ Qué quiere decir obvias ? Es usted un pícaro.
- SEÑOR 2º No he querido decir nada que no haya dicho.
- SEÑORA 1ª Bueno, nunca se sabe cómo usan ustedes las palabras, porque me dicen que también es usted poeta.
- SEÑOR 2º Escribo versos desde mi infancia.
- SEÑORA 1ª Ah, creí que era usted una revelación reciente.
- SEÑOR 2º No... bueno, lo que pasa es que no me he dado a conocer gran cosa aquí. Donde se me conoce es en Suramérica.
- SEÑORA 1ª Claro, claro. Ya se ve en sus manera que cultiva usted la diplomacia.
- SEÑOR 2º (*Contrariado*) Sí, claro..., pero no es eso. Es que yo creo que hay que dirigirse a esos países. Hay que devolverles el viaje que Rubén Darío hizo a estas latitudes.
- SEÑORA 1ª Vaya, a usted lo que le gusta es viajar, descubrir América. Lo que es usted es un vikingo, querido conde.  
(*Ríe*)
- SEÑOR 2º (*Mohino*) No soy conde, amiga mía.
- SEÑORA 1ª No, pero lo parece. (*Ríe*) ¿ Por qué se se viene con nosotros ?

(El resto del grupo ya ha empezado a despedirse del poeta e inicia la salida. Todos van abandonando el escenario por el lateral izquierdo.)

- POETA (Solo. Se sienta de nuevo, hace ganguear la guitarra) Navajas aceradas... Violentas guitarras... (Entran por el lateral derecho dos camareros soñolientos que empiezan a ordenar la sala) Navajas... guitarras...
- CAMARERO 1º (Levanta la cabeza, asombrado) ¡ Parece que está vendiendo algo !
- CAMARERO 2º (Reprobatorio) Tú no entiendes de esto ; es un poeta. (Al poeta) Si el señor permite... (El poeta permanece inmóvil, adormilado.)
- CAMARERO 1º ¿ Un poeta ?
- CAMARERO 2º Un poeta, y muy conocido de la casa.
- CAMARERO 1º (Se acerca algo más al poeta, se agacha un poco, mira de abajo a arriba con perplejidad) ¿ Has dicho un poeta ?
- CAMARERO 2º Sí.
- CAMARERO 1º ¡ Ah... !  
(Se oscurece el escenario. Suena una guitarra viuda, repetitiva y llorona.)

Cae el

# Ediciones Ruedo Ibérico

## Dos libros sobre Galicia

ANTONIO MIGUEZ

### **El pensamiento político de Castelao**

Antología bilingüe

208 páginas

9,— F

SANTIAGO FERNANDEZ y MAXIMINO BROCOS

### **Galicia hoy**

170 páginas, 24 planchas de fotografías y dibujos

15,— F

## Dos publicaciones recientes

PIERRE JALÉE

### **El saqueo del tercer mundo**

128 páginas

15,— F

JOAQUIN MAURIN

### **Revolución y contrarrevolución en España**

304 páginas

21,— F

**5 rue Aubriot Paris 4**

Ayuntamiento de Madrid

# Retórica y sociedad :

## 4 poetas españoles

TOMAS SEGOVIA

Casi al mismo tiempo que París celebra con inquietante entusiasmo el último *slogan* filosófico de moda: « El hombre ha muerto »<sup>1</sup>, en España aparece un libro de un joven poeta en cuya solapa se reproducen estas palabras del autor<sup>2</sup>: « La finalidad de la poesía, como la de todo arte, consiste en revelar al hombre aquello por lo cual es humano, con todas sus consecuencias. » La divergencia entre estas dos frases no puede ser más palmaria; pero el sentido de esa divergencia no es, creo yo, tan simple como puede parecer a primera vista. Si por una parte resultaría ridículamente ingenuo ver aquí la oposición de una noble idea del hombre frente a un perverso nihilismo, por la otra sería una interpretación excesivamente desencarnada la que viese sólo en el lema del profesor francés la intrepidez de un pensamiento lúcido, y en la actitud del joven español únicamente la inercia o la timidez de un pensamiento caduco y timorato. Es claro que la fórmula de Foucault no puede leerse desde la perspectiva de un « viejo humano » que justamente el pensamiento tiene que haber desautorizado de antemano para que su significado pueda siquiera aparecer en el espacio así abierto. Pero es cierto también que esa revelación « con todas sus consecuencias » de que habla Rodríguez, nada demuestra de antemano que coincida literalmente con los rasgos de ese viejo humanismo que el « nuevo anti-humanismo » configura desde su perspectiva para pulverizarlo, eterno procedimiento del filosofar en sus cambios de posición.

Estas disyuntivas y estas falsas disyuntivas me parecen insoslayables cuando se habla de España desde Europa. Y me parece además que no puede hablarse de España sin colocarse en algún momento, para bien o para mal, en una perspectiva europea. Inútil insistir sobre la disidencia de España en una Europa a la que sin embargo pertenece. Si resulta peligrosamente esquemático decir que África empieza en los Pirineos, es en cambio indudable que, para Europa, lo Otro empieza en los Pirineos. Hay que cuidarse mucho de reducir los dilemas de

este género a sus términos geográficos, incluso cuando guarden alguna relación con ellos. Pero tampoco pueden colocarse en la sucesión de un tiempo histórico lineal, como si el espacio a su vez no existiera o sólo existiera en sentido cartesiano, y un momento del pensamiento o de la historia, en cualquier punto de un espacio homogéneo y sin significación temporal, no pudiese ser más que lo que en algún otro punto otros momentos fueron ya u otros diferentes serán. Esto sería tanto como reducir lo Otro a lo Mismo, o más exactamente fingir que se reduce, cosa que repugna especialmente al pensamiento de Foucault. Pero pienso que sobre el espacio real de la historia, sobre el *significado* de la geografía, no se ha dicho todavía nada, cuando habría hoy tanto que decir. Habría que hacer una « filosofía de la geografía » como se hizo una filosofía de la historia, puesto que vivimos en un mundo donde ha podido hacerse, por ejemplo, una *Geografía del hambre*.

No he podido evitar empezar por esta digresión, tal vez inesperada, al proponerme comentar cuatro recientes libros de poetas españoles<sup>3</sup>, porque las tesis de Foucault se presentan coronadas de una idea de la Literatura que es probablemente la parte que más interés y adhesión ha suscitado, y que parece, como ha sucedido tantas otras veces en la historia, incompatible con la poesía que le es contemporánea en España —entre otros lugares. Pero debo confesar también que otros motivos mucho más circunstanciales me empujan seguramente a estas generalizaciones: de cada uno de estos poetas, salvo Valente, no conozco ningún otro libro. Sería pues más aventurado aún intentar partir del significado particular de cada uno de ellos. Así, me limitaré a consignar, sin ningún ánimo exhaustivo (y bastante apresuradamente, por desgracia), algunas de las consideraciones que la lectura de estos libros, desde París y 1966, me ha sugerido.

Lo primero que llama la atención en esta poesía es precisamente su « humanismo », sus

numerosas y esenciales relaciones con los problemas morales, sociales, existenciales, históricos del « hombre », ese semicadáver. O sea todo lo que en ella no es Literatura —esa Literatura en sentido estricto, con mayúscula, invención recientísima definida como ruptura por fin radical entre las palabras y las cosas o al menos las cosas humanas: « palabra... sin interlocutor... [sin] nada que decir más que ella misma »<sup>4</sup>, y cuyo advenimiento habría que situar, por ejemplo, en Mallarmé. Estos poetas, en cambio, es evidente que creen en alguna forma de relación entre las palabras y las cosas humanas, por mucho que ellos maticen o matemos nosotros, después, sobre esta creencia. Dicho lo cual, es preciso matizar, justamente.

Si se compara esta poesía, por vagamente que sea, con la que privaba en España hace 10 o 15 años, salta a la vista un cambio de perspectiva, una posición mucho menos ingenua, mucho más compleja e irónica del poeta con respecto a su obra y a sí mismo. La poesía de aquella época, de tendencia marcadamente social, creía entrar en la textura del hombre histórico por el simple hecho de proponérselo; confundía fácilmente lo explícito con lo implícito y no buscaba otra prueba de su carácter « humanista » y « socialista » que el hecho de declararse tal. Hoy, en cambio (si hemos de atenernos a estos cuatro libros, que se cuentan a todos luces entre los más significativos), nos encontramos ante una escritura para la cual el « tema » está simultáneamente a mucho mayor distancia y mucho más interiorizado. Rara vez encontraremos ahora aquellas afirmaciones de hace años sobre lo que el poema que estamos leyendo es o deja de ser; aquellas protestas de populismo y fraternidad; aquellas declaraciones de que el poeta no cantaría a la rosa y aquellas interminables diatribas contra la poesía « exquisita » y « minoritaria », todos aquellos lugares comunes a los que probablemente ningún poeta español dejó de rendir homenaje alrededor de los años 50. No hace falta ser exclusivamente malicioso para que se introduzca en nuestro espíritu alguna duda respecto a la coherencia o a la autenticidad de estas actitudes, incluso si esa duda no ha de llegar hasta la negación. Porque es claro que estas diatribas tomaban por tema la poesía « exquisita » —ésta justamente que se suponía que tenía absolutamente sin cuidado al lector— con una atención tan exclusiva como no puede encontrarse en los poetas contra quienes iban enderezadas. Nunca en la historia de la poesía española se han hecho más poemas sobre la poesía o sobre la rosa que en aquella época en que todo el mundo despo-

tricaba contra ellas para declararse « social » y « comprometido ». No basta proclamar que se va a hablar al pueblo y del pueblo para hacerlo efectivamente, y ni siquiera proponerse no cantar a la rosa para de veras no cantarla, porque ¿qué otra cosa hace el poema donde se verifica tal proclamación? Toda esa poesía, que no tomaba ninguna distancia con respecto a sus temas, los dejaba, tal vez por eso mismo, terriblemente fuera. La evolución que sufrió después era casi previsible. Por lo menos parece previsible desde aquí, lo cual indica que tiene sentido.

Esa evolución ha convertido aquella poesía en retórica, o más bien ha hecho que se revele como la retórica que en un sentido fue siempre. Y ese aspecto más complejo e irónico con que se nos presenta esta nueva poesía no indica sino qué se nos presenta como la toma de conciencia de una retórica. Lo cual también autorizaría a decir, según en qué sentido usemos la palabra « retórica », que es la nueva poesía la que, en la comparación, resulta retórica. A este respecto (y probablemente sólo a este respecto) podría considerarse que la poesía española de hace 15 años dependía de una retórica que se ignoraba y se negaba a sí misma, mientras que la de hoy parte de una retórica reconocida y aceptada. Pues tal podría considerarse, en efecto, la diferencia que podría considerarse entre el artista a cuyos ojos basta enamorado y proponerse proclamarlo para hacer un poema auténticamente de amor, y el que sabe, consciente o inconscientemente, que con eso no hace sino comenzar una fase de la creación, la esencial para muchos y aun la única para algunos.

De nuestros cuatro poetas, es sin duda Biedma el que mejor ilustra este tránsito. *Moralidades* no es ya poesía comprometida con la sociedad sino *metida* en la sociedad. Al mismo tiempo, su actitud social es de lo menos inocente que pueda imaginarse. Biedma, como Barral y Rodríguez y Valente, se sabe burgués y no lo disimula ni se finge milagrosamente redimido de este origen:

*Así fui, desde niño, acostumbrado  
al ejercicio de la irrealidad,  
y todavía, en la melancolía  
que de entonces me queda,  
hay rencor de conciencia engañada,  
resentimiento demasiado vivo...*

Afirmaciones casi idénticas se encuentran en los otros tres poetas.

Barral, por ejemplo, dice:

*He sido un retoño alegre,  
un retoño feliz del bienestar, según dicen los  
datos predispuesto  
al espacio y la luz, y que resulta  
casi contemporáneo.*

Y Valente :

*Estábamos, señores, en provincias  
o en la periferia, como dicen,  
incomprensiblemente desnacidos.*

(...)

*Andábamos con nuestros  
papás.*

(...)

*Estábamos remotos  
chupando caramelos,  
con tantas estampitas y retratos  
y tanto ir y venir y tanta cólera,  
tanto predicación y tantos muertos  
y tanta sorda infancia irremediable.*

Es más difícil aislar ejemplos de éstos en Claudio Rodríguez, no porque esa actitud esté ausente en él, sino simplemente por el carácter de su estilo, del que luego hablaré un poco. En él, este sentimiento, como otros que comparte con los otros tres, impregna más bien todo el libro sin llegar a fijarse claramente en tal o cual pasaje. Citaremos sin embargo estos pocos versos, con la reserva aquí indicada :

*Nosotros, tan gesteros pero tan poco alegres,  
raza que sólo supo  
tejer banderas, raza de desfiles,  
de fantasías y de dinastías,  
hagamos otras señas.*

Esta situación, sin embargo, no es encarada como un fatalismo con que justificar la inacción y el pesimismo. Sería también salirse, aunque por el otro extremo. La vida es así. Lo primero de todo es intentar con todas nuestras fuerzas aceptarla como es, incluso si queremos cambiarla. Sobre todo si es eso lo que queremos. Ya sólo esta doble actitud de base: aceptación y rechazo simultáneos de la vida que « es así », se coloca en un nivel mucho más rico, mucho más « adulto » que el de los « *engagés naïfs* ». En este nivel la ironía es inseparable del pensamiento. La ironía de Biedma es inquietante, provoca un sutil pero indisponible malestar :

*Cuando el rojo se apague torceremos  
a la derecha,  
hacia los barrios bien establecidos  
de una vez para todas, con marquesas*

*y cajistas honrados de insigne tradición.  
Ya estamos en Madrid, como quien dice.*

Una vez más, encontramos un tono muy semejante en Valente :

*La ciudad industrial tiene gratos ruidos  
de economía en pleno desarrollo,  
de bien compuesta burocracia,  
alegres avenidas,  
barriadas escuálidas en vías de mejora,  
pulso muy europeo.*

(...)

*Un río humano por las ramblas de julio  
con sudores mezclados,  
prensa de otros países,  
liberales acentos de la Europa vecina,  
cuernos de la abundancia pregonando más  
dioses,  
y el seminal y heroico tantán de los turistas.*

Y en Barral : por ejemplo en el poema « Apellido industrial » o en estos versos de « Baño de doméstica » :

*Su espléndido desnudo,  
al que las ramas rendían homenaje,  
admitiré que sea  
nada más que recuerdo esteticista.  
Pero me gustaría ser más joven  
para poder imaginar  
(pensando en la inminencia de otra cosa)  
que era el vigor del pueblo soberano.*

Y en Rodríguez, una vez más, lo hallamos como velado por una especie de reticencia :

*Quién iba a esperarlo  
y menos hoy, aún lunes y tan lejos  
de la flor del jornal.*

El malestar que esa ironía provocar es la prueba de su eficacia. La distancia entre esa eficacia y la de los poemas de los años 50 es de orden retórico. Entendámonos: el sentido de la palabra « retórica » ha ido perdiendo últimamente casi todas sus alusiones peyorativas. Hoy puede ya emplearse para aludir a algo que en un sentido se confunde casi con el lenguaje y aun arraiga profundamente en la lengua; que en otro sentido se separa precisamente del lenguaje como una especie de lenguaje del lenguaje, articulación sobre un sistema ya articulado, lenguaje de segundo grado o de diferente grado; y que metafóricamente puede aplicarse al trasfondo de todo sistema significativo y articulatorio. Así, la distancia tomada por la nueva

poesía española con respecto a sus antecedentes en la poesía « comprometida » le permite hacer de aquel lenguaje un uso retórico que, al mismo tiempo, hace posible incorporar más indisolublemente al poema aquello que antes estaba pegado al *decir* sin ninguna distancia, pero pegado por fuera. Dicho de otra manera: lo social ya no es el « tema » del poema o lo que sus palabras directamente nombran. Es el sistema en que se articula y donde únicamente puede ser leído. Naturalmente, no pretendo que antes no hubiera nada de esto y que ahora sólo esto haya. Se sobretiene que estas cosas no suceden como una especie de catástrofe sino por zonas, manchas y sombreados. Sólo dibujo artificialmente líneas para que se entienda; después hay que borrarlas para que las cosas vuelvan a su contexto. Me atrevería sin embargo a afirmar que la cantidad de vida social que un poema de Biedma, por ejemplo, *pone en juego*, y la profundidad a que lo hace, no tiene punto de comparación con la que podía enumerar, pero sin que *entrara* verdaderamente en juego, ningún poema de la época de las arengas en verso.

Con lo cual se está diciendo que esta poesía sitúa la escritura a otro nivel y no puede leerse como aquélla. Estos cuatro poetas, por ejemplo, buscan en mucho mayor medida que sus predecesores lo « poético » en ciertos procedimientos que no están en un primer nivel de la escritura, y algunos de los cuales estuvieron durante mucho tiempo excluidos de la poesía como género y relegados a otras formas literarias. El más visible de estos procedimientos es el prosaísmo, pero porque es también el menos nuevo. Y aun el prosaísmo no tiene ya exactamente el mismo sentido. No se lee ya como la intrusión violenta de la prosa en la poesía, sino como un lenguaje poético entre otros. Aquí no basta ya leer una sucesión de frases poéticas; hay que buscar el carácter poético de otras cosas: de las actitudes del poeta, de sus opiniones, de su manera de reaccionar ante ciertos acontecimientos, de ciertas modulaciones de su historia moral. Todo esto, naturalmente, tiene que encarnar en una escritura poética, como siempre ha sucedido. Pero tiene también que encarnar, comparativamente más que antes, en el poeta mismo. Se puede ser feo, vulgar y vicioso, y escribir maravillosas odas a la pura belleza; no se puede haber nacido en Asia o en el siglo XIX —o XXI— y escribir los poemas de Biedma, de Valente, de Barral o de Claudio Rodríguez. A veces esta encarnación llega tan lejos, que casi todo el valor del poema reside en el *personaje* del poeta. La escritura casi des-

aparece, es una pantalla casi transparente, la poesía reside, y *sucede*, más allá, en el « hombre ». El autor se convierte en una especie de héroe literario de su propia literatura. O quizá sería mejor compararlo con ese personaje ambiguo, medio mercader desvergonzado de su propia persona, medio inventor enmascarado de un personaje ideal, que es el astro de cine. Una especie de Jean-Paul Belmondo de la pantalla verbal, que logra el asombroso artificio de ser en el cine « igualito que en la vida real ». No es indiferente que todos estos poetas demuestren un interés tan marcado hacia el cine. Contrariamente a lo que tantas veces se anunció, una parte de la poesía moderna se ha ido haciendo cada vez menos impersonal y objetiva. Esta poesía se encamina rápidamente hacia una impudicia social mucho más extrema que todas las impudicias sentimentales del más efusivo romanticismo. En este sentido es quizá la poesía más sana que se ha hecho desde los comienzos de la Antigüedad. Quiero decir: sana socialmente.

Lo que intento sugerir con esto se entenderá mejor leyendo los poemas amorosos —y a veces « de amor »— de esta nueva generación. Son poemas sin ningún recato, pero no porque pretendan escandalizar, ni tampoco, en el otro extremo, porque se torturen insanamente con las ambigüedades de la confesión. Biedma nos cuenta sus infidelidades y (más impudicamente aún) sus fidelidades. Valente y Barral describen escenas de amores pasajeros o venales. Claudio Rodríguez relata descarnadamente una ruptura. ¿Se trata de dejarnos entrar, tal vez para hostigar nuestra curiosidad, en lo que suele llamarse la vida privada? ¿O hay que considerar esos poemas como impuestos por esa necesidad de expresarse que domina al poeta en ciertas situaciones; como desahogos incluso? Posiblemente algo hay de todo esto. Pero sin duda también se encuentra subyacente esta aseveración: no hay vida privada. O más bien: no hay vida privada que valga. Es decir, no se puede hacer valer, en poesía como en el resto, la « salvedad » de la vida privada. Los amores del poeta se mueven en parte, a partir de cierta línea de flotación, en un fluido social; se articulan intrincándose con la « retórica » de lo social. Vimos hace un momento un ejemplo en el « Baño de doméstica » de Barral. Era un ejemplo más bien ingenuo. En otros poemas del mismo Barral y de los otros tres, el carácter social —y social *actual*— no está nombrado así. Es el tono mismo del poema, su enfoque, la elección de los temas, lo que hace que no hagan pensar nunca en una *confesión* íntima o poética,

sino en una especie de colectivista ceremonia cinematográfica o de conversación de amigos —o tal vez debería decir mejor « de compañeros », para sugerir algo que está entre la amistad franca, la solidaridad seria, la camaradería firme y hasta la alegre complicidad un poco. Aquí no se trata ya de *socialismo* sino de *socialidad*. El « hombre de la calle » y el hombre que ama son uno mismo. Biedma lo sigue siendo hasta en su alcoba :

*Aunque sepa que nada me valdrian  
trabajos de amor disperso  
si no existiese el verdadero amor.  
Mi amor, íntegra imagen de mi vida,  
sol de las noches mismas que le robo.*  
(...)

*Para pedir la fuerza de poder vivir  
sin belleza, sin fuerza y sin deseo,  
mientras seguimos juntos  
hasta morir en paz, los dos,  
como dicen que mueren los que han amado  
mucho.*

Barral, más barroco (como siempre), pone una gota de lujo fúnebre en su « Prosa para un fin de capítulo » (demasiado largo para citarlo en extenso y demasiado destruible por la fragmentación para citarlo en extractos). Valente, más a caballo (también como siempre) entre las dos generaciones, se acerca a menudo a lo mismo, por ejemplo, en « El círculo », que termina así :

*Giraba la mujer.  
Rebasaba su órbita  
como un pronunciamiento  
de todo lo que es bello,  
vacío, ritual, sonoro, triste.*

Y finalmente, Claudio Rodríguez (para seguir señalando diferencias) le da un tratamiento más difícil y personal. Entresacados, por ejemplo, de dos diferentes poemas (pero haciéndoles violencia), estos fragmentos :

*Necesito dinero para el amor, pobreza  
para amar*  
(« Dinero »)

*¿ Qué victorias  
busca el que ama ? ¿ Por qué son tan derechas  
estas calles ? Ni miro atrás ni puedo  
perderte ya de vista. Esta es la tierra  
del escarmiento : hasta los más amigos  
dan mala información. Mi boca besa  
lo que muere, y lo acepta.*  
(« Adiós »)

Pero sin duda donde ello está más acusado es en la sorprendente « Canción de aniversario » de Biedma, tan de hoy y de allí, hasta el punto de que casi se deja de ser *poesía de hoy* a fuerza de no ser más que *situación* de hoy, mínimamente « escrita » —pero por eso mismo, claro, más poesía de hoy, en otro sentido, que si prolongara visiblemente otras tendencias reconocibles de la poesía actual en un nivel literario. Y hasta con cierto ácido aroma —imposible saber si ilusorio o destinado a permanecer— a poesía de mañana. He aquí un fragmento :

*La realidad —no demasiado hermosa—  
con sus inconvenientes de ser dos,  
sus vergonzosas noches de amor sin deseo  
y de deseo sin amor,  
que ni en seis siglos de dormir a solas  
las pagaríamos. Y con  
sus traiciones vagas, de la traición al tedio,  
del tedio a la traición.*

*La vida no es un sueño, ya lo sabes,  
y el movimiento se demuestra andando.  
Pero un poco de sueño, no más, un si es no es  
por esta vez, callándonos  
el resto de la historia, y un instante  
—mientras que tú y yo nos deseamos  
feliz y larga vida en común— estoy seguro  
que no puede hacer daño.*

Así, hasta cuando trata el tema tradicionalmente íntimo del amor, la lectura de esta poesía pone en movimiento una serie de capas de vida social de su momento y su país. No diré que todas ; sería demasiado pedir. Pero pienso que sí cuanto puede esperarse cada vez de un solo poeta de una determinada clase y con una situación precisa. Gracias a esa distancia y a esa interiorización de que hablé al principio, gracias a su ironía y a su constante margen crítico, el poeta ya no habla *de* lo social, sino *en* lo social. Lo cual se parece más a ese viejo ideal moderno, sin duda puramente ideal, de dejar que hable lo social mismo. En todo caso, con ello empieza a resolverse la contradicción que la poesía « comprometida » no podía resolver mientras permaneciese en sus posiciones. Tal vez esta poesía no habla desde el *centro* de la sociedad. Por lo menos está ya dentro, ha dejado de dirigirse a ella desde enfrente. Inmediatamente esto provoca un espesor, y la primera manifestación de este espesor es la complejidad y la ambigüedad. Valente la expresa a menudo, por ejemplo, en « Melancolía del destierro » :

Piensa

*si no supiste combatir,  
si no te defendiste por donde más te herían  
o si acaso ignorabas que el destierro es a veces  
más cruel que la muerte.*

O en « El visitante » :

*Más él se limitaba al aprendido oficio  
de dar fe ante los otros,  
decir lo consabido,  
consolidar de prisa el argumento  
(por lo demás de todos ya aceptado)  
que su causa servía.*

Uno de los últimos poemas de su libro, « El canto », termina con esta ambigua interrogación: « ¿Por este sueño he combatido? ». Claudio Rodríguez escribe :

*falsos y taciturnos,  
cebados de consignas, si tan ricos  
de propaganda  
de canción tan pobres.*

Compañeros

Inútil multiplicar los ejemplos: pueden encontrarse en casi todos los fragmentos citados y casi en cualquier parte de cada uno de estos cuatro libros.

Este espesor, esta complejidad, esta ambigüedad, todo este vastísimo contexto social, ¿no ha estado en realidad siempre, no está siempre, voluntaria o involuntariamente, detrás de toda obra poética? Sin duda; pero justamente detrás. Es decir que, en ciertos tipos de poesía, eso está sólo implícito, en el sentido más radical de esta palabra: ignorado no sólo por el autor, sino podríamos decir que por el poema mismo —mientras que en otros tipos de poesía está, por decirlo así, demasiado explícito. Pienso pues que, en cuanto poesía social, esta nueva actitud es una renovación en la medida en que, por una parte, ha dejado de poner lo social fuera, a la vez como su tema y su supuesto destinatario (destinatario sobre todo de su adoctrinamiento); pero, por otra parte, sin dejarlo tampoco en lo implícito radical, en lo totalmente ignorado y en rigor tal vez inexplicable: lo que Foucault —o, antes que él, Merleau-Ponty— llamaría tal vez « lo impensado », y que ciertos análisis pueden a veces « pensar », hacer explícito, pero desde otro sitio, desarrollando el poema en otra dimensión, a partir del poema pero no en él. Es, por ejemplo, lo que hace cierta crítica marxista para lo social, al reducir íntegramente a su método obras que evidentemente no tienen en sí mismas, por lo menos en algunos de sus niveles,

un contenido de esa dimensión, ni siquiera en germen. O lo que hace para el « inconsciente » cierta crítica psicoanalítica, haciendo explícitas unas motivaciones que a veces, si la obra debe seguir siendo ella misma, deben ser rigurosamente excluidas de la conciencia. No digo, naturalmente, que estos análisis sean falsos. Digo que son traducciones. Y sería un groseso error creer que están contenidos siempre, realmente, tal cual, en las obras mismas, como sería una confusión creer que un poema español contiene en sí mismo realmente su traducción al chino, con el pretexto de que esta traducción es fiel. En cambio, lo que quiero sugerir de esta reciente poesía española es que *incorpora* esa « traducción » —que naturalmente por ello mismo deja de serlo para hacerse versión original. Que en ella (en lo que se refiere a este aspecto, insisto) lo implícito ya no es la rigurosamente impensado, sino precisamente lo pensado implícitamente; y lo puramente explícito deja de ser *objeto* (exterior) de la escritura para hacerse lugar, espacio donde ella se realiza. Es, en cierto modo, un acto en que se piensa poéticamente lo impensado; en cierto modo, un silencio o un vacío para que lo social hable por sí mismo: para que hable su mudez. ¿Qué clase de modo? Uno bastante sencillo y asimilable, como se ve. ¿Por qué no? ¿Está dicho acaso que tenga que ser necesariamente alambicado y oscuro? Nietzsche hablaba de los poetas que enturbian sus aguas para que parezcan profundas.

¿He dicho ya que no es eso todo? Tal vez debía formularlo netamente, aunque pienso que se desprende de todo lo que he estado diciendo. Esta poesía no se reduce exclusivamente a su dimensión social, como ninguna poesía se reduce a una cualquiera de sus dimensiones mientras siga siendo efectivamente poesía. De los obras aquí examinadas, es seguramente la de Biedma la que más se parecería a su propia imagen proyectada en ese plano, traducida a su « alzado » social, en el sentido que dan los arquitectos a esa palabra. Por eso ha sido más fácil y claro encontrar en ella nuestros ejemplos. Pero aun en ella la ironía y la ambigüedad inquietan demasiado la superficie donde se dibuja ese esquema para que pueda ser satisfactorio. A veces podemos sorprenderlo jugando con la pura literatura más descaradamente que nadie. El poemita « A una dama muy joven, separada » está lleno de guiños de literaria inteligencia al lector: « *En un año que has estado/ casada, pechos hermosos...* » Y luego: « *con seis amantes por banda...* » Y también, dos veces: « *Isabel, niña Isabel* ». Las alusiones

a su arte poética toman a veces un aire desenfadado y juguetón: eso no impide que sean en realidad de una gran ambigüedad: « El juego de hacer versos —que no es un juego— », etc. « La mejor poesía —dice— es el Verbo hecho tango. » « *Trompe l'œil* », que es un poema más complejo, parecería, y más con ese título, que es una simple y razonable desmistificación. Pero se trata de la pintura de un artista al que sin duda admira. Entonces dejan bastante pensativo sus últimos versos:

*Las lecciones de cosas siempre han sido  
románticas*

*—posiblemente porque interpretamos  
los detalles al pie de la letra  
y el conjunto en sentido figurado.*

Algo parecido podríamos decir del amor, de la moral, de la historia, de mil otras dimensiones donde esta poesía proyecta también su sentido. Sería cosa de nunca acabar. Cada uno de estos poetas es en efecto dueño —o servidor— de una poesía, y en el fondo lo más fácil era precisamente tratar de destacar lo que los emparenta y la dirección del movimiento que comparten. Habrá que dejar pues para otra ocasión o para otra pluma el estudio que sin duda cada uno merece por sí mismo. Pero me parecería demasiado parcial no anotar por lo menos apresuradamente algunas primeras impresiones, tal vez rectificables después.

Ya he dicho que Valente es, en mi opinión, el que más mira hacia atrás (pero que no nos vengan con cuentos, aunque sean cuentos de anticipación: el ayer también existe). Su esfuerzo es el de « elevarse » desde unos hábitos tan arraigados que para algunos pueden ser asfixiantes, hasta una nueva mirada, y por eso tal vez el más conmovedor de todos. Estas síntesis del ayer y del hoy no son nada fáciles. Pero han sido siempre importantísimas en la historia de la poesía. Baudelaire, por ejemplo, representa mucho más de lo que suele imaginarse un intento de síntesis entre el parnasianismo y los viejos hábitos románticos, y hasta podría intentarse mostrar que es por eso por lo que su renovación se hunde a un nivel mucho más profundo que la de Théophile Gautier, cosa que no podía ser visible desde la perspectiva de los parnasianos. En todo caso, leído junto a Biedma, Barral y Rodríguez, y en una primera impresión, encontramos más a menudo en Valente un tono « noble » y « humanitario », y con él algunos hábitos estilísticos bien conocidos. Pero su esfuerzo de sinceridad y despojamiento, a mi juicio, logra mover lo bastante

su materia poética para que en su mayor parte emerja en un aire fresco.

También me parece ver un esfuerzo en Barral. En él sin embargo se manifiesta de manera bien distinta, con más choques, conflictos y tensiones. Para mí Barral es un magnífico y lujoso poeta barroco. Sus choques y tensiones son de gran clase. Su evolución además puede seguirse en este único libro que reúne en realidad sus poesías completas. Confieso que sus primeros poemas, « previos », como los intitula en este volumen, me deslumbraron más que los de *Metropolitano*. Este segundo periodo representa un primer esfuerzo hacia una poesía « objetiva » que el autor considera esencial en su obra, sin duda con pleno derecho. Pero, para mi gusto, aquí se hace a sí mismo una violencia un poco excesiva, a pesar de que hay trozos espléndidos y aun poemas enteros perfectamente logrados, como el misterioso « Entre tiempos », que consigue transmitirnos la insalvable sensación de una ruptura en el tiempo. También en lo que podríamos llamar su autoeducación moral (episodio que comparte con los otros tres poetas examinados) hay una tensión más visible, una contradicción más violenta con esa naturaleza barroca y lujosa. Su gusto por el mar, la playa, la aventura, la pesca, los veleros, los amorios, es demasiado ricamente sensual para dejarse modelar sin turbulencia. Pero precisamente de esas tensiones saltan a menudo las más hermosas chispas de su poesía. Hay algo de juvenil heroísmo en esas tentativas, y por ejemplo cuando al final de « Hombre en la mar » repite insistentemente: « *Lo sé. Lo reconozco (...)* y *ahora entiendo (...)* Sólo *ahora...* », ese tono se hace del todo convincente. Pero tal vez donde mejor se despliega lo más personal de su poesía es en las ocasiones en que ese lujo verbal puede convivir con esas preocupaciones, cosa que sucede a menudo en *19 figuras de mi historia civil* y en *Usuras*. Por ejemplo (un poco al azar, porque estos hallazgos abundan): cuando describe esa calle « *donde los niños juegan a los naipes/ a la luz de un comercio de ortopedia* », ha plasmado una de las imágenes más inolvidables de un sentimiento ampliamente difundido en la poesía española de hoy. « La dame à la licorne », tan bien nombrado, porque es en efecto una preciosa tapicería moderna, magistral descripción de una escena contemporánea a más no poder —« una muchacha, desnuda de medio cuerpo, que, creyéndose sola, se quita los blue-jeans junto a una bicicleta »— es una verdadera joya que brilla por todas partes. Insisto en lo casual

e insuficiente de estos ejemplos, que ya no podré ampliar aquí.

En cuanto a Claudio Rodríguez, se habrá notado que es el que menos aparece en estas notas. Es porque me parece el más profundo y personal. No sé si el más importante, pero, tal como yo lo vi, el más poeta, si es que puede uno aventurarse a decir una cosa así con tan pocos antecedentes. Voy a tientas, adivinando y en el puro riesgo. No importa: a mí me pareció de la estirpe de Hölderlin, y prefiero equivocarme a regatear. Su voz, para empezar, es de una impresionante dureza, personalísima, de sonido seco como de huesos. Una voz capaz de hablar así de un gorrión:

*No olvida. No se aleja  
este granuja astuto  
de nuestra vida.  
(...)  
pero aquí sigue  
aquí abajo, seguro,  
metiendo en su pechuga  
todo el polvo del mundo;*

o decir esto de la nieve:

*sino sofoca, ahoga  
dando no amor, paciencia.  
(...)  
Tengo que alzarle la careta  
a este rostro enemigo  
que me finge a mi puerta  
la inocencia que vuelve  
y el pie que deja huella.*

*No riega*

Sus saltos de lo particular y concreto a lo general y conceptual y de esto a aquello suponen un sistema significativo riquísimo. (Véanse, por ejemplo, en el fragmento de «Adiós» citado más arriba: victorias, calles derechas, mirar atrás, tierra del escarmiento, los amigos, besar lo que muere, una boca que acepta —todo sucediéndose sin transición). Con este lenguaje, Claudio Rodríguez da voz a un pensamiento poético de gran envergadura y complejidad. Sería inútil intentar siquiera esbozar, en estas pocas líneas, algo coherente sobre ese pensamiento. Apuntaré tan sólo que sus temas:

la fundación, la hospitalidad, la servidumbre, la alianza, sugieren con sólo nombrarlos una enorme fecundidad. El terreno que esa poesía explora, hondamente arraigado en las zonas que hemos descrito someramente como comunes a nuestros cuatro poetas (pero entrelazándolas y removiéndolas, me parece, más honda y originalmente), seguramente puede seguir llamándose humanismo. Pero me costaría trabajo definirlo como «el viejo humanismo». En la frase que cité al principio, Rodríguez no habla de lo humano, sino de *aquello* que hace humano al hombre. Sin lugar a dudas, para él (como también, en otro nivel, para nuestros otros tres poetas) lo que designa este neutro no es sólo lo «simplemente humano», lo «tradicionalmente humano», sino también, en este sentido de la palabra, lo «inhumano» y hasta lo impensable. A eso alude, me parece, la precisión: «con todas sus consecuencias» que añade en seguida. La palabra «hombre», por supuesto, es de las más vagas, quizá la más vaga que existe, incluso en boca de Foucault. Este «hombre» de Claudio Rodríguez, «bautizado con la agria leche de nuestras leyes», que «ve el engaño, y lo usa», que sabe de las palabras son «cáscaras» y «el nombre de las cosas [...] es mentira y es caridad», que vive en regiones donde «no hay costas, mares, norte ni sur; [...] todo es materia de cosecha» a afirma que «porque no poseemos, vemos» —este ser, «región inmensa y sin conquista», tal vez merezca un poco más de tiempo para manifestarse antes de que le extendamos el certificado de defunción.

#### NOTAS

1. Michel Foucault: *Les mots et les choses*. París, Gallimard, 1966. La frase, repetida en la prensa y los corrillos, no se encuentra literalmente así, que yo recuerde, en el libro; pero sí bajo forma interrogativa o con palabras ligeramente diferentes.
2. Claudio Rodríguez.
3. Carlos Barral: *Figuración y fuga*. Barcelona, Seix Barral, 1966; Jaime Gil de Biedma: *Moralidades*. México, Joaquín Mortiz, 1966; Claudio Rodríguez: *Allanza y condena*. Madrid, Revista de Occidente, 1965; José Ángel Valente: *La memoria y los signos*. Madrid, Revista de Occidente, 1966.
4. Foucault, *op. cit.*, p. 313.

# Sobre el referéndum

ANTONIO VARGAS

Introducción a un artículo

EDUARDO GALEANO

De la guerra civil al referéndum

INAKI GOITIA

El referéndum

JULIUS

Después del referéndum

I. FERNANDEZ  
DE CASTRO

La eficacia de las consignas

GES

Dibujos y viñetas

Este interesante reportaje de Eduardo Galeano que Cuadernos de Ruedo ibérico publica en este número, es una muestra más de las simpatías despertadas por la causa de la España republicana en tierras de América latina y que todavía no se han apagado. La guerra española fue para el mundo entero una ocasión de examen de conciencia y de toma de posición. Todos los españoles que hemos salido al extranjero, incluso los que lo hemos hecho mucho tiempo después de terminada la contienda, hemos tenido ocasión de comprobar que en torno a nuestra guerra la neutralidad no existe.

Pero el caso es que « la guerra se ha acabado », y con ella el momento en el que el registro emotivo, el tratamiento afectivo de los elementos de la situación española podían cumplir una función « real »: la de sostén de la moral de combate en el interior y la de catalizador de una hipotética ayuda del exterior. Por eso se siente una cierta indignación al leer o escuchar la inmensa mayoría de las cosas que se escriben o dicen hoy sobre España en el extranjero.

Fundamentalmente, creo poder decir que hay tres cosas difícilmente soportables cuando se oye o lee algo sobre España :

—La primera es que se haga literatura tremenda. « Los presos políticos que gimen encadenados en los calabozos de Franco » son una realidad, desgraciadamente; pero el simple hecho de expresarla así, en ese lenguaje pseudo-poético, sensacionalista, es suficiente para desrealizar esa realidad; es suficiente para que el lector dé por saldada su cuenta con la realidad gracias al estremecimiento piadoso que la lectura le ha producido, estremecimiento que desempeña el papel de sustitutivo mágico de la acción que podría modificar la realidad. Los crímenes de los americanos en el Vietnam, las torturas de la policía franquista o las infra-humanas condiciones de vida de los trabajadores en las plantaciones latinoamericanas son realidades que merecen un tratamiento más delicado y más eficaz que el de convertirlas en pasto de la componente sádica de la personalidad de pequeños burgueses bien alimentados.

—La segunda es que los que ven España no vean más que España, es decir, que acepten al nivel de los hechos lo que muchos —no todos— niegan al nivel ideológico: la parcelación del mundo en tantos terrenos de juego, o si se quiere en tantos campos de batalla, como la estrategia del imperialismo tenga a bien imponernos. Pero dejemos esto, pues ya he tratado

de ello\* y pienso volverlo a tratar a cada ocasión que se me presente.

—La tercera es que se emperren en ver la situación actual de España con categorías que eran, si no correctas, al menos vigentes, hace treinta años, pero que hoy forman parte de una arqueología que sólo la pereza mental que aqueja a la sedicente izquierda de los países europeos puede explicar.

Pero volvamos a Eduardo Galeano. Uruguayo, de 26 años, actualmente encargado de publicaciones de la Universidad de la República. Fue secretario de redacción de Marcha y director de Epoca de Montevideo, ha publicado varios libros, entre los cuales un reportaje político sobre el conflicto chino-soviético. El trabajo que publicamos aquí es el resultado de dos viajes a España, en octubre y diciembre de 1966, y constituye, a mi juicio, un documento con un doble interés: por una parte es un testimonio de alguien que nos ha visto desde la exterioridad de un pasaje corto, pero estratégico por el país; por otra es una muestra real, al margen de las ideologías, sobre los « medios de comunicación de masas », del alcance del periodismo clásico como instrumento de lucha política.

ANTONIO VARGAS

Febrero de 1967

\* Cuadernos de Ruedo ibérico nº 6: presentación de tres artículos sobre Perú.

# España : de la guerra civil al referéndum

## uno

En la segunda vuelta de los comicios de 1936, Francisco Franco supo, de una vez para siempre, que las elecciones libres no le convenían. Había querido ser diputado por Cuenca, pero no pudo, y también allí triunfó el Frente Popular. Cinco meses y dos días después de la victoria republicana de febrero, se desencadenó la sublevación, el « Alzamiento Nacional ». Al cabo de una lucha heroica pero inútil, cayó la república, ahogada en sangre por sus enemigos, traicionada por muchos de sus amigos. Los vencedores consagraron a Francisco Franco *Caudillo de España por la Gracia de Dios*, como todavía puede leerse en las pesetas, y resolvieron que sólo debía rendir cuentas « ante Dios y la Historia ». El prometió que aplicaría « las enseñanzas de la Iglesia » y que no habría « un solo español sin pan, un solo hogar sin luz ». El cadáver de José Antonio Primo de Rivera fue trasladado desde Alicante hasta El Escorial, para que descansara con los reyes : a su paso, a modo de homenaje, los soldados iban fusilando republicanos por los pueblos.

Casi veintiocho años después, el referéndum consagra una nueva Constitución que en la práctica liquida a la Falange, el movimiento fundado por José Antonio, pero que remacha el poder a perpetuidad que Franco, su « Jefe Nacional », ejerce. La mayoría de votos fue aplastante. Tan aplastante, que la cifra de los votantes, poco menos que unánimes por el *sí*, excedía largamente en los cómputos originales, a la cifra de los inscritos establecida por el censo. Francisco Franco no olvidó aquella desagradable experiencia de febrero del 1936. Este hombre de setenta y tres años ha tenido tiempo de sobra, a lo largo de su interminable dictadura, para aprender a ganar.

En el país que le ha ratificado, así, su agradecida confianza, hay siete millones de pobres según cifras oficiales. Es el país que disfrutan cada año quince millones de turistas, pero no los dos millones de españoles que la miseria expulsó a Francia, Alemania, Suiza o Bélgica.

Es el reino sin rey ; reino, más bien, de las contradicciones.

## dos

No resulta nada recomendable recorrer España en vagones de tercera, pasar en los asientos de madera días y noches durmiendo poco o nada por el incesante traqueteo de trenes viejos. Pero es en esos vagones donde se comparte todo, el vino y el pescado frito, las canciones y los cigarrillos, las opiniones, las confidencias.

Aquella tarde, entre Bilbao y Santander, teníamos delante un matrimonio gallego que volvía a sus tierras, a pasar las fiestas, desde Barcelona. A nuestro costado, viajaba un estudiante, cuyo rostro no marcado por una vida de sufrimiento y trabajo, se distinguía de las caras curtidas de los demás ocupantes del vagón. « *Habrà que bajarse y empujarla, a esta tartana* », comentó como para sí la gorda señora mientras su marido dormitaba. Acababa de devorar una fotonovela de Corín Tellado y un chorizo estupendo. Me cedió la fotonovela : un médico joven incomprendido por su suegra, se entregaba al alcohol, pero era finalmente recuperado para la sociedad por su señora esposa. Para el próximo número : « Eres una pecadora ». Los demás leían *Marca* o *El caso*, los dos periódicos de más venta en España : deportes y crímenes. Pero yo quería hablar sobre el referéndum, hacer preguntas, recibir respuestas. Como la pasión española puede más, afortunadamente, que las presiones del régimen, la comunicación no es difícil tampoco en este plano : desde Irún a Barcelona pudimos hacerlo mil veces y siempre espontáneamente. En invierno, por lo menos, hay en España más españoles que norteamericanos o franceses ; el escaso turismo no despierta prevenciones ni malicia.

Aquel trayecto no fue una excepción y la conversación nació sin dificultades. El joven estudiante me dijo que había votado por *no* : « Un NO grandote, sabes, con lápiz rojo, un rondel así, ves, y que si me pillan que me

pillen, que yo ya estuve dos veces encerrado, cuando las huelgas». Dijo, además, que la mayor parte de la gente que había votado por sí, no sabía siquiera lo que significaba la palabra referéndum. Y fue entonces que la señora, que se hacía la distraída mirando por la ventanilla, se puso furiosa. Dijo que ella podía ser una ignorante, pero que sabía muy bien lo que significaba la paz, sí, todos estos años de paz franquista: «Y si he votado por sí, es porque no quiero que a mi hijo, que ya es grande, le pase lo que a mí. Porque yo estuve en Madrid durante toda la guerra, toda, me oyes, hasta el fin de la guerra, y me salvé por el pelo de un calvo de que me mataran». La discusión me reveló un conflicto de generaciones que brinda una de las claves más importantes para comprender a la España de nuestros días, heredera del terror pero, a la vez, asomada a un mundo nuevo. Mientras el muchacho se quejaba del presente, muy enojado, la señora, no menos enojada, gritaba sus penurias del pasado, pobre mujer para la cual la tierra ha sido, como decía Huxley, el infierno de otro planeta: «Porque el hambre era lo de menos, ni las metralletas, lo peor eran los obuses, Dios mío, que una no veía de dónde salían y caían así, de golpe, y todos los muertos de golpe en la calle; ah no, que eso no quiero yo que se repita, no se lo deseo yo a nadie». El régimen no ignora que el país quedó marcado a fuego por la experiencia de la guerra civil. Por toda España vi los enormes murales: «Vota por la PAZ», «Piensa en tu hogar», toda la propaganda destinada a identificar la idea de la paz con el voto por sí. Televisión, radios, diarios, calles empapeladas: como a la oposición le estuvo prohibida la menor posibilidad de desacuerdo, la idea del voto por no o de la abstención, se asoció con la idea de la guerra en la cabeza de muchos españoles todavía abrumados por la pesadilla del millón de cadáveres.

**tres**

Pocos, muy pocos saben en España en qué consiste la nueva Constitución: su texto farragoso, confuso, ambiguo, desalienta a los más lúcidos. Las cosas fueron hechas de tal modo que la votación no resultó más que la expresión masiva de apoyo que Franco necesitaba para dar una apariencia de legitimidad a la dictadura que ejerce por derecho divino. El declaró una vez: «No soy yo: es la Providencia quien gobierna España». Pero la Providencia no proporciona suficientes credenciales políticas,

por sí sola, a los ojos de las autoridades del Mercado Común Europeo. Y España necesita asociarse al MCE como los pulmones el aire: las declaraciones formuladas a *Le Monde* por el Ministro López Rodó, a fin de año, son suficientemente claras en este sentido, es decir, son suficientemente lastimeras. «Democratizarse», entrar en Europa y en el siglo veinte, significa aceptar los bikinis en la Costa Brava y las ediciones nacionales o extranjeras de Marx, Freud, Sartre, los *Trópicos* de Miller en los escaparates de las librerías y las obras de Brecht en los escenarios de Barcelona y Madrid, pero significa también, y sobre todo, dar al pueblo la oportunidad de expresar sus desacuerdos y sus acuerdos con las autoridades en voz alta y no poniendo traviesamente y a escondidas el sello de correos de Franco cabeza abajo en las cartas: significa, en fin, reconocer el derecho de los españoles a elegir su destino. El régimen franquista, nacido de un golpe de Estado apoyado por la intervención extranjera, inició en los últimos años un proceso de «democratización» y aceptó como inevitable el aflojamiento de los ya tradicionales torniquetes de la dictadura. Poco antes del referéndum, el gobierno recibió dos golpes duros en este sentido: las elecciones municipales y las elecciones en los sindicatos verticales. En las elecciones municipales, el descontento se expresó por omisión: en ninguna ciudad de España el porcentaje de votantes llegó al 40%. En las elecciones sindicales, se expresó por acción: al nivel de «enlaces», o delegados de fábrica, la oposición, que venía actuando ilegalmente a través de las Comisiones Obreras paralelas, obtuvo una victoria resonante en los centros laborales más importantes del país. El régimen no podía admitir la profundización de este proceso, sin poner en peligro sus bases de sustentación. En consecuencia, se las arregló para que a nivel provincial no se reflejara de ningún modo el resultado de las elecciones de base: dividió, por ejemplo, el Sindicato del Metal en 27 ramas diferentes, para asegurarse una representación provincial adicta por medio del control de los talleres pequeños: como las autoridades son elegidas, en conjunto, por la rama obrera y la rama patronal, no le resultó en definitiva difícil neutralizar, al menos transitoriamente, esta desagradable resurrección de la «lucha de clases». Del mismo modo, se hacía intolerable para Franco que sólo el 14,70% de los electores sufragara en Barcelona, y nada más que el 30,10% en Madrid, como había ocurrido en las elecciones municipales. No: el referéndum debía ser un prodigio de buena organización; era preciso demostrar categóricamente al mun-

do entero que los españoles aman a su Caudillo por sobre todas las cosas. El fervor de los funcionarios, sumado a la eficacia de las I.B.M., se pensó, cumplirían la faena, que se desarrollaría al influjo de una aplastante propaganda destinada a estimular, en la memoria de los españoles, el negro recuerdo de la guerra civil. Así se hizo. La despolitización sistemática llevada a cabo por el régimen a lo largo de estos veintiocho años, facilitó las cosas. A la indiferencia de muchos jóvenes, se agrega, en la España de hoy, la desorientación y el miedo de las generaciones anteriores, para las cuales cualquier perspectiva de cambio parece implicar una promesa de violencia. El « lavado de cerebros » ha rendido sus frutos al punto de que no son pocos los españoles que creen que fue la república la que se sublevó, malvadas hordas marxistas, contra Franco.

Sin embargo, el frenesí resultó excesivo, y los resultados de esta mezcla de fantasía ibérica y métodos electrónicos no son nada convincentes. La noche del plebiscito, los locutores de la televisión leían con sus mejores caras los primeros resultados, la cantidad de votos excediendo en un caso sí y en otro también la de electores, la increíble masa de « transeúntes » que las máquinas contabilizaban, indiferentes a la dimensión del disparate, en las regiones más desoladas de España. En el primer distrito de La Coruña, por ejemplo, aparecieron 12159 votos por *sí* aunque sólo había 5936 inscritos; en Móstoles, un minúsculo pueblito cercano a Madrid, famoso porque fue el primero que se sublevó contra Napoleón, pero prácticamente deshabitado hoy día, brotaron de la nada 740 « transeúntes », de los cuales 736 votaron por *sí* y cuatro en blanco; en la casi invisible pedanía de Pozo de Cañada, en la provincia de Albacete, aparecieron votando, sobre un total de trescientos, 209 « transeúntes »: los ejemplos podrían repetirse al infinito. El alcalde de Gandía, en Valencia, primer puerto naranjero de España, fue más expeditivo: resolvió que conocía la voluntad de sus 22000 habitantes mejor que ellos mismos y votó él por todos: naturalmente, se pronunciaron con emocionante unanimidad por el *sí*. Un corresponsal extranjero amigo mío, hizo personalmente una prueba interesante: fue al Instituto San Isidro, en Madrid, y votó, aunque no era español. Obtuvo el certificado correspondiente.

Franco no podía permitir que el plebiscito del 1966 arrojara menos votos por *sí* que el del 1947, antecedente inmediato de « elecciones libres ». Sin duda, cabe atribuir a la torpeza

entusiasta de los funcionarios subalternos del régimen, el hecho de que los « transeúntes » hayan sido tan mal distribuidos que en algunos distritos de provincia no apareció ninguno, pero en otros, surgieron miles. El miedo y la ignorancia hicieron el resto. No en vano se decía en España, en los días de la votación, que las boletas en blanco, no escritas por *sí*, había que ir a pedir las en algunos pueblos, a los cuarteles de la guardia civil: sin cuarto oscuro ni sobres, huérfano de toda garantía, el votante por *no* quedaba expuesto a represalia: era preciso votar por *sí*, y proclamarlo a voces. La consigna de la abstención, dada a conocer por los sectores mayoritarios de la oposición, se estrelló contra los temores que el régimen, hábilmente, difundió: no sólo el espectro de la guerra, sino también inseguridades materiales inmediatas. Se pegaban murales que decían: « Madre española: tus hijos no pueden votar. Tú sí. Vota por LA PAZ », pero también se daban a conocer amenazas oficiales y oficiosas, noticias y rumores, según los cuales quien no votara perdería el empleo o la jubilación o sufriría descuentos en su salario. El certificado de voto se convirtió en un amuleto imprescindible contra « la desgracia ». « Había que votar por *sí*, por la paz. Porque si no, mi novio me dijo que iba a haber una guerra como ésa del Vietnam », nos explicó la criada de una posada de Avila. El alcalde de Moncada Bifurcación, un pueblo a la salida de Barcelona, dio a conocer un bando según el cual a quien no votara se le aplicaría una ley que pena « la afrenta pública ».

Dos ciegos que encontramos en el metro de Madrid, nos dijeron que habían votado porque de otro modo les hubieran quitado los números de lotería con los que se ganaban la vida; un funcionario de ferrocarriles y el portero de un banco, coincidieron en que si no hubieran votado se hubieran quedado sin el aguinaldo de Navidad. Una viejita envuelta en trapos negros, doblada por el frío de las primeras horas de una mañana de Burgos, nos contó por qué era importante tener a mano el certificado de voto, mientras la ayudábamos a ascender la empinada cuesta, cerrada de niebla, que conduce a la catedral: « Es por si vuelven las cartillas de racionamiento », explicó. Era una amenaza que había escuchado, sin duda, veinte años antes.

El éxito fue, en estas condiciones, completo: hasta en el desierto del Sahara español, votó el 98 % de los inscritos. Y no votó allí el 110 %, porque ya el régimen había agotado todo su stock de « transeúntes » en territorio europeo.

## cuatro

Tres mil obreros despedidos en Barreiros, la firma que fabrica el Dodge Dart y el Simca 1000 en España; diez mil obreros amenazados por la desocupación en las fábricas Standard Electric, Schneider, Hélice; tres mil obreros trabajando a bajo rendimiento en la SEAT, la empresa que produce los Fiat, el Sedan de cuatro puertas, la Rural: la crisis agazapada tras el deslumbrante *boom* económico español, empieza a asomarse peligrosamente. Una estructura agraria de hace 500 años levanta diques insuperables a la ola del « desarrollo », con toda su engañosa espuma de numeritos. Medio millón de televisores y seiscientos mil heladeras producidos en 1965, duplicación de la fabricación de automóviles prevista para cuatro años, aumento del 57 % en la renta por habitante entre 1959 y 1966: brotan los objetos mágicos y los extensos y resplandecientes automóviles « al nivel europeo » de las modernas plantas recién instaladas, pero España, tradicional exportadora de alimentos, se ve ahora obligada a importarlos a causa del estancamiento o la caída, según el caso, de sus propios rubros de producción agrícola. El enorme déficit de la balanza comercial no alcanza a ser cubierto por las remesas de moneda fuerte que envían a su patria perdida los albañiles y las sirvientas que España vende, cada año, a Ginebra, Hamburgo o París, ni por las cuantiosas divisas que traen los turistas extranjeros. Es la experiencia de un « desarrollo » en buena medida artificial, reflejo de la prosperidad europea, que no ha creado las condiciones para la ampliación del mercado interno que la naciente industria necesita y para el abastecimiento de la demanda creciente de alimentos que implica la elevación del nivel de ingresos. La propia industria tan impetuosamente surgida en los últimos años, está viciada de desequilibrios y contradicciones agudas. Debilidad del sistema de transportes y comunicaciones, hipertrofia de las industrias superfluas y desarrollo escaso de las industrias básicas, fábricas que producen artículos para mercados saturados y mercados que demandan artículos que las fábricas no producen: los primeros resultados de tanta incoherencia empieza a notarse en la crisis ya visible de la industria del automóvil. Por otra parte, en general, las técnicas de producción son todavía anticuadas, los obreros trabajan normalmente doce horas por día y el número de accidentes de trabajo es tan alto que su valor económico resulta casi equivalente al ingreso total proveniente del turismo, según cifras oficiales. El Ministerio de Trabajo ha

reconocido, incluso, que son aún más graves las pérdidas por enfermedades y envejecimiento precoz de los obreros.

## cinco

Las malas condiciones de trabajo y las perspectivas de desocupación que amenazan a algunos sectores industriales, constituyen, y bien lo sabe el gobierno, caldos de cultivo propicios para la agitación obrera. Los resultados del referéndum se hicieron notar, en este sentido, de inmediato: una considerable cantidad de dirigentes de las Comisiones Obreras, cuyo prestigio había quedado de manifiesto en las elecciones sindicales oficiales, fueron a parar a la cárcel, en Madrid, Barcelona y otras ciudades, a lo largo de una serie de « batidas » policiales que tuvieron lugar entre las vísperas de Navidad y el fin del año.

El régimen franquista parece, pues, sentirse autorizado por tantos *síes* que él mismo sembró y cosechó, para desencadenar medidas de represión contra los militantes sindicales de la oposición. En los últimos tiempos, éstos venían actuando, en algunos casos, con relativa impunidad, aprovechando la apertura « neocapitalista » hacia formas más « modernas » de relación entre patrones y obreros.

Se ajustan, ahora, las clavijas. Esta es la significación primordial del plebiscito de diciembre: se consolida internamente el poder oficial, fisurado por toda clase de contradicciones, y se hace externamente, los ojos del mundo, una exhibición de fuerzas « democráticamente » avalada por la mayoría, la aplastante mayoría del pueblo español.

## seis

Las reformas introducidas a la Carta Orgánica del Estado tienen, en sí, una importancia secundaria y son, por lo demás, un secreto para iniciados. Un taxista de Madrid de confesó: « No sé, no sé; no sé si me van a aumentar o a rebajar la paga ». En cambio, un sereno de San Sebastián al que tuvimos que llamar, como es costumbre, batiendo palmas para que nos abriera la puerta de entrada a la pensión, estaba, él sí, seguro: « ¿ La votación? De maravillas. Todo el mundo votó, y los que no podían votar porque no tenían la edad, daban gracias de todos modos, los hubiera usted visto, salieron en la tele. ¿ Eh? Pues claro que voté por sí. ¿ Y qué es esta Constitución? Pues hombre:

es para aumentar los salarios. Los aumentan un 50 %. Los precios no: eso ya lo habían prometido de antes». Un conscripto de Pontevedra, ocasional compañero de viaje en el ferrocarril, nos dio así su opinión: « Todos votaron por *sí* porque, ¿qué se ganaba con votar por *no*? Uno solo no puede hacer nada. Si todos votaran por *no* sería otro cantar, pero entonces habría una revolución, imagínate. El 14 nos llevaron al cuartel y el tío aquel nos dio a cada uno su papeleta con el *sí* ya escrito, nos pusieron en fila y a votar. ¿Qué le pasará al Caudillo, qué crees? Está viejo, ¿eh? Yo lo vi bien porque le hicimos la guardia en San Sebastián. Ahora, con la Constitución ésta, tiene a uno nombrado para cuando se muera». Intervino entonces, para corregirlo, un viejo con aspecto de obrero: « No no, qué va, no es que tenga de otro nombrado, que son tres, ahora, uno de ejército, el hijo del Rey y el otro es el Caudillo mismo. Porque así se evita que cualquiera de ellos se levante contra los otros, ¿me entiendes? ». El soldadito insistía en que las cosas eran como él había dicho. El tren estaba por llegar a Bilbao. Fue entonces cuando un borracho que había subido en una de las últimas estaciones y que seguramente se había equivocado de tren porque decía que se iba para Francia, dejó de decir que se iba para Francia para advertir, con voz insólitamente clara: « Por suerte, pasado mañana nace Dios ». Era el 20 de diciembre: también de fecha se había equivocado. No le pregunté en qué consistía la nueva Constitución.

## siete

Hay un fatalismo español. No me resultó difícil darme cuenta de que aquel camarero de un café de Valencia no estaba conforme con su situación personal ni, por extensión, con la de su país. Pero reconocía, eso sí, que « Franco de todos modos ha hecho una gran obra, porque este país necesita una dictadura. No hay más remedio. Si los españoles no tenemos las manos atadas, ¡hala!, nos peleamos. Es por el temperamento, ¿sabe usted? ». Hay muchos españoles para los cuales la dictadura ha llegado a ser una costumbre, en todo caso un mal necesario: se acepta a Franco como al frío en el invierno, como las mujeres educadas para la sumisión aceptan maridos que las maltratan, « porque es el Destino, la Cruz de cada cual, la voluntad de Dios ».

Pero hay también una rebeldía española, una furia legendaria que está todavía viva en esta sociedad desangrada por la tragedia. Es la

rebeldía que el plebiscito no muestra, la de los hombres que dicen *no*, en castellano:

« *No,  
yo digo no,  
digamos no,  
nosotros no somos de ese mundo* »,

o en catalán:

« *No,  
jo dic no,  
diguem no.  
Nosaltres no som d'eixe món* ».

Es la rebeldía de las huelgas de Asturias y las manifestaciones estudiantiles, la crispación y la protesta de la nueva España peleadora que canta por la boca del valenciano Raimón: la que no reniega de su forma de piel de toro, la que tendrá la palabra, de nuestra generación en adelante, las manos ya no atadas por la memoria.

## ocho

« Tendría que escribir más canciones contra el miedo. Todas las canciones contra el miedo ». Raimón vuelve la cara al sol que se alza, blanco, sol de invierno recién nacido, entre las montañas. Tiene ahora 26 años. Su padre, un carpintero anarquista, acababa de salir de la cárcel cuando él nació: la familia vivía, vive todavía, en el barrio obrero de Játiva, en una calle que se llamaba, pero ya no se llama, De la Libertad. En el 1939, al fin de la guerra, la calle perdió su nombre: las tropas franquistas le blanquearon el rótulo, a la cal, y desde entonces la gente la llama Calle Blanca, Carrer Blanc en catalán. Esta es la casa de Raimón debió abandonar, hace unos pocos años, « la cara al vent, al vent del món », « porque creo que puedo deciros, en mi maltratada lengua », en su lengua catalana dicha al modo de Valencia,

*paraules i fets  
que encare ens fan sentir homes entre els  
homes.*

Raimón no es popular solamente entre los casi siete millones de españoles que hablan catalán; de norte a sur y de este a oeste, lo mejor de la nueva generación reconoce su naciente voluntad de afirmación y lucha en las canciones que Raimón, más que cantar, vocifera. Hasta en Madrid, que tradicionalmente mira de reojo cuanto viene de tierras catalanas, Raimón ha conquistado el segundo puesto en las encuestas de popularidad entre los jóvenes, según los

resultados publicados por un diario del régimen: un cursilón inofensivo obtuvo el primer puesto. Primer Premio en el Festival de la Canción del Mediterráneo, Gran Premio al Disco de Cantante Extranjero en París: también las recompensas y el éxito estrepitoso de las funciones internacionales de Raimón señalan, más allá de fronteras, su creciente resonancia. Sin embargo, en España, Raimón no puede actuar en televisión, desde hace dos años, y la radio le está también prácticamente prohibida. El *long-play* que recoge su actuación en el Olympia de París, se vende a precio de oro, traído desde Andorra de contrabando: allí están grabadas las canciones que el régimen no le permite cantar, tampoco, en sus funciones públicas. Porque cada vez que Raimón canta, en programas organizados por los estudiantes en toda España, las funciones se transforman en mitines, la fiebre sube.

El no ignora, por cierto, el poder explosivo de sus canciones. A fines de noviembre del año pasado, en Sabadell, populoso suburbio industrial de Barcelona, tuvo que cantar seis veces seguidas la misma canción —«La Nit», la noche— porque la censura le prohibió las otras que integraban el recital. Raimón sacó de su bolsillo un papelito y leyó los títulos de cada una de las canciones no permitidas: el público acometió entonces, a coro, furiosamente, «Diguem no» —*Digamos no*— prohibida desde 1964:

*Hemos visto el miedo  
ser ley para todos.  
Hemos visto el hambre  
ser el pan de muchos,  
y cómo han hecho callar  
a muchos hombres  
llenos de razón.*

«El miedo. El miedo a las tradiciones, a lo que piensa el vecino, a perder la paga. Tendría que escribir más canciones contra el miedo»: Raimón sacude la cabeza, sonríe tristemente. Desde el alto peñón donde estamos sentados, escuchamos, en el silencio de la mañana, el tintineo de los cencerros de una manada de ovejas que marcha, por la quebrada, rumbo a la ermita de San José. Raimón me dice las letras de algunas canciones prohibidas:

*Tú, tú que me escuchas  
con cierto miedo.  
Tú me obligas a gritar*

y de otras que ni siquiera ha presentado nunca a la censura:

*Así vengas o no vengas,  
hará frío este invierno.  
Y las viejas que venden tabaco  
lo sentirán mucho más.*

Desde el punto de vista de los comisarios, todos estos sencillos versos de Raimón, explicados y discutidos en cada recital, resultan más peligrosos que ciertas obras clásicas del marxismo o las herejías de Freud y los existencialistas franceses, ya editadas o de próxima aparición en Barcelona. Para la España conformista y temerosa, que elevó el certificado de voto en el referéndum a la categoría de talismán mágico, tales canciones son muy inconvenientes. Si en los días del plebiscito se prohibió actuar a un conjunto yé-yé por el solo hecho de que se llamaba «Los no», ¿cómo va a permitirse a Raimón cantar libremente sus canciones? Raimón revela y presiente a la otra España, a la nueva, habla de «un tiempo que ya es un poco nuestro» y de «un país que ya estamos haciendo»: es demasiado. ¿Acaso no se le han rechazado a Berlanga *quince* guiones de películas que ha ido presentando en vano, uno tras otro, a la censura? Apenas pasada la guerra, se prohibió en España «La República» de Platón. En 1967, la censura demuestra que ha ganado sentido práctico.

## nueve

Como el personaje célebre de Lampedusa, el régimen ha comprendido que «es preciso que algunas cosas cambien, para que todo siga como está». Ha perdido dramatismo, pero ha ganado astucia. En la flamante Carta Orgánica desaparece la terminología fascista, «verticalismo», «jerarquía», «totalitarismo», ya no se postula «organizar al mundo del trabajo como un ejército ordenado y creador»; para la misma Falange la nueva Constitución equivale a un certificado de defunción, expedido por su propio Jefe Nacional. La muerte llega cuando ya las cinco flechas y el yugo habían dejado de ser el símbolo que sellaba el ingreso a la fraternidad fascista de la violencia y la aventura, para convertirse no más que en una buena llave para llegar a una vida fácil y acomodada. También la «dialéctica de las pistolas» había alcanzado la etapa de la buena digestión: el humor popular decía en Madrid que a la Falange, como a los almacenes SEPU, se entra por la avenida José Antonio y se sale por la calle del Desengaño: de la romántica leyenda de los señoritos idealistas a la corrupción y el arribismo.

Franco reniega, pues, del vocabulario fascista, y hasta de la organización sobre la que empujó su poder, pero no reniega, por cierto, de sí mismo: la reforma crea el cargo de presidente de gobierno, nuevo puesto aún no provisto, en condiciones tales que el Jefe de Estado continúa siendo la autoridad absoluta: el propio Franco hasta el día de su muerte. Teóricamente, el presidente puede vetar sus resoluciones, pero el jefe de Estado podría devolverle la gentileza: se reserva el derecho de designarlo y de destituirlo. Los partidos políticos siguen prohibidos. En lo que respecta a la libre expresión de la voluntad popular, la «democratización» no llega demasiado lejos: sólo una sexta parte de los diputados será elegida por sufragio directo.

A pesar de todo, el *deshielo* español llega más allá de lo que revela la tímida liberalización que la nueva Constitución admite. Hay un visible «descongelamiento» del proceso histórico, determinado por profundas razones de adentro y poderosas influencias de afuera. El desafío de los nuevos tiempos pone en peligro las bases de estabilidad del sistema: el régimen, por lo tanto, se adapta para sobrevivir, admite ciertos cambios como una especie de precio que es preciso pagar para que no cambie, en lo hondo, el sistema de privilegios e injusticias que le dio origen y para cuya defensa nació.

## diez

Comoción en la máquina burocrática sindical: surgen las Comisiones Obreras, espontáneamente nacidas de las bases, de la manera más simple: porque los obreros de tal fábrica reclaman una ducha o porque los de tal otra quieren que se cumpla una ley que su patrón desconoce. Las Comisiones nacen bajo el signo de la lucha contra la estructura jerárquica oficial del movimiento sindical, absolutamente divorciada de la clase trabajadora, sus preocupaciones y sus intereses. Postulan un claro programa de reivindicaciones inmediatas y de fondo: sus miembros ganan abrumadoramente las elecciones en los propios sindicatos de gobierno, en el metalúrgico, en la banca, la electricidad, el papel, las artes gráficas, la minería. Los vetos interpuestos a algunas candidaturas, no bastan para contener la avalancha: se niega una, aparece otra. José Hernando, operario metalúrgico, uno de los principales organizadores de la gran rebelión que está sacudiendo al aparato sindical franquista, me lo contó así, en la casa de unos amigos comunes de Madrid: «El pueblo español estaba futbolizado, no pensaba, en nada pensaba, para qué: ahí estaban Di Stefano y

Manolete, ahí está El Cordobés. Se creyó que con éso bastaba. Las Comisiones Obreras han venido a demostrar que no, que no bastaba, que el pueblo español quiere pensar y se dispone a actuar. Y no es como el sifón, vamos, que hace burbujitas y se le va la fuerza, no.» El régimen reacciona: evita, por un lado, que la victoria de las Comisiones Obreras se refleje en los niveles medios y altos de la estructura gremial; por el otro, la nueva Constitución anuncia cambios, aún no conocidos totalmente, en la organización sindical tradicional. Algunos de los dirigentes triunfantes van a parar a la cárcel, de la que entran y salen más o menos habitualmente, y casi todos figuran en las «listas negras» que las empresas hacen circular en nombre de la necesario profilaxis ante la contaminación comunista de sus obreros. Pero ya se está lejos de los tiempos en que bastaba que un trabajador fuera dirigente gremial, o que lo hubiera sido, para que se convirtiera en cadáver ante el pelotón de fusilamiento. El régimen se «moderniza», los ojos puestos en el Mercado Común Europeo: los ministros del Opus Dei saben muy bien que no es con los esclerosados sindicatos verticales como España podrá alcanzar el «nivel europeo», también imprescindible en este plano, para su asociación anhelada al MCE.

El ministro Castiella negocia en Bonn y el ministro López Rodó promete democracia en París, Rumania establece con España relaciones diplomáticas a nivel consular, nace y se desarrolla el turismo del Este, crece el comercio con Cuba: la apertura hacia Europa occidental y los países socialistas, no puede realizarse impunemente. Cuando España restableció relaciones diplomáticas y comerciales con otros países de Europa, y pudo ingresar en las Naciones Unidas, fueron los hijos de los vencedores quienes trajeron en sus maletas, al regreso de becas y viajes oficiales, los primeros libros «subversivos» que entraron a un país donde hasta Rousseau estaba prohibido. Ahora, muchos años después, esta segunda apertura no puede hacerse sin consecuencias, sin que el viento entre por las ya no tan clausuradas ventanas del régimen. No es sólo por hipocresía que diarios y ministros hablan, en la España actual, de socialismo y república, llenándose la boca —ya que no la cabeza— con ideas que la España vencida había levantado como banderas —tardío homenaje a la gloria de su derrota. La presión interna del *boom* económico, la industrialización acelerada, el ascenso de una «sociedad de consumo» en las ciudades, superpuesta a una sociedad agraria todavía

medieval, obligan al país, por el dinamismo de los cambios que implican, a entrar también políticamente en nuestro siglo. La derecha «limpia» su mala conciencia: la monarquía se hace «popular», la Falange, en los estertores de su agonía, «democrática», la Democracia Cristiana pasa a ser «social». Para ubicarse al nivel de aceptación europea que sería menester al desarrollo interno de la economía española, los mismos que dispusieron la prohibición de las huelgas y el control de la información, la supresión de los partidos y la creación de sindicatos verticales, son hoy los «campeones» del derecho de huelga y la libertad de prensa, los sindicatos democráticos y el pluripartidismo. La expansión económica crea sus propias contradicciones, las estructuras se vuelven contra sí mismas: las Comisiones Obreras invaden los sindicatos oficiales, y la propia organización estudiantil del régimen incuba las primeras rebeldías juveniles, que la hicieron estallar en pedazos. El régimen asimila las tensiones tan hábilmente como puede, pero se encuentra a cada paso con que el desarrollo del país choca una y otra vez con los obstáculos que levantan las estructuras tradicionales a las que debe su propia existencia: la industria no puede crecer coherentemente en un país donde el campo produce y consume cada vez menos, con la mitad de las tierras en manos de menos del 1% de los propietarios, pero, ¿no fue acaso el propio Franco quien abolió la Reforma Agraria, por decreto del 28 de agosto de 1936, en la zona «nacional»? Del mismo modo, la existencia de sindicatos independientes y poderosos —una de las condiciones visibles de una sociedad europea moderna— es incompatible con un sistema que obliga a los obreros a trabajar doce horas al día, pero, ¿no fueron acaso los patronos quienes ganaron la guerra? ¿No se levantaron Franco y los suyos en defensa de un «orden» vulnerado, entre otras cosas, porque el poder sindical amenazaba dar fuerza de realidad a la ley de ocho horas y otras conquistas obreras?

## once

El exjefe nacional de propaganda de la Falange me recibió en Madrid, apenas salido de la cárcel. Así se expresó Dionisio Ridruejo, actual militante antifranquista: «Todo el lenguaje oficial es el lenguaje de la oposición. El régimen sabe que no tiene futuro, tiene conciencia de su provisionalidad. Está interesado en que sea lento el proceso de democratización, para que la dictadura dure tanto como las

vidas de sus beneficiarios». Y por su parte, la duquesa de Medina-Sidonia, afirmó a lo largo de un extenso diálogo que sostuvimos: «El régimen se desintegra. No hay más que ver el desorden en los ministerios: se pelean, dan una orden aquí y otra allí, en fin. Es que son veintiocho años que llevan todos unidos bajo la dictadura de un señor, y este señor ya no puede mandar nada. Están acostumbrados a obedecer, todos, y por eso se desorientan así». Ocurre que, a su juicio, «los fuertes ya no son fuertes en España: ahora todo depende de la debilidad de los débiles».

Puede resultar extraño el caso de esta duquesa española abrumada de títulos, que se consagra a la lucha antiimperialista y se proclama socialista. Pero no es menos elocuente, al fin y al cabo, que haya sido condenado a ocho años de cárcel el hijo del Ministro del Aire, acusado de practicar la subversión comunista (salió de la prisión en estos días), o que sean de izquierda todos los hijos del gran retórico del Izquierdismo, Sánchez Mazas, inventor de las frases: «¡Arriba España!» y «Por el Imperio hacia Dios»: uno de ellos ha sido obligado al exilio.

## doce

Dando vueltas con un amigo en la noche de Madrid, llegamos a la Calle del Reloj. Del cuartel emana, en la oscuridad, un cierto esplendor helado, siniestro, como el que he sentido parándome en el centro de la desierta Plaza Mayor, en el exacto sitio donde la Inquisición, hace ya mucho tiempo, quemaba vivos a los herejes. Ocurre que en este cuartel funcionan los tribunales militares. Aquí, hace bien poco tiempo, aquellos anarquistas fueron condenados a morir por asfixia, por pena de garrote vil, al cabo de un juicio sumario en el que estuvieron, como todos los presos políticos, siempre de espaldas al público. Aquí se dictó sentencia sin pruebas contra Julián Grimau —y después se supo que el militar que lo acusó no había completado sus cursos de Derecho. Miro los fríos muros grises y no puedo dejar de pensar en las cinco de la mañana de aquel sábado en el Campo de Tiro de Retamares, el cuerpo de Grimau neblinosamente iluminado por los focos de los automóviles, la bruma lechosa de los focos, Grimau de pie, Grimau de cae, atadas las manos, acribillado por las balas de los soldados que creyeron que estaban ajusticiando a un delincuente común: no puedo dejar de pensar que si el silencio se está rompiendo en la España de fines de 1966, después de tantos años de insensibilidad que sucedieron al shock

de la guerra civil, hubo hombres que pagaron por ello, bien recientemente, el precio de sus vidas. El amigo que me acompaña tiene, por cierto, más motivos que yo para que el frío le recorra el cuerpo. Es un obrero metalúrgico, anarquista, cuyo nombre me reservo: acaba de salir de la cárcel donde estuvo encerrado quince años, quince años enteros, como tantos otros, enterrado vivo.

Me cuenta la historia, desde el día en que lo acorralaron en un ferrocarril en marcha donde viajaba con documentos falsos («hubo un delator: estaba jodido») hasta la noche en que salió de la prisión, el mundo nuevo, diferente, que entonces encontró, cómo fue difícil reconocer la ciudad y la gente. Le duele que hayan prácticamente desaparecido aquellos cafés legendarios en los cuales los amigos transcurrían tardes y noches en interminables tertulias que eran como asambleas; le duele que desde el 1936 se haya triplicado la población de Madrid pero que se venda, ahora, la mitad de los diarios que se vendían entonces; le duele la influencia de la televisión transformando el lenguaje popular y difundiendo la mitología del éxito, la fiebre del oro: me habla de los jóvenes trabajadores que son sus compañeros de pensión, despolitizados, indiferentes a otra cosa que no sea el sueño del Fiat 600 o la millonaria norteamericana que vendrá, viuda, vieja y fea, pero con su varita mágica, para arrancarlos —para arrancar a uno, al elegido— de la humillación y el desamparo de la clase obrera; la sordidez de las conversaciones en que se clasifica a las mujeres en dos categorías distintas, según sirvan para casarse o para acostarse con ellas. Le duele que un pesebre con aire acondicionado pueda ser el ideal de vida de esta «sociedad de consumo» que ha encontrado, instalada en su patria, a la salida de la cárcel: «sociedad de consumo» que, por cierto, consume bien poco.

Pero la prisión no le dobló la espalda. Apenas conoció la libertad, se lanzó a militar en las Comisiones Obreras. Y dice que ya tiene convenidos a dos de la pensión.

## trece

A pesar de la distensión, hay todavía presos políticos en España. Y son unos cuantos. El régimen mismo le reconoce, sin proponérselo, cada vez que anuncia que se reduce una pena de once a nueve años otra de veintitrés a quince. Aplicándoseles el rótulo común de «agitadores

rojos», se ha encerrado y se encierra, en realidad, a hombres de todas las tendencias —en un país donde, por lo demás, se cultiva en estos últimos tiempos con particular dedicación la relación con los gobiernos de «agitadores rojos» que han tomado el poder.

Contra lo que se cree habitualmente en el exterior, es alto el porcentaje de *católicos* que van a parar a la cárcel con cierta frecuencia en España. Tampoco se sabe, fuera de fronteras, que hubo agitadores católicos en el origen de las huelgas de Asturias, y se ignora que una considerable cantidad de revistas y publicaciones católicas han sido confiscadas o clausuradas por el régimen en estos últimos años. El convento de benedictinos de la Abadía de Montserrat, publica la revista más liberal de cuantas aparecen en España: *Serra d'Or*, en catalán; otro convento de Barcelona, el de los capuchinos de Sarriá, fue sitiado por la policía durante tres días en marzo de este año: se había realizado allí una asamblea estudiantil prohibida por el régimen. Fue en el Instituto de Química de este mismo convento, donde Raimón realizó una de sus más espectaculares funciones-mitines, ante un público de 6 500 muchachos congregados por el Sindicato Democrático de Estudiantes (ilegal) y numerosos policías de uniforme o de civil que no se atrevieron a intervenir. En estos últimos tres o cuatro años, el movimiento juvenil católico de izquierda de Barcelona que ha funcionado siempre clandestinamente, varió su nombre tres veces: las sucesivas modificaciones dan la pauta de un proceso de cambio que va mucho más allá de las palabras. Comenzó llamándose «Católicos Catalanes», después «Cristianos Catalanes» y más tarde «Comunitarios Catalanes»: ahora se llama «Fuerzas Federales Socialistas». Es una editorial católica de Barcelona la que se apresta a publicar un texto del marxista Ernest Mandel, que verá la luz al mismo tiempo que una nueva edición de un manual de consejos sacros para jovencitas de quince años.

Conocí en Madrid al sacerdote José Baylo. Había salido de la cárcel hacía poco tiempo. Siendo capellán, un tribunal militar lo acusó y condenó, en 1962, por «mantener contactos con elementos del Partido Comunista». Se trataba de un «delito» eclesiástico, no militar ni civil: hay cánones y textos pontificios que condenan las relaciones con los marxistas. Baylo sufrió, pues, las consecuencias de un proceso eclesiástico sin haber pasado por él. Durante su larga detención, la Iglesia lo abandonó:

fueron inútiles las cartas a los obispos, las reclamaciones, todos los propósitos de comunicación con la jerarquía. Sus propios colegas le hicieron el vacío: cuando le pidió a un capellán que sacara del cuartel unas líneas dirigidas a un abogado eclesiástico, el sacerdote le dijo que él era capellán y no cartero. El de Baylo fue un claro caso de cobardía colectiva de la Iglesia, todavía presa del pánico a la contaminación marxista, funcionando todavía dentro de los esquemas que la han convertido en una empresa de venta de entradas al Cielo. Pero ya en estos últimos tiempos soplan vientos de Concilio también para la Iglesia española: de 1962 a 1967, varios siglos han transcurrido. José María González Ruiz, canónigo de la Catedral de Málaga, una de las más altas autoridades de la Iglesia en el país, de prominente actuación también en Roma, mantiene relaciones públicas y notorias, hoy día, con marxistas de varias tiendas, publica libros y dicta conferencias en este sentido, envía cartas a *L'Unitá*. Fue él quien organizó la manifestación de curas en Barcelona, en la primavera de 1966, severamente reprimida por la policía.

Hay en Madrid cincuenta mil niños sin escuela por falta de locales, pero se organizan campañas para levantar 186 nuevas Iglesias. Para inscribir a un niño en las escuelas españolas, se requiere el certificado de vacunación, pero también el de bautismo; en los pueblos, son los curas quienes expiden los certificados de buena conducta. Si un hombre y una mujer quieren casarse sin ceremonia religiosa, deben abjurar públicamente de la fe católica: quien no está casado por la Iglesia es soltero porque así lo han decidido las leyes y la moral pública. La « España negra », el imperio de curas, militares y señoritos, no es un invento. No por casualidad el régimen difundió, en los días del referéndum, papeletas sin pie de imprenta aconsejaba votar « sí ». Y sin embargo, dentro de esta misma Iglesia cuya jerarquía había decidido que el aplastamiento de la República era la última Cruzada de la Edad Media, surgen las más estridentes voces de protesta contra sus propios privilegios y las injusticias del régimen.

## catorce

Viniendo de Altamira, donde hace veinte mil años los hombres invocaban la caza pintando con tierra y sangre los techos de sus cavernas, nos quedamos a pasar el día en un pueblito, Santillana del Mar, que parece detenido hace

quinientos años en la historia. Mientras almorzábamos, un desfile de *gran soirée*, con modelos de una casa de alta costura de Madrid, se deslizó elegantemente, por la pantalla del televisor, ante nuestros ojos; a nuestras espaldas, los chicos de la casa repetían los *jingles* de propaganda de los chocolates « Tulligrem ». A la caída de la noche, todo el pueblo se reunió, como de costumbre, frente al receptor, fija la atención de cada uno de aquellos hombres rudimentarios, en las imágenes que se sucedían, deslumbrantes, en la pantalla. Así escucharon el discurso de Nochebuena de Franco; así el rostro bondadoso del Caudillo estuvo presente también entre ellos. De algún modo, pienso, esto es España en la actualidad: una contradicción permanente, varias épocas mezcladas en una sola. Como son España, en el mismo sentido, los chicos que vimos jugando a la guerra en un parque de Barcelona, con cascos de la U.S. Army y... corazas de Cruzados.

Televisores en pueblitos medievales, mentalidades medievales en la televisión: el desarrollo de los medios de comunicación en masa no suprime por sí la resistencia a los cambios del país viejo; veintiocho años de terrorismo moral y político están presentes en la mediocridad irredimible de los programas, consagrados sin excepción al culto de Franco y las Buenas Costumbres; el hipócrita puritanismo obliga a Juliette Greco a alargar muchos centímetros la pollera, a la hora de la función, pero no impide, por cierto, que en la España que no aparece por las pantallas, existan bases norteamericanas como las de Rota, Torrejón y Zaragoza, en las que los españoles ponen las mujeres, y los yanquis el idioma, la moneda y la justicia. En este país donde el Barrio Chino de Barcelona figura en las guías de turismo, una revista puede ser confiscada y sus editores penados, si exhiben algo más que el nacimiento de un seno en alguna fotografía —y ya es un avance, porque antes sólo se permitía mostrar caras de mujeres. Nada puede sorprender: el régimen prohíbe las canciones de Raimón, pero los nietos de Franco contestan en Nochebuena un reportaje de Radio Barcelona, y dicen tan campantes que Raimón les gusta mucho y que que « sería un placer para nosotros » verlo personalmente.

No son éstas, por cierto, las contradicciones más graves, ni las más elocuentes asincronías que España exhibe en estos tiempos de desarrollo económico y de galanteos con el Mercado Común. Las playas de Marbella y Torremolinos congregan a multimillonarios de todos los

países, son lugares de moda en cada temporada, las revistas publican coloridas fotografías de una de las costas más hermosas del mundo, paisajes reservados por la naturaleza para los dioses y los hombres con abultadas cuentas bancarias: turismo y prosperidad, los dólares flotan en el aire. Pero esas playas alucinantes están ubicadas en una de las provincias más pobres del país, Málaga, y el nivel de vida miserable de los trabajadores de allí no se ha sido alterado por el turismo. Mientras millones de españoles carecen de un hogar decente y otros pagan por el alquiler la mitad de su salario, la especulación inmobiliaria prospera a sus anchas a costa del turismo y la vivienda sufre un alza exorbitante de precios. Sí, el país produce sus propios Dodge Dart y Renault Dauphine, pero hay a la vez millones de minifundistas tan pobres, tan estrangulados por los intermediarios, tan condenados a los caprichos de la tierra y el cielo, que no puedan pagar ni impuestos. En el campo español, cinco millones de familias son propietarias de menos de una hectárea de tierra, a la que ni siquiera pueden arrancar los frutos necesarios para su subsistencia: muchas abandonan ese océano de pobreza y huyen a los islotes de prosperidad, los centros industriales, las ciudades: allí, cien familias controlan el ochenta por ciento del capital total de las sociedades anónimas; allí, los obreros andaluces legendariamente *haraganes*, trabajan doce horas por día y pagan a los prestamistas de mano de obra más de la mitad de lo que ganan: yo ví a los «gestores» alquilar hombres en la Plaza Urquinaona de Barcelona. El salario mínimo actual de un obrero español, cubre menos de la mitad del costo de la vida que el régimen reconoce en sus cifras oficiales. Es preciso trabajar doce horas, catorce, acceder a los privilegios que la naciente «sociedad de consumo» otorga a sus esclavos para que los compren y los exhiban pero no tengan tiempo de usarlos —ya se trate de un televisor o una heladera o un *gadget* para el baño o la cocina. En los dos primeros años del Plan de Desarrollo, el ingreso nacional crece un 15,6 %, es la manteca al techo, el auge económico, el «neocapitalismo español»: pero en esos mismos dos años, *disminuye* la participación de los salarios en el ingreso nacional, lo que no impide al marqués de Deleitosa afirmar que «el más grave defecto de la empresa española es que no produce bastantes beneficios». José María Aguirre Gonzalo, que integra los directorios de treinta y dos sociedades anónimas, escribe que, para un gran impulso a la eco-

nomía española, «creo que hay que crear millonarios».

## quince

El soldadito escucha con brillo en los ojos, los relatos de dos obreros españoles que vuelven de Lausanne y Stuttgart, respectivamente: «Allá te pagan 130 pelras la hora, y siempre andan con prisa. Trabajas tus ocho horas y después puedes trabajar las que quieras y las ganas aparte». Uno de los dos emigrados, tiene la mirada clavada en el paisaje al otro lado de la ventanilla: de las altas montañas bajan riachuelos y burritos agobiados por las alforjas, fragmentos de mar y cielo asoman entre los Cantábricos, grupos de casas van anunciando una parada, otra, él descubre construcciones que no conocía. Le han cambiado el país: «Hace tres años y medio que salí de Durango y desde entonces no me tomaba vacaciones. Vengo por un mes. Después, me vuelvo a Alemania siete años». Se queja de la comida y de los alemanes, «que se te ofenden por cualquier cosita», pero a la vez estimula el entusiasmo del soldadito gallego: «Tú encontrarías trabajo fácil, hombre, porque allá necesitan mucho a los carpinteros. Los tejados los hacen de madera, sabes, no como acá que te ponen cemento y esas cosas. Pero sin una contrata no puedes ir. Antes sí, iba cualquiera, cualquiera podía ir sin contrata ni nada. Mientras gobernaba aquel Adenauer, las cosas marchaban bien».

Entramos a España por Irún; saldremos por Port-Bou. A la vuelta, el ferrocarril vendrá repleto de andaluces que se marcharán de sus tierras, con sus valijas de madera hechas por ellos mismos, mal atadas con cualquier cordel, arrastrando consigo niños de todas las edades. No todos los niños, claro: ha sido preciso desprenderse de algunos hijos. Yo miraré a las mujeres que intercambiarán fotografías y comentarios, hablarán sin cesar de los que se han quedado, llorarán y se consolarán entre sí, a lo largo de las interminables horas de viaje, apagadas aquí y allá las voces por el estrépito de la máquina y los berridos de los chiquilines que les han cabido entre los brazos. Pensaré en los millones de niños y adolescentes españoles a los que se enseña en escuelas y liceos que Franco salvó a la familia, que los comunistas «querían introducir la lucha de clases en los hogares españoles y se proponían desintegrar la familia». Echaré una ojeada al diario, mientras el tren atraviesa los Pirineos,

leeré los titulares: « No hay todavía despidos en masa de españoles en Alemania », leeré las noticias: « en los nuevos planes del gabinete germano, entra la posibilidad de prescindir de un número superior al de los 250 000 obreros extranjeros que se dice han sido despedidos antes de Navidad... Pero no se ha producido todavía un número alarmante de despidos de trabajadores españoles... » Pensaré que estos trabajadores que abandonan sus tierras agotadas, dejando los campos poblados por niños y viejos, no saben, en su mayoría, leer ni escribir. No hay peligro: ni se inquietarán ni se consolarán leyendo los diarios. Harán sus trámites en Port-Bou, donde los « gestores » les arrancarán el poco dinero que puedan haberse llevado, y de allí irán a parar a ciudades que no conocen, donde se habla un idioma que ignoran y se vive una vida que nada tiene que ver con la suya. Pensaré que según datos oficiales, que se quedan cortos, sólo en 1965 emigraron 227 000 trabajadores como éstos de España; pensaré que al precio de alejarse de su gente, su sol y sus canciones, su comarca, al precio, en fin, de alejarse de sí mismos, también estos contribuirán a nivelar la balanza de pagos del país, aunque casi ninguno sepa qué quiere decir eso y muy pocos tengan conciencia

de que los 300 millones de dólares enviados a sus familias desde el exterior, ayudan a que se amortigüe parte de los 2 300 millones de dólares de pérdida de la balanza comercial: España exporta españoles e importa turistas: son dos fuentes de divisas. Me vendrá a la memoria una de las canciones prohibidas de Raimón, dedicada « al que se queda », al que no sube al autobús que cada día parte del pueblito de Oliva rumbo a Francia:

*¿Qué hace el cielo con nosotros,  
pobres hombres de hambre y carne?*

*Y llueve,  
cinco días que llueve,  
cinco días que vivimos  
sin sueldo.*

*Y llueve.  
Pero yo no quiero las fábricas,  
las extranjeras fábricas  
donde mueren más que viven  
tantos amigos que yo tengo,  
tantos amigos que se han ido.*

*Y llueve.  
Cinco días que llueve  
y no se puede trabajar.  
Y llueve, y llueve, y llueve.  
(« I plou, i plou, i plou »).*



# Referéndum

Es difícil reducir a unas líneas de comentario algo que como el reciente referéndum es en sí mismo una reducción a escala de la vida política española. Porque en torno suyo —del referéndum precisamente y no de la ley orgánica que es lo accesorio— se reproducen, puestas al día, las necesidades, las exigencias y las deficiencias de la vida política española. La necesidad de supervivencia, el culto al mito necesario, la lenta «descruzalización» de la Iglesia española, la lucha por el futuro entre los grupos que poseen el poder y tratan de desequilibrar a su favor las proporciones de la posesión, las parcialidades y desenfoques en los análisis de las fuerzas políticas, la imposibilidad de maniobrar de quienes teniendo capacidad de análisis carecen de respaldo de masas; la falta de imaginación política de una parte de la oposición —ejército sin Estado Mayor— y la incapacidad creadora de otra —Estado Mayor sin ejército—, que se ha agudizado después con el conflicto de «Laminación de bandas» de Etxebarri, donde tras dos meses de paro, una resistencia asombrosa, el rompimiento del frente de clase con una carta pública de un grupo de ingenieros condenando a sus compañeros de esa empresa, y una expectación general, no se ha sabido desembocar, pese a una situación objetivamente casi perfecta para ello, en una acción de masas con, como frontera límite, incluso una huelga general de solidaridad que paralizase Euzkadi.

Pero me aparto del tema. Mejor dicho, de la anécdota concreta del referéndum porque el tema es el mismo. Y el referéndum parte de una necesidad, tiene un motivo, encuentra una ocasión y obedece a unos planteamientos que determinan su desarrollo, del que es preciso obtener unas conclusiones, que se deforman en la mera denuncia de «falseamiento de una consulta popular» o «fraude antidemocrático».

Intentaré «sintetizar la síntesis» de la vida nacional que ha sido el referéndum en unos puntos concretos, necesariamente incompletos pero posiblemente orientadores.

1. Al decir que el juicio sobre el referéndum se deforma en la mera denuncia del fraude, no

quiero decir que éste no haya existido. Pero es que, además de los juicios generales a extraer del referéndum en sí mismo, la importancia del fraude posterior, del «pucherazo», con ser enorme y descarado, es menor que la que tiene el fraude previo, el de su convocatoria. Y éste era inevitable.

El régimen no podía convocar un referéndum democrático —no podía convocarlo y no podía querer convocarlo, no vale pues decir: «aunque quisiera»— por razón de las condiciones creadas por él mismo. No se puede ser antidemocrático y democrático al mismo tiempo, por las mismas personas representantes de los mismos grupos de presión, en torno al mismo mito *Franco* que mantener mientras la evidencia de su muerte física no se imponga abrumadora sobre su muerte... digamos intelectual por exigencias de un lenguaje convencional. Se puede querer aparecer como demócrata, pero no se puede querer ser demócrata en tanto que se es régimen porque en el no ser demócrata se origina y mantiene precisamente el ser régimen, y la contradicción es insalvable.

En la concreta elección de una persona cabe la participación, porque también hombres concretos —aunque opuestos— pueden ser elegidos a medida que la apariencia de democratización intentada erosione una maquinaria totalitaria que sólo mantiene su eficacia en cuanto que lo es. Es decir, en tanto que total, porque una apertura mínima puede suponer una brecha profunda dada la falta de movilidad de un aparato político que sólo sabe actuar con la totalidad de los resortes en su mano. Cada lugar que desocupa —por mantener una apariencia que la presión popular exige incluso con su sola presencia— una dictadura de clase representada por formas políticas autoritarias, es un lugar que ocupa su oposición democrática con sólo que posea una mediana imaginación táctica. El referéndum era distinto, porque sobre que nada podía ganarse en ningún caso el mecanismo de falseamiento de los resultados podía ser aplicado sin control alguno.

Por otra parte él régimen no tenía por qué convocar un referéndum. Ni siquiera tenía por qué ofrecer una nueva ley orgánica, puesto que

# Referéndum



la derecha, que era quien la exigía, recibía muy poca satisfacción con la formulación nueva de un planteamiento político que sigue haciendo válida la pregunta de: *después de Franco, ¿qué?* No son las leyes capaces de alterar una situación política que permanece en las mismas manos predemocráticas —que antes fueron postfacistas—, máxime cuando las leyes, como la de Prensa e Imprenta, igual lo permiten todo que no permiten nada pues la vaguedad con que se articulan sigue siendo el factor decisivo para la continuidad efectiva.

Y que una vez decidida la nueva ley orgánica ninguna necesidad constitucional había de darnosla a aprobar es cosa que aseguró el mismo Franco en su mensaje televisado del 12 de diciembre: « La supervivencia y realización de todo esto implica la contestación afirmativa en el próximo referéndum. No se trata, por lo tanto, de nuestra gloria personal, que pródigamente recibimos, ni de la situación política del régimen, sino de vuestro propio bienestar. Me bastaba el derecho del que salva a una sociedad y la potestad que me conceden las leyes para la promulgación de la Ley que tantos beneficios ha de proporcionar a la nación ».

¿Por qué entonces el referéndum? Y sobre todo: ¿Por qué en ese momento? El referéndum obedece a una necesidad, y esa necesidad no es la de aprobar una ley cuya puesta en vigor le urja al régimen, porque al régimen el futuro no le urje aunque le preocupe, y porque nada se altera sustancialmente mientras Franco continúe. El régimen no siente la necesidad de dejar el futuro resuelto para la felicidad de los españoles porque ni son éstos sus móviles históricos ni con esa ley se resuelve un futuro en el que de alguna manera también intervendrá el pueblo español, al margen de toda constitución escrita o dentro de ella, pero no por exigencias de ella.

El referéndum nace de la necesidad que le impone al régimen las progresivas exigencias de la clase obrera que ha vencido en gran proporción en las elecciones sindicales, que ha sacado a la luz, casi impertinentemente para el régimen, sus comisiones obreras clandestinas, que ha planteado sucesivamente reivindicaciones a menudo victoriosas, que ha hecho saltar en muchos puntos el corsé de un sindicalismo políticamente vigilante, agresivo, para forzarle a conciliar, a acomodar por lo menos su lenguaje a situaciones nuevas. El referéndum nace de la necesidad de la unidad, porque la unidad

entre los vencedores se ha deshecho; los monárquicos protestan; los carlistas exigen la

proclamación de una monarquía efectiva y de su dinastía como la legítima; los falangistas intentan salvar lo que queda del naufragio político más estrepitoso de la historia de España, la agresividad de los círculos José Antonio, la urgencia de izquierdizarse para sobrevivir. El referéndum nace de la necesidad que crea el enfrentamiento progresivo de círculos católicos cada día más amplios y más tenazmente opuestos; el enfrentamiento entre los grupos herederos del poder; la lucha abierta por la sucesión; la ferocidad incluso con que algunos copartícipes de la Victoria se enseñan los dientes pensando en el mañana.

Era necesario un referéndum y era necesario un referéndum triunfante. Desde todas las esquinas del país se señalaban las diferencias, la anarquía política creciente en España, el final de la encarnadura política del régimen cuya « alma capitalista » flotaba tras un cuerpo nuevo, más digno, más sano, más resistente y flexible al mismo tiempo para los cambios de nivel que se advertían en la sociedad española. Y precisamente era necesario un referéndum en el momento en que más voces discordantes se escuchaban. En el *peor momento* teórico precisamente para una consulta popular es cuando precisamente había que ganar un referéndum.

Franco había dicho en la alocución citada: « ¿Es mucho exigir el que yo os pida, a mi vez, vuestro respaldo a las leyes que en vuestro exclusivo beneficio y en el de la Nación van a someterse a referéndum? » ¿Podía creer alguien que Franco iba a arriesgarse a una consulta de resultados no previstas después de pedir personalmente el sí? No se abandona el Olimpo a la ventura.

El motivo podía darlo una ley con carácter de constituyente; la ocasión, la famosa sucesión tan aireada por la derecha-tipo, como *ABC*, o por la derecha vergonzante como Emilio Romero, incensador de todas las Iglesias en las que los diezmos y primicias sean realidad y no jaculatoria. Y que ésta era la mecánica de la convocatoria popular lo demostraba precisamente Emilio Romero cuando escribía en *Pueblo* al día siguiente de celebrado el referéndum, sin poder aguantarse las prisas: « La autoridad y la legitimidad de Franco están, en estos momentos, en un verdadero Himalaya. La democracia de las urnas ha sido como un vendaval que se ha llevado « oposición » y « recomposición ». Resulta que los « noes » son pocos, pero se les oía mucho. Esta revelación

ha sido tremenda». Eso era lo que había que dejar bien claro a cualquier precio, porque las voces se oían. Y el valor de Franco era precisamente el de presentarse ante el pueblo español y pedirle su sí —« bárbara coyunda » que diría un clásico— en el momento exacto en que la tormenta de los « noes » diarios alcanzaban su punto más alto. Decía Romero en el mismo artículo: « El segundo referéndum debilitó la autoridad de De Gaulle. A Franco se la ha aumentado ».

Esta prisa por sacar las conclusiones previstas de antemano se ve también en el artículo de Ruiz Ayúcar en *Arriba*, « La Victoria de todos ». « Ha sido una nueva victoria de todos. La más amplia, la más contundente, la más convincente. La más amplia, porque reúne el mayor número de sufragios favorables logrados nunca, tanto en números absolutos como relativos. La más contundente, porque ha dejado sin habla al conato de oposición ». Que es, insisto, lo que se trataba de demostrar.

2. Si siempre un referéndum es favorable al poder que le plantea, puesto que elige el momento, la formulación, apenas da opciones para la divergencia, tiene a su disposición el aparato del Estado y se aprovecha de la inercia que supone lo institucionalizado frente al vacío de responder negativamente a una pregunta que no presenta sugestión de recambio, el referéndum que se convoca en España obedeciendo a esa necesidad de aprobación clamorosa y « desaparición de las divergencias », se sitúa ya más allá no de toda formulación democrática sino de cualquier posibilidad de convivencia.

Primero vienen las exaltaciones, después las denuncias, finalmente las amenazas. El marqués de Valdeiglesias llama a quienes voten « no » los « quinquis de la política »; la truculencia de Fraga se contagia a otros ministros; se habla incluso del gansterismo de la oposición, que por otra parte se asegura que no existe; se exhiben los más bajos fondos de la juerguería madrileña o a pobres futbolistas que deletrean un papel dictado —Lola Flores, Paquita Rico, Joselito, Manolo Caracol, Angel de Andrés, Pirri— para asegurar que votarán sí, como muestra del más alto nivel intelectual del país; se sustituyen los catedráticos por taberneros como Perico Chicote, que desarrolla por la televisión su lección de derecho constitucional. La España esperpéntica se pone en pie nuevamente en torno al mito que los ha rescatado de todos los patios de Monipodio para llevarlos a la cima de la representatividad nacional. El

espectáculo abochorna. Y al final, la conciencia de abstención ya no procede tanto de una valoración política de la ley o de la mecánica del referéndum como de un acto de decencia ciudadana. A la violación de las conciencias y del derecho de la información sucede la intoxicación no sólo de la opinión individual sino hasta del buen gusto. Una carta a *Arriba* bate en este sentido cualquier record de degradación intelectual:

## EL PADRE DE LAS BICICLETAS Y DE LA PAZ

Don Alfonso Piedras Fernández nos envía la siguiente carta:

*« La emigración de los españoles es una espina que me punza y a veces atormenta. Cada vez que pienso en ellos, para consolarme a mí mismo pongo en su boca aquello del poeta:*

*« Qué lejos estoy contigo,  
qué cerca cuando te alejas. »*

*Como digo, « pongo en su boca ». No es acción de ellos, sino mía. Otros la cierran, y en ese preciso momento me digo a mí la misma frase que cualquier español diría. Esa de don Miguel de Unamuno: « Me duele España. »*

*Hace poco, estando viendo un partido de fútbol, un « guaje » —porque no merece otra palabra— estaba paseándose por el campo de juego con una flamante bicicleta. Le advertí que el ojo severo del municipal se iba a hacer dueño de su preciosa bicicleta por pasearse en un sitio indebido. El chico me respondió con desaire: « Me importa poco. Ya me traerá mi padre ot... de Alemania. »*

*Aquello me llegó muy hondo. Como si en España no tuviéramos bicicletas... Y, para mí, ¡mucho mejores que las de todos los alemanes! Porque cuando nuestro padre Franco empezó a hacerlas aquí, ni tenía triciclos que tomar de modelo. Y hoy veo una bicicleta por una calle o carretera española y la prefiero a la más envidiable « Victoria de Samotracia » que me regalaran. Y la razón es por ser la bicicleta española, como aquella en que se montó mi hermano Pepe cuando era niño. Era una bicicleta negra que le compró mi padre sin salir de España. Trabajando en un pueblo. Yo sé desde pequeño que no hace falta ir a Alemania para comprar una bicicleta. En cambio, otros, con mi edad de*

entonces, sólo conocen bicicletas alemanas. Yo, desde que me acaeció esto, conozco también las alemanas. Pero prefiero las españolas, y más si encima de ellos veo a un Bahamontes, a Julio Jiménez o a mis paisanos Jesús y Fernando Manzanegue. España tiene bicicletas y ciclistas que agiten sus pedales. Hombres que pedaleen en el más exacto y a la vez metafórico sentido de la palabra.

Y por si alguno de esos chicos que prefieren las bicicletas alemanas todavía no se ha convencido, le diré que actualmente donde mejor puede rodar su bicicleta y con más tranquilidad —aunque sea alemana— es en España, donde todos tenemos una paz que nos da nuestro padre común, el mismo de las bicicletas, ése: Franco. Esta paz —siento decirlo al chico de la bicicleta—, si un día algún municipal se la quitara de sus manos, de sus pies o de su corazón —como debió quitarle la bicicleta—, no me podrá responder que ya se la traerá su padre de Alemania. Esa —yo, hermano suyo de nación, se lo aseguro—, mientras los dos sigamos siendo hijos de esta tierra, nadie más indicado para dárnosla que Franco. Y si quiere, que pregunte a los alemanes y a los españoles que allí viven. Hoy oigo hablar por todas partes de una paz que estoy empezando a llamar « hispánica », porque nació aquí, de los carigmas de nuestra testa celtibera. Y no quisiera que nuestro roce y apertura a otras razas, la ensombreciera lo más mínimo. Porque es algo sagrado. Nos ha costado lágrimas, sudor y hasta sangre. Para que los niños que un día sustituirán a Manzanegue, a Bahamontes y a Franco puedan, tranquilamente, aprender a manejar los pedales. Y, para que aquellos tiempos tan románticos y también tan ciertos, que he leído en unas líneas poco borrosas de los anales españoles, en que lombardos y flamencos gritaban: « ¡Dios se ha hecho español! ¡Dios se ha hecho español! », lleguen hasta nosotros, que hemos empezado a decir: « ¡La paz se ha hecho hispánica! ¡ La paz se ha hecho hispánica! »

Arriba, 10 de diciembre de 1966.

Un documento de los universitarios bilbainos proporciona los datos principales del clima en que la campaña se desarrolla:

#### ANTE EL REFERENDUM

Cerca de 20 millones de ciudadanos, hemos sido convocados para participar en el referéndum nacional del 14 de diciembre y responder a la

pregunta: « ¿ Ratifica con su voto el proyecto de ley orgánica de Estado aprobada el 22 de noviembre de 1966 ? »

La importancia que entraña siempre una consulta popular sobre un texto de rango constitucional, aumentada en nuestro país por la falta de una preparación política adecuada que sólo se consigue en el juego libre y contradictorio de las ideas, justificaría sobradamente la intervención de los universitarios. Esa intervención se hace obligada cuando, como en éste caso concreto, las irregularidades con que tal consulta se plantea son, tantas y tan graves que hacen inexcusable la denuncia de su ilegitimidad y de su carácter de « acto de fuerza ».

1) Se nos invita a votar una ley orgánica, que se quiere trascendental, aprobada por aclamación, en primera lectura, sin debate, sin votación, sin análisis alguno de los 10 títulos, 66 artículos, disposiciones adicionales y transitorias, sin conocimiento previo de ella, imposibilitados los procuradores de poseer un juicio concreto de lo que aclamaban dado el extenso articulado y su complicada formulación en muchos casos.

2) Se nos invita a votar una ley orgánica que prácticamente sólo entra en vigor, en cuanto pueda suponer « liberalización » del régimen, después de la muerte del actual Jefe del Estado. Permitiéndosele mientras tanto, y pese a la ficción de la figura de « jefe del gobierno » mantener sus plenos poderes; incluso el de gobernar por decreto, lo que supone la forma más antidemocrática de gobernar según está universalmente admitido.

3) Se nos invita a votar una ley orgánica sobre la que ni siquiera las tendencias políticas aceptadas han tenido conocimiento hasta el momento de su lectura pública; « regalándosele » al país algo que le pertenece como derecho inalienable, el control sobre sus propios destinos.

4) Se nos invita a votar una ley orgánica que no hace más que retrasar en unos años, que ni siquiera pueden preverse con exactitud, los graves problemas de la continuidad, convocando para más adelante unas « oposiciones a rey » sin ninguna garantía frente a los más reaccionarios grupos de presión.

5) Se nos invita a votar una ley orgánica cuyas opciones son: que el general Franco siga hasta su muerte con todos sus poderes intactos y después ya se verá lo que sucede o que el general Franco siga hasta su muerte con todos

sus poderes intactos y después veremos quién —ejército, tendencias monárquicas opuestas, grupos financieros detrás de cada uno de ellos, etc.— se conforma con lo dispuesto; en el más descarado «yo o yo» de nuestra historia política.

6) Se nos invita a votar esa ley orgánica en un referéndum, que es una fórmula de consulta popular que supone la opción entre la aprobación del texto propuesto, su rechazo y la abstención; pero que en la práctica se plantea con las siguientes coacciones:

a. Declaración del Ministro de Información y Turismo en TVE advirtiendo que votar «no» es seguir las consignas de Praga y Moscú. Lo que es absurdo, porque votar «no» supone exclusivamente rechazar lo que pueda suceder después de Franco pero no altera de ninguna manera el ahora de Franco, significa la puesta fuera de la ley de toda posibilidad de optar. La consulta se convierte así en una obligación de aceptación dentro de los más característicos procedimientos totalitarios.

b. Anuncio por TVE de las sanciones económicas a tomar contra los funcionarios obreros que se abstengan. Acompañada esta declaración por una intensa intoxicación mediante bulos de que para percibir los jornales y pagas extraordinarias de Navidad habrá que presentar el justificante de haber votado.

c. Todos los medios de difusión —prensa, radio, televisión, octavillas, etc.— puestos exclusivamente al servicio de la propuesta oficial de votar «sí».

d. Prohibición de cualquier reunión pública de controversia, o meramente de explicación de la nueva ley y lo que realmente representa. Prohibición de toda propaganda del «no» o la abstención. Utilización de los fondos públicos al servicio no de la publicitación del referéndum, sino de una auténtica campaña electoral para uno solo de los participantes, Franco y su «vota sí».

e. Envío masivo de papeletas —se han impreso 120 millones para 20 millones de votantes— enviadas a domicilio con el «sí» ya escrito a mano.

f. Utilización de la amenaza. La intimidación por el miedo que supone, para muchos votantes menos preparados, las sucesivas cuñas televisivas, y carteles murales, con niños jugando y el lema «vota por ellos, vota por la paz, vota



«sí»», que parecen anunciar grandes catástrofes en el caso contrario.

g. Ingerencia descarada de los capitanes generales ordenando votar «sí».

7) Se nos invita, finalmente, a votar una ley orgánica que institucionaliza ya definitivamente la discriminación entre españoles que procede de la guerra civil. Discriminación entre quienes pertenecen al Movimiento Nacional, ciudadanos de pleno derecho, y quienes no pertenecen, relegados a funciones secundarias y sin posibilidad de intervenir o discrepar, discriminación intolerable a los 27 años de terminada la guerra y cuando constantemente se proclama que ya ha sido superada, que no hay vencedores ni vencidos.

Ante tal situación, y enumeradas únicamente algunas de las irregularidades denunciadas, un grupo de universitarios de Bilbao hemos considerado que tenemos el grave deber moral de recomendar la ABSTENCION como única postura digna frente al intento de hacer aclamar también por veinte millones de ciudadanos una ley que tiene muy poco que ver con los importantes problemas reales que afectan al país. Grave deber moral que asumimos conscientes de todas las responsabilidades que de él puedan desprenderse, pero que es imposible eludir, en conciencia, de cara a todos nuestros conciudadanos que no estén en condiciones de valorar suficientemente el significado de esta farsa publicitaria presentada como referéndum, ante la avalancha masiva —y costosísima— de la ensordecedora propaganda oficial.

Porque sabemos lo que este intento tiene de presentar una fachada agradable a Europa cuando va a solicitarse nuevamente el ingreso en el Mercado Común; porque conocemos el significado de las APE en el contexto de la pretendida liberalización y deseamos que los intereses de los trabajadores no tengan que enfrentarse con una apariencia semejante de «democratización sindical» encubierta por la



nueva ley, que cambia las palabras pero mantiene inalterables los hechos y sus consecuencias; es por lo que recomendamos la única postura posible ante la invitación al referéndum: LA ABSTENCION.

Sabemos que el resultado que se hará público será un comunicado de victoria, de glorificación del poder personal y de triunfo de los procedimientos totalitarios que hemos citado. Sabemos que están previstas las cifras de votos afirmativos, de votos negativos y de abstenciones. Pero sabemos también el impacto que en los autores de esta « consulta » puede hacer nuestra renuncia a participar en sus maniobras.

Bilbao, 1 de diciembre de 1966.

Y desde el púlpito de la Parroquia de San Pablo de Deusto, en Bilbao, se leen el domingo once de diciembre estas palabras:

« La expresión libre y fielmente reflejada de la voluntad de los ciudadanos señalará en todo caso el camino que el país ha de recorrer ». Con estas palabras expresa el episcopado español un presupuesto que contiene dos afirmaciones. Primera: es el país el que ha de decidir sobre sus propios destinos. Es lo que también inculca el Concilio Vaticano cuando nos dice: « Es perfectamente conforme con la naturaleza humana que se constituyan estructuras jurídico-políticas que ofrezcan a todos los ciudadanos, sin discriminación alguna... posibilidades efectivas de tomar parte libre y activamente en el establecimiento de los fundamentos jurídicos, (elaboración de las leyes), en el gobierno de la cosa pública... y en la elección de los gobernantes ». ¿ Se da en la ley orgánica sometida a referéndum mayor participación efectiva en la elección de los gobernantes y en la elaboración de las leyes ? Esta es la cuestión :

la cuestión fundamental que hará que el ciudadano se sienta interesado en esa ley orgánica o totalmente desinteresado de ella. No basta que se hagan alardes de que el ciudadano tiene participación efectiva en el gobierno, que luego quedaban reducidos a la nada, no habrá motivos para darles mayor valor a las nuevas promesas. Segunda: ¿ Qué significa la « expresión fielmente reflejada de la voluntad de los ciudadanos ? Que haya un sincero recuento de votos, no un falseamiento de los mismos: no pucherazos y recuentos de votos amañados que anulen la voluntad del país. En el caso de un falseamiento de los votos, no hay obligación de votar puesto que mi voto no es tenido sinceramente en cuenta y ni influye ni perjudica al resultado. En tal caso no hay obligación de votar sino a lo más de no votar para no participar en comedias indignas de la naturaleza humana; claro que reconociendo las circunstancias particulares y las presiones a que a veces se ve sometido un jefe de familia. Informáos pues, como dicen los obispos, fielmente sobre la voluntad sincera de dar parte efectiva a los ciudadanos en el gobierno de la nación. De ahí sacaré la conclusión de si estáis obligados a votar o más bien obligados a no votar.

Pero aun supuesta la obligación de votar, ¿ debemos votar: « sí » o « no » ? Los obispos nos advierten de la obligación de « informarnos fielmente ». ¿ Se está facilitando tal información fiel de los ciudadanos o más bien sólo se permiten propagandas unilaterales en favor de la ley ? ¿ Tienen los muchos ciudadanos de buena y noble voluntad, deseosos de servir a la nación, pero que no están conformes con el régimen, medios de hacer llegar su opinión, de modo normal y fácil a la población ? O más bien ¿ se hace una discriminación que reprueba el Concilio y al sentido común, señalando como traidores a los que no están conformes con el régimen y sus consignas ? He aquí otra cuestión interesante. Mal podrá un pueblo mal informado o parcialmente informado elegir lo más conveniente para el bien de la sociedad y de la patria. Sólo esto bastaría para dar a este referéndum por inválido y para aconsejar a los ciudadanos que no participen en tal clase de elecciones. Que a unos ciudadanos se les asigne el monopolio de la buena voluntad, y a los opositores del régimen, sin más, se les tenga por traidores, es una monstruosidad, con la que de ninguna manera estamos de acuerdo. « El que vota « no » vota a Moscú », se ha dicho. He ahí una necesidad.

¿ Significa la ley que se va a votar, un progreso,

como se pretende, en la democratización del régimen? O ¿es un nuevo modo de continuar lo anterior? Recordar las palabras del Concilio Vaticano II: « es inhumano que la autoridad política caiga en formas totalitarias o en formas dictatoriales que lesionan gravemente los derechos de la persona o de los grupos sociales ». Y al que pretenda que hay ocasiones en que es necesario reforzar el principio de autoridad, le diremos con el Concilio Vaticano: « donde por razones de bien común se restrinja temporalmente el ejercicio de los derechos temporales, restablézcase la libertad cuanto antes, una vez que hayan cambiado las circunstancias ». Con el pretexto de circunstancias excepcionales no se puede restringir el ejercicio de los derechos, sin que llegue nunca el momento de volver a la libertad y mucho menos tratando de imponer de un modo duradero un gobierno dictatorial.

También os diré con el Concilio: « Quienes son capaces de ejercer el arte tan noble y difícil de la política... luchan con integridad moral y prudencia contra la injusticia y la opresión, contra la intolerancia y el absolutismo de un solo hombre o de un solo partido político ». Que estas palabras sean un homenaje público a los que de modo honrado y desinteresado se toman el trabajo arriesgado de luchar por los derechos de las personas y de las minorías, habiendo sufrido muchas veces por la defensa de la justicia. Son jóvenes de hoy y de ayer, capaces de combatir por ideales y no por egoísmo a quienes rendimos este tributo de admiración en público.

Hablo así con el derecho que me da el Concilio Vaticano, cuando dice: « Es de justicia que pueda la Iglesia en todo momento... dar su juicio moral incluso sobre materias referentes al orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona ». Es lo que me ha propuesto al pronunciar estas palabras.

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

3. Y el 14 de diciembre tiene lugar el referéndum. Desde medianoche empieza la televisión a dar los resultados. Se ha programado un espectáculo extraordinario de variedades, con las figuras más famosas del género. ¿Puede pensarse que jugaban con la posibilidad de comunicar su derrota entre esa insoportable musiquilla llamada « género español »?

El mismo día del referéndum hay una primera constatación: se vota. Y se vota más de lo que

podía esperarse pese al bombardeo de propaganda y los chantajes. También es preciso aclarar que las largas colas ante los colegios no son un índice pues la votación se realiza a un ritmo sumamente lento, ya que todo participante exige a continuación su certificado de voto; la necesidad de justificarse es un motivo importante en esa aproximación a las urnas. En realidad en muchos distritos se había llegado hasta la amenaza directa a cada ciudadano censado, como la prueba este impreso repartido en Salamanca y enviado a todos los salmantinos que se encontraban fuera:

#### ADVERTENCIAS DE INTERES PARA LOS ELECTORES

A LOS SEÑORES ELECTORES QUE DEJEN DE CUMPLIR CON EL DEBER CIUDADANO Y PATRIOTICO DE EMITIR SU VOTO, SERAN DE APLICACION, DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE, LAS SIGUIENTES SANCIONES:

1.a—Un recargo del dos por ciento en la contribución hasta tanto que vuelva a tomar parte en otra elección.



En el Noviciado de Vinalesa (Valencia) —monjas de clausura— como medida de liberalización, las novicias pudieron escuchar la radio para informarse sobre la campaña del Referéndum, pero a pesar de que la Comisión Episcopal Española había aconsejado: « Libertad para que cada uno votara según su conciencia » (?), sólo se repartieron papeletas con un SI, sin posibilidad de procurarse otras en blanco.

En el mismo convento, el motivo decorativo de Navidad, era el consabido Belén con monjitas en vez de pastores y una gran pancarta como telón de fondo, con la inscripción « El referéndum para el Niño Jesús ».

2.<sup>a</sup>—Si el sancionado percibiese sueldo o haberes del Estado, Provincia o Municipio, perderá durante el tiempo que transcurra, hasta nueva elección, el uno por ciento de dichos haberes:

cantidad que será ingresada por partes iguales en los Establecimientos de Beneficencia que existan en el término Municipal, los cuales deben, en su caso, exigir dicho ingreso.

3.<sup>a</sup>—Si el elector castigado fuese reincidente, quedará inhabilitado, hasta que tome parte en nueva elección, para optar a cargos públicos, electivos o de nombramiento del Gobierno, Diputación Provincial o Municipio, y para recibir los correspondientes nombramientos durante el mismo periodo.

4.<sup>a</sup>—Todo elector al emitir su voto exigirá del Presidente de la Mesa el certificado de votación que figura en la parte inferior, a cuyo efecto presentará el mismo que el fin de que sea firmado por el citado Presidente, volviéndolo a recoger para que le sirva como resguardo.

Lo que se hace público para general conocimiento en evitación de las sanciones que se señalan en las disposiciones legales mencionadas.

Después vienen los resultados oficiales. Los totales son arrolladores. Las cifras son tan impresionantes que incluso algunos adictos al régimen tienen la sensación de « haberse pasado ». En algunas localidades se llega al cien por cien de votantes y de votos afirmativos. En un distrito de Madrid los resultados han sido anulados porque pudo demostrarse mayor número de votos que de censados; en Bilbao

hubo quien como comprobación votó en cinco o seis colegios sin que se le exigiera documentación en ninguno de ellos; en muchos pueblos la guardia civil repartió por las casas las papeletas con el « sí »... Pero para certificar la manipulación de los resultados bastan las cifras oficiales.

Empezamos el referéndum siendo aproximadamente veinte millones de españoles con derecho a voto, al terminar el recuento y para que las cifras parciales cuadraran en un total medianamente verosímil, éramos ya veintidós millones por « errores al efectuar el censo », que muy recientemente había sido puesto al día.

En Vizcaya concretamente, en cada uno de los 104 ayuntamientos hubo votos de transeuntes, sin que eso disminuyera el número de votos en los otros municipios. ¿ De dónde procedían dado que en toda España sucedió lo mismo y la presencia de transeuntes no hizo disminuir el número de fervorosos participantes en ningún otro lado? Un ejemplo en Vizcaya fue Ubidea, con un censo de 140 habitantes con derecho a voto. Hubo además 18 transeuntes. Votó el 100 %, es decir 158; de los cuales 148 sí y 4 no; hubo además 6 votos nulos, pero hay que tener en cuenta que la anulación puede proceder en ocasiones, nos aclararon, de que algún entusiasta escriba por ejemplo: « Sí, sí, mil veces sí »; o « ¡ Viva Franco mil años! ». Esta circunstancia de los transeuntes — un pueblo como Vedia con 788 censados tenía 120 transeuntes, Arrancudiaga 536 de censo y ¡ 131 transeuntes! — ha puesto de manifiesto un grave problema sociológico que descuidábamos; el del nomadismo nacional, con un índice de trashumancia posiblemente más alto que en las tribus saharuis, ¿ Quién podía sospecharlo?



Por otra parte, a los 4 800 000 españoles en el extranjero, emigrados económicos con derecho a voto sobre una cifra total aproximada de 5 200 000, no les ha sido reconocido ese derecho, contra toda norma electoral, contra el precedente incluso del referéndum anterior, de 1947, en el que todos los españoles lo pudieron ejercer cualquiera que fuera su lugar de residencia.

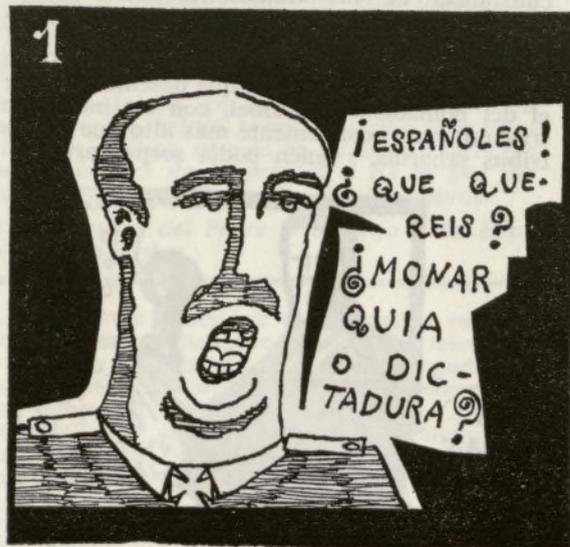
Nadie ha respondido a sus quejas, ni siquiera a las preguntas que en el interior se han hecho. A cualquier consulta se ha contestado con un silencio despreciativo hacia la opinión en general y hacia ellos en particular. Ninguna razón se ha dado, ni por parte de ese obrerista reencantado que es Solís, ni por el demagogo en hibernación que es José Antonio Girón, ni por el famoso periódico de los sindicatos. Nadie ha dado una explicación, válida o no pero respuesta, a la pregunta de por qué no votaban esos hombres tan jaleados algunas veces, tan recordados otras, tan compadecidos en ocasiones, pero sobre cuya madurez adquirida al contacto con una clase obrera responsable, cuya proximidad a una actividad sindical hasta entonces desconocida por ellos y cuyas posibilidades de formación hacían suponer a los medios oficiales la posibilidad de algunos millones de abstenciones deliberadas o de algunos millones de « noes » que desequilibraran el clamor plebiscitario de una España apretada en torno al mito balbuceante. Y sin embargo esos cinco millones

figuraron en el censo computado. O somos un país de cuarenta millones de habitantes después del catorce de diciembre.

La convocatoria se cerró con la exaltación del triunfo, las frases felices, las piruetas, las auto-felicitaciones, la humillación constante de un pueblo al que se dirigen sus tutores para felicitarle por haber respondido como se le había enseñado, el desprecio absoluto por la opinión o la majadería solemne y coronada de algún príncipe como el que hace enviar en su nombre este documento :

*A todos los españoles : Ante la proximidad del día 14 de diciembre, en que se va a proceder a la votación, por referéndum, de la Ley orgánica del Estado, creo ser de mi deber hacer constar lo siguiente : que encontrándome actualmente en Viena, me persono ante la Embajada de España en Viena y, por lo tanto en territorio español, para manifestar y hacer constar que yo, Francisco José Carlos de Habsburgo-Lorena y Borbón, Duque de Madrid, sucesor legítimo y heredero directo de Carlos V de España y, por lo tanto, de la rama legítima, que renuevo, una vez más, mi fidelidad absoluta a los intereses patrios.*

*Es mi deseo que este mensaje llegue a todos los españoles y en especial a aquéllos que por*



conocerme han sido siempre fieles a mis derechos y persona. Diciembre de 1966. Francisco José Carlos. VISTO EN ESTA EMBAJADA DE ESPAÑA. Bueno para legalizar la firma de Don Francisco José Carlos de Habsburgo y Borbón, Duque de Madrid, puesta en mi presencia. Viena 12 de diciembre de 1966. Secretario de Embajada encargado de la Sección Consular Ramón Villanueva. Secretario de Embajada. Esta fotocopia concuerda fielmente con el original. Viena: 13, diciembre 1966. Ramón Villanueva. Secretario de Embajada.

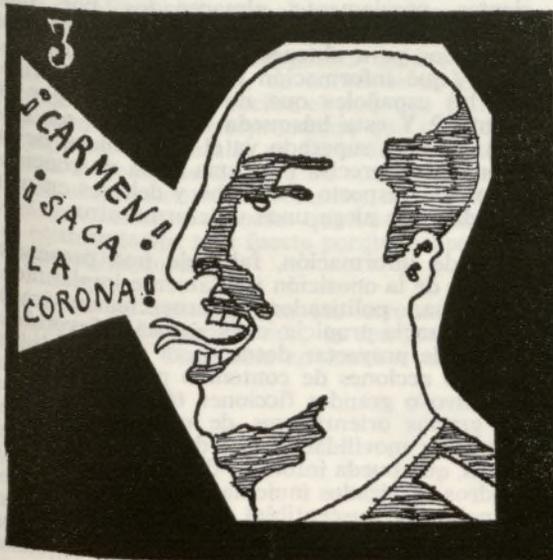
4. Estos son los resultados oficiales, y un análisis somero de ellos no es difícil. Los resultados reales en cambio no pueden deducirse más que aproximativamente.

De una parte está la necesidad del referéndum, y por tanto desde la coacción primera hasta la falsificación posterior de los resultados. Por otra parte, y sobrepasando lo previsible, la presencia en ese referéndum de quienes no tenían en él ningún interés directo. En Vizcaya puede operarse sobre un 45 a 50 % real de votantes; porcentaje muy superior al que la presunta conciencia política ya adquirida tenía que haber proporcionado. ¿A qué se ha debido una afluencia de votantes tan superior a lo que se calculaba en todos los análisis políticos pre-

vios? Eso teniendo en cuenta que el País Vasco ha dado el porcentaje de votos auténtico más bajo de la península.

Es cierta la existencia del chantaje, pero no basta; al menos para una zona como la analizada. Y además el chantaje con éxito en estas fechas del desenvolvimiento de la lucha en el doble frente nacional y social demostraría lo mismo; que esos análisis políticos previos no correspondían a la realidad. Pese a las amenazas; pese a la intoxicación practicada incluso desde la «clandestinidad» con que algunos grupos operaban entre los obreros haciendo circular noticias falsas, fingiéndose asustados; pese al despliegue de coacciones; muchos de los que han votado —que en cambio no podían explicar que significado tenía la consulta, mucho menos las razones del sí o del no— sabían perfectamente que a lo más que se arriesgaba era a perder media jornada. ¿Ochenta, cien, doscientas pesetas en los casos más señalados?

¿Es verdad entonces que votaban a la persona, a Franco, que representa un símbolo incluso para muchos descontentos con el régimen? Esta pregunta no es válida en la zona que estoy comentando, no puede ser tenida en consideración más que excepcionalmente. Aquí no cabe esa diferenciación entre el símbolo y los ejecu-



tores de una política que él incluso desconociera en ocasiones, como puede esgrimirse en algunas regiones: zonas rurales de Castilla por ejemplo. Ha podido más la pereza mental, la inercia de los hechos consumados, la falta de interés por una información adecuada, la despolitización a ciertos niveles voluntaria, y que en ocasiones se ha disfrazado de un miedo inexistente.

También es verdad que la propaganda en contra del referéndum no ha sido masiva ni coordinada. Agotados los intentos generales de un sector de la oposición que se dirigió al poder con peticiones rechazadas sin ser consideradas, se hizo el silencio por alguna parte. En otros lugares, las discusiones entre los partidarios de que la batalla, aun perdida de antemano, valía la pena por lo que tenía de toma de conciencia política y quienes consideraban que arriesgar cuadros tan difícilmente preparados en una batalla perdida no era rentable, terminaron en un empate que recogía lo peor de ambas proposiciones, y se fue a una campaña que por clandestina podía atraer la represión pero por su timidez apenas llegaba más que, precisamente, a sectores ya muy politizados de antemano, destino habitual de la propaganda opositora.

Una vez más se demostró la inexistencia de la oposición, y la existencia de las oposiciones que por coincidentes que puedan parecer sus intereses no están dispuestas a ceder en lo más mínimo de sus actitudes preconcebidas y fácilmente irracionales. Una vez más se demostró que cuando los poseedores de fuerza real, aceptando a su flanco minorías críticas pero decididamente colaboradoras en las acciones comunes, lleguen a un acuerdo de acción conjunta se recreará una oposición sobre dos ejes ideológicos pero una sola columna vertebral de acción que arrastrará a todos los detentadores de etiquetas históricas que se obstinan en la irrealidad y los recuerdos. Algunos independientes de buena fe recorrieron el camino bíblico llamado « de Herodes a Pilatos » escuchando los agravios de algunos contra otros, el respeto a pactos anteriores que databan poco menos que de la guerra civil, el recelo hacia terceros, la desconfianza de algunos « históricos » hacia « esos recién llegados a la oposición », la ya casi tópica pero real repugnancia que ciertos arrastran hacia la acción común si los comunistas están incluidos en ese común; el « anti-comunismo patológico » que designara exactamente Santiago Carrillo.

Y sin embargo, una politización como la prevista por esos análisis políticos de uso

diario, una subida de nivel tan importante como la supuesta en España, se bastaba para extraer, en negativo, la imagen de lo que el referéndum representaba, al menos en la elemental consideración de la abstención, tras de los textos propagandísticos, las amenazas y las concesivas palabras de Franco a un pueblo-niño.



El alcalde de Gorga (Alicante), telefoneó al gobernador de la provincia para comunicarle los resultados del referéndum. Todo el pueblo había votado **SI** menos tres personas, que habían votado **NO**, el cura, el ama y su hermana.

Aceptando que el nivel de politización procede del nivel de información, con los datos suficientes previamente almacenados por una « memoria » política era posible seleccionar los adecuados para obtener un resultado correcto. Pero, ¿qué información real, sistemática, reciben los españoles que no la busquen por sí mismos? Y esta búsqueda sólo puede ser exigida después, superado ya el nivel inicial de la información precisa para una toma de conciencia previa respecto a derecho y deberes en una sociedad que niega unos y deforma otros.

Falta de información, falta de una presencia política de la oposición sólidamente implantada, formativa, politizadora, aprovechando cada circunstancia propicia, cada situación favorable, en vez de proyectar desde fuera de la realidad grandes acciones de contenido publicitario justificativo o grandes ficciones tácticas. Falta en los grupos orientadores de un análisis inmediato a la movilidad de los datos de la España actual, que pueda informar dinámicamente a los cuadros enraizados inmediatamente en las zonas de población susceptibles de irse politizando en contacto con los hechos diarios. El nexo entre lo socioeconómico, inmediato, y su enjuicia-

miento político posterior no se ha creado, se mueven en planos distintos, y así quienes en un taller votan para enlace o jurado a un cristiano o a un comunista miembros de las comisiones obreras, por ejemplo, luego acuden a votar en el referéndum porque si ellos no ven la correlación estrecha entre ambos hechos los obligados a evidenciársela se encuentran en muchas ocasiones faltos de una estrategia global adecuada.

Y así, generalmente, las formulaciones de la oposición, de las oposiciones, cuando no se enfrentan se realizan después de los actos del régimen, no los preceden casi nunca. La oposición así considerada se ve obligada por tanto a dar las batallas en el terreno que el régimen elige; los esfuerzos de información son siempre posteriores a los hechos, como actos negativos a realizar, no se anticipan al régimen, no le fuerza más que circunstancialmente a salir de sus cauces previstos. Otro problema distinto es que la presencia de una oposición unas veces encuadrada y otras no —unas veces tácticamente y otras por la simple presión de su existencia en el seno de un pueblo que por no informado reacciona imprevistamente a las grandes convocatorias políticas, pero clarifica progresivamente las situaciones parciales y particulares de su vida diaria— más la presión de las minorías politizadas, de la universidad, etc., hayan empujado al régimen a rehacer su camino con cambios importantes en su fisonomía, pero ese es otro problema, más complejo y en el que intervienen otros muchos factores. Pero si una oposición dispersa y antagonica incluso adopta una actitud defensiva, de contestar a los golpes que recibe, que recibe el país que trata de representar, no es sorprendente que cogido sin tiempo en una batalla perfectamente planeada desde el poder se desbaraten sus esfuerzos en fugas sorprendentes de votantes, de adhesiones o simplemente en silencios que bastan para que se escuche la voz más fuerte porque posee todos los amplificadores.

La falta de información, los errores en los cálculos de la politización, la lentitud en las reacciones, el desinterés en muchos casos por

la elevación de la formación política, cultural e incluso técnica, la no revisión implacable de todos los métodos de politización y de toda la literatura propagandística, lleva a la sorpresa de un 14 de diciembre y a que los movimientos instintivos o no se produzcan o se desaprovechen.

El que después, en este caso concreto, los resultados se falseen ya es distinta cuestión. Si la respuesta es adecuada el régimen conoce perfectamente lo exiguo de la participación popular en su tarea, como conoce ahora la vacuidad, y falta de sentido político, por tanto, de muchos « sí », pero es otro problema. Al fin y al cabo sólo como confrontamiento de niveles podía ser útil este referéndum. El resultado de la aprobación de una ley que a casi nadie importa carece de valor y no justifica acción ninguna. El 17 de diciembre decía *El Alcázar* comentándola: « Más libertad. Creemos que el pleno desarrollo de la persona humana sólo es posible en un clima de libertad. Una libertad responsable, sin más limitaciones que las que imponga un Estado de Derecho, respetuoso con las prerrogativas de la dignidad de la persona, que debe producirse en libertades concretas. El orden político-jurídico ha de reconocer el principio de la libertad y regular el ejercicio de los derechos que comporta: derecho de libre reunión, derecho de libre asociación, derecho de libre expresión ». Y eso es independiente de la ley, y en nada tiene que ver con ella sino con nosotros.

Con la lección aprendida, la nueva batalla debe plantearse con imaginación, sin fideismos triunfales, con capacidad crítica por tanto, con agilidad, con posibilidad creadora en contacto riguroso con la realidad. Y así el referéndum y lo que él ha supuesto para este futuro inmediato quedará reducido a su verdadera dimensión de mausoleo glorioso pero provisional para un mito a extinguir. Poco más podía ser de todas formas.

Aun así, yo no voté.

IÑAKI GOITIA

## Ediciones Ruedo Ibérico

IGNACIO FERNANDEZ DE CASTRO

### **La demagogia de los hechos**

212. páginas

9 F

HERBERT R. SOUTHWORTH

### **El mito de la cruzada de Franco**

320 páginas

16,50 F

LUIS RAMIREZ

### **Francisco Franco Historia de un mesianismo**

320 páginas

16,50 F

LUIS RAMIREZ

### **Nuestros primeros 25 años**

280 páginas

15 F

IGNACIO FERNANDEZ DE CASTRO

JOSÉ MARTINEZ

### **España hoy**

512 páginas, 230 ilustraciones, 3 gráficos en color,  
7 gráficos en negro, 64 planchas fuera de texto

36 F

**5 rue Aubriot Paris 4**

Ayuntamiento de Madrid

# Después del referéndum

Salvando las distancias y tomando la comparación **cum grano salis**, se podría decir que la operación ley orgánica-referéndum ha sido en el plano político 1966 lo que fue en el plano económico el plan de estabilización. Me explicaré. El plan de estabilización fue, en lo esencial, un conjunto de medidas drásticas para detener el caos engendrado en los viejos mecanismos por el desarrollo y las relaciones con el exterior y para encauzar la vida económica en beneficio de las posiciones ya adquiridas y de las que pugnaban por instalarse. Algo de esto ha sido la operación ley orgánica-referéndum.

Era patente que los viejos mecanismos políticos del franquismo iban hacia la quiebra; ya todos los beneficiarios efectivos y presuntos se disputaban el botín. Se hablaba abiertamente de la institucionalización y de la sucesión y todos los que lo hacían entendían ambas expresiones en sentido estrictamente favorable a sus propios intereses. Cuando se anunció la operación de la ley orgánica, los rumores redoblaron y florecieron mil esperanzas ocultas.

Se ha promulgado la ley orgánica, se ha celebrado el referéndum y todo sigue igual. Igual, pero más ordenado. Los candidatos a la sucesión política saben ahora mejor a qué atenerse. La disputa podrá continuar —es decir, continúa ya: basta leer los editoriales de **ABC** y **Arriba**— pero con un marco de referencia más concreto y explícito. Un marco que, en líneas generales, puede definirse así.

La burocracia franquista ha querido comprobar hasta qué punto funcionaban sus mecanismos de control del pueblo y demostrar, con ello, a propios y extraños que estos mecanismos son todavía válidos e imprescindibles para los grupos dominantes. Creo no equivocarme si digo que, al respecto, la operación ha sido bastante concluyente, aunque no tanto como puedan creer los optimistas del régimen. Bastante concluyente porque se ha visto que los mecanismos de control de 1947 siguen vigentes. La población ha ido a votar en masa movida por los mismos sentimientos de temor difuso que la llevaron a las urnas en el referéndum anterior. En realidad, la inmensa mayoría de los electores iban a buscar, como ha dicho el corresponsal de **Le Figaro** J. Guillemé-Brulon, un « certificado de buena conducta » que les pusiese a salvo de los mil peligros reales o imaginarios a que se saben expuestos. A esto se añade el peso de las modernas técnicas publicitarias y el dominio exclusivo de los medios de comunicación de masas, de indudable eficacia,

aunque quizá en esta ocasión no hayan llegado a tener la que pueden tener manejados con más inteligencia.

La operación ha tenido, sin embargo, puntos débiles bastante serios. Uno de ellos es el carácter excepcional de la efemérides. Otro, el hecho mismo de las motivaciones que han movido a la mayoría de los electores. Quiero decir que aunque las votaciones hayan sido masivas, no podemos llegar, en buena técnica sociológica, a la conclusión de que los electores apoyarían a los grupos ahora dominantes en caso de elecciones normales.

Todo ello refuerza, sin embargo, la tesis de la burocracia franquista ; es decir : que es todavía imprescindible para permitir a los grupos dominantes la consolidación y mejora de sus posiciones.

Esto explica, sin duda, que todos estos grupos hayan aceptado, de buena o mala gana, la estrambótica ley orgánica, conjunto de disposiciones sin pies ni cabeza cuyo único objetivo parece ser servir de motivo a la operación referéndum y dar a todos los grupos del bloque dominante la sensación de que pueden sacar la mejor tajada de su misma ambigüedad. En definitiva, la burocracia franquista parece decir a estos grupos : « Todavía nos necesitáis. Aquí tenéis las reglas del juego, de nuestro juego, y ahora a ver quién de vosotros puede más, sin salirse de los límites marcados ».

Dicho de otra manera : la lucha por la sucesión política continuará dentro del bloque dominante pero sin extralimitaciones y sin que nadie pueda poner en duda lo que antes ya empezaba a ponerse : que el espadón Franco es todavía la garantía fundamental de su futuro.

Esto por un lado. Por otro está el problema de los fallos de la operación. Y el problema de los problemas : el de la fuerza real de la oposición, la gran incógnita.

La cuestión de los fallos es muy seria y constituye, a mi entender, una de las grandes bazas de la oposición. En efecto, la forma en que se ha llevado la promulgación de la ley orgánica —con el tristísimo espectáculo de las Cortes más viles de la historia—, el contenido mismo de la ley y, sobre todo, la inaudita falta de tacto del referéndum —con porcentajes como el 111 % de Ciudad Real, con el silenciamiento de los opositores, con la vulneración de las más elementales reglas de « urbanidad internacional »— han destruido una gran parte del beneficio político que el régimen podía sacar de la operación. En España mismo, el clima que se llegó a crear, las noticias que se han filtrado y la actitud escéptica de algunos órganos de prensa han reducido considerablemente el alcance psicológico de la votación. Quien más quien menos tiene la sensación de que el resultado del referéndum es « excepcional », en el peor sentido de la palabra ; que la opinión verdadera de un verdadero cuerpo electoral no sería ésta.

Junto a este lado débil de la operación está el otro, el que más preocupa : el de la fuerza real de la oposición.

Quizá me equivoque, pero me atrevería a afirmar que la principal lección del episodio —la principal y más dolorosa— ha sido la ausencia política de una oposición de carne y huesos. Siento discrepar con algunas apreciaciones, pero creo que las reuniones habidas y los documentos aprobados no hacen más que confirmar lo que digo. En primer lugar, estas reuniones se hicieron por reacción, no por acción. En segundo lugar, no salió de ellas un documento unitario sino varios, firmados además por personas y no por grupos (señal de la escasa vigencia de éstos) y con divisiones, excomuniones y actitudes tragicómicas. En tercer lugar, si el régimen hubiese actuado con un mínimo de habilidad podía haber escindido inmediatamente aquel amago de unidad e integrar un buen sector de sus protagonistas. No lo hizo, pero lo puede hacer. En cuarto lugar, la opinión no llegó ni a enterarse de esta actitud de las fuerzas de oposición. Claro está que el régimen cuidó muy mucho de cerrarles los posibles canales de comunicación. Pero había otros que ni siquiera se intentaron. Y a la hora de la verdad, no hubo más propaganda contra el referéndum que las octavillas firmadas por la auténtica oposición : los grupos de izquierda.

Es doloroso constatarlo, pero la oposición no ha hecho ni ha podido hacer acto de presencia con una actitud clara y definida. Los electores han ido en masa a las urnas movidos, es verdad, por sentimientos muy diversos. Pero también, en gran parte, porque no han visto ninguna alternativa seria, real.

Se dirá que el régimen lo ha impedido con su control exclusivo de los medios de comunicación de masas. Cierto. Pero éste es precisamente uno de los datos fundamentales que debe tener en cuenta todo análisis de la situación.

Por otro lado, es indudable que los movimientos de masas —por ejemplo, comisiones obreras, sindicato estudiantil— se hallan todavía a un nivel corporativo, sindical y que aunque objetivamente este nivel sea político por su enfrentamiento directo con las estructuras no lo es subjetivamente. Unos días antes del referéndum se convocó en Barcelona una manifestación obrera y estudiantil que ilustra perfectamente lo que digo. Objetivamente, la manifestación era un acto contra el referéndum, por el momento de celebrarse y el clima que se vivía. Pero subjetivamente no. Lo demuestra el hecho de que en las consignas y reivindicaciones de la convocatoria no se hablase explícitamente del referéndum : los organizadores sabían perfectamente que no podían llevar las cosas a este nivel, so pena de cortarse de la base.

No cabe duda que tanto la burocracia franquista como los demás grupos del bloque dominante han seguido con la máxima atención los avatares de la oposición. Presupuesto básico de la operación referéndum era

demostrar no sólo que la burocracia franquista controlaba la opinión sino que reducía al silencio a la oposición. Una acción espectacular por parte de ésta habría sembrado la desconfianza entre los grupos del bloque dominante y reducido todavía más los beneficios esperados.

Al comprobarse que la oposición no conseguía incidir decisivamente en la realidad política, el régimen no dudó : a los quince días eran detenidas las direcciones de las comisiones obreras de Madrid y Barcelona y del sindicato democrático de estudiantes de Barcelona.

Esta es la situación en el momento de escribir las presentes líneas. Me resisto, sin embargo, a cerrarlas sin proponer algunas hipótesis de trabajo que, a mi entender, podrían servir para una discusión de la táctica futura.

La primera es que no debe dejarse a los grupos del bloque dominante el monopolio de la legalidad y de la mejora de posiciones. Fuera del marco estricto de las instituciones del régimen queda un campo bastante ancho para la presión y la incidencia legal de una oposición coherente. No me hago ilusiones, naturalmente, sobre las posibilidades de acceso a aquellas instituciones pero creo que no deberían descartarse por sistema. Digo esto, porque me parece evidente que la ilegalidad pura y simple ha demostrado ser totalmente inoperante para la tarea fundamental de la oposición : el acceso político a las masas. Sin abandonar la ilegalidad, ni mucho menos, debe irse cada vez más decididamente a una inserción en el área legal o, por lo menos, extralegal : concretamente, en aquellos puntos del área legal que permitan la educación política —ideológica y práctica— de las masas.

Ahora bien, para que este esfuerzo no resulte vano y no acabe integrándose en el sistema, es decir, haciendo el juego al adversario, debe realizarse sobre una base política e ideológica claramente opuesta a la de los grupos del bloque dominante. Es decir, debe señalar concretamente una opción nueva, una opción socialista que impida los equívocos y movilice las energías adormecidas o desorientadas.

El esquema franquista es claro : inmutabilidad en las alturas, silenciamiento de los focos organizados de oposición y, sobre esta base, que los grupos del actual bloque dominante y los que aspiran a integrarse en él hagan lo que quieran y puedan para consolidar sus posiciones.

El esquema de la oposición debe partir de estos datos, pero también de los constatados con la operación referéndum : hoy por hoy no parece en condiciones de quebrar esta inmutabilidad de las alturas. Debe, por consiguiente, transtornar los elementos del cuadro : insistir en la línea de la organización de las masas, insertarse en el área pública, clarificar su opción en sentido socialista. Es decir, encarnarse, hacerse tangible, pero huyendo de posibles confusiones.

Diciembre de 1966

# La eficacia de las consignas

Después del referéndum, en el momento en que el régimen parecía haber reafirmado su futuro, los movimientos obrero y universitario alcanzan un apogeo de actividad y, lo que es más interesante, se relacionan, coinciden y precisan sus objetivos de día en día más ambiciosos y más políticos. Las « comisiones obreras », el « sindicato libre y democrático universitario », logran en los últimos días de enero y los primeros de febrero movilizar masas importantes en una lucha cuyo claro objetivo es conseguir que el régimen reconozca su existencia legal y su autonomía absoluta en las leyes que aplicarán la ley orgánica recién aprobada por el referéndum. Las comisiones, como sindicato obrero independiente, capaz de darse su propio estatuto, de regirse democráticamente y con objetivos de clase distintos y opuestos a los de los patronos y —quedando sobreentendido— a los del Estado si éste continúa siendo una emanación de los actuales grupos dirigentes. El sindicato libre universitario plantea la lucha en términos semejantes y ambos coordinan sus acciones y, sobre todo, sus reacciones formulando la petición común de libertad de los detenidos de ambos movimientos.

Al gobierno le sorprende la pujanza y la capacidad de movilización de estos dos movimientos cuando se encontraba paladeando el triunfo del « clamoroso » referéndum y le asusta su incidencia en la etapa siguiente en que, sin remedio, debe desarrollar y aplicar la ley orgánica. La consecuencia de esta sorpresa, de este susto, ha sido una respuesta agresiva —fuera aparentemente del clima de libe-

ralización— : detenciones, multas, procesos, registros domiciliarios, actuación brutal de la fuerza pública, denuncia de que se trata de un « movimiento orquestado por potencias internacionales hostiles y por los comunistas » ; y de rechazo la no aprobación del proyecto de libertad religiosa y la apresurada modificación del código penal para castigar como delitos, con fuertes multas y penas de prisión, lo que hasta el momento eran considerados faltas de prensa o académicas sometidas a la jurisdicción administrativa.

Este es el resumen de los hechos más recientes. Tratemos de encontrar su significación política.

La primera cuestión que se nos plantea es la aparente incongruencia entre los resultados del referéndum y el hecho de que pocos días más tarde las consignas de las comisiones y del sindicato libre de estudiantes hayan sido seguidas masivamente. La respuesta más simple sería deducir que el fraude electoral ha sido más enorme de lo que razonablemente se había supuesto y que lo escandaloso del fraude ha sido la chispa que ha provocado la reacción popular de indignación que se ha desbordado en manifestaciones, huelgas y hasta enfrentamiento violento con la fuerza pública. Esta manera de explicar la incongruencia no es convincente. Que los resultados del referéndum fueron alterados en proporciones escandalosas no puede ser negado. La forma en que se ha realizado autoriza a no aceptar el resultado y a considerarlo como una lamentable farsa este acto « democrático » del régi-

men. Sin embargo, los testimonios directos recogidos de uno y otro sitio permiten, al propio tiempo que señalar la farsa y la inautenticidad de los resultados, constatar que las consignas de abstención dadas por la mayor parte de la oposición política no han sido seguidas de forma que pueda ser considerada masiva, sino únicamente por los grupos y personas más politizados y siempre minoritarios; es decir, que el contraste entre la forma en que han sido seguidas las consignas de la oposición en el momento del referéndum y las de las comisiones obreras y el sindicato de estudiantes un mes más tarde, queda en evidencia, al margen mismo del fraude del resultado del referéndum. Este contraste es el punto que interesa aclarar y el que adquiere un valor políticamente significativo.

Amplios sectores de la clase obrera y de los estudiantes universitarios que no respondieron a las consignas de abstención en el momento del referéndum, un mes más tarde, con mayor riesgo, siguen las consignas de las comisiones obreras y las del sindicato democrático de estudiantes, hasta enfrentarse masivamente y en ocasiones con violencia al gobierno y a la fuerza pública. Esta contraste no puede ser explicado razonablemente por un movimiento de indignación ante el fraude electoral. Para explicarlo, dos puntos deben ser tenidos en cuenta: el diferente origen de que emanan las consignas; la diferencia misma de las consignas.

La consigna de abstención la dan los partidos políticos de oposición, mientras que las consignas que lanzan a la ofensiva al movimiento obrero y universitario las dan las comisiones obreras y el sindicato libre de estudiantes. Esta diferencia nos podría llevar a afirmar que mientras los partidos obreros carecen de fuerza movili-

zadora, las comisiones y el sindicato de estudiantes la tienen, lo cual no es enteramente cierto. Nos acercáramos más a la verdad afirmando que, en las condiciones actuales, los partidos y los grupos políticos poseen fuerza movilizadora cuando actúan no directamente sino a través de otras estructuras u organizaciones que los rebasan dentro del sector movilizable. Hay aquí una lección política que la oposición no debería olvidar.

No es que creamos que las comisiones obreras y el sindicato de estudiantes sean simplemente un disfraz de los partidos políticos; ni lo son ni creemos que deban serlo; ni que sean la simple «correa de transmisión» de uno o varios partidos. Son el campo concreto y sectorial donde los militantes políticos y los partidos de clase tiene una función de primer orden que desempeñar, animando y esclareciendo objetivos y, por ser los elementos más conscientes, actuando como nervios movilizadores del movimiento sectorial hacia sus objetivos específicos y realizables en cada momento. Lo que significa —entre otras cosas— que deben tener clara conciencia de la unidad y de la autonomía del movimiento, y una voluntad de dotarlo de verdadera forma democrática, pues su fuerza movilizadora depende precisamente de su carácter democrático.

La actuación —en gran parte instintiva— de los militantes políticos dentro del movimiento de las comisiones obreras y del sindicato de estudiantes ha sido acertada y en muchos casos determinante del éxito de la movilización de los últimos 15 días (27 de enero a 15 de febrero de 1967). No se puede afirmar que los partidos políticos carecen de fuerza movilizadora mientras que la poseen las comisiones obreras y el sindicato de estudiantes, sino tan sólo que en las circunstancias

actuales las posibilidades de movilización general de los partidos políticos de clase sólo se manifiestan cuando su actuación se canaliza en la promoción de movimientos sindicales, tales como las comisiones obreras y el sindicato de estudiantes. Lo que lleva a hablar de la disparidad de consignas como segundo punto que explica el contraste del grado de eficacia que estamos analizado.

Para evitar confusiones, es conveniente que dejemos claro que la afirmación anterior no significa que creamos que la única acción actual posible de los partidos políticos de clase sea aquella, sino que es la única forma actual de movilización de que disponen —lo que subraya su importancia y sus limitaciones—. Lo cual no quiere decir, ni mucho menos, que no deban promoverse otros tipos de actuación (en el campo municipal, por ejemplo), que no existan otras tareas que les corresponden inaplazablemente, como función críticamente combativa del sistema capitalista español, realizada desde fuera del mismo; la preparación de la alternativa global socialista; el estudio y el análisis permanente de la realidad y de su evolución; la confección y revisión permanente de su estrategia y de su táctica; la potencialización de sus efectivos, etc. Pues sino realizan todo ello difícilmente podrán cumplir su misión específica dentro de los movimientos sectoriales, entregándolos indefensos a su integración en el sistema.

Analicemos la diferencia de consignas como segunda y complementaria explicación de su distinto grado de eficacia. Nos encontramos con la consigna de abstención en el referéndum que debe aprobar la ley orgánica, frente a la consigna de movilización para obtener que las leyes que van a desarrollar la ley orgánica

acepten el principio de autonomía y unidad del movimiento sindical, que se admita que sean los propios sindicatos tal como lo vienen ya realizando en la semilegalidad, o en la semiclandestinidad, las comisiones obreras y el sindicato libre y democrático de estudiantes.

La consigna de abstención es una consigna política de carácter total: de negación del sistema. El referéndum no es válido en casi ningún caso, pues depende en gran medida de las preguntas que formule y de cómo formule éstas. El referéndum en la actual situación española, sin libertad de información, sin libertad de propaganda, en un clima de coacción, y convocado para aprobar una ley difícil de entender que sólo es publicada unos días antes, no puede ser válido de ninguna manera. Por ello, como muestra de negación total del sistema, se lanza la consigna de abstención. Consigna éticamente irreprochable, pero que difícilmente puede incidir sobre una masa sometida a un largo y eficaz proceso de despolitización, movilizándola.

Aparentemente, la despolitización del pueblo y su desinterés por la cosa pública debe favorecer la abstención masiva, no por razones éticas o políticas, sino como consecuencia de ese masivo desinterés. Así ha sucedido poco antes del referéndum con las elecciones municipales, que pasaron sin pena ni gloria y con porcentajes de votación exiguos. Pero el gobierno había tomado sus medidas —más que para combatir la consigna de abstención de la oposición— para llevar a los indiferentes, a los despolitizados, es decir a la mayoría del pueblo español, a las urnas. Y las tomó bien. La amenaza y la coacción, las facilidades de todo tipo, la propaganda obsesiva, las papeletas rellenas enviadas individualmente a los electores con el certificado de voto que iba a ser obliga-

torio para poder cobrar el salario, el asueto de media jornada, etc., eran medidas directamente dirigidas a hacer votar al enorme sector de indiferentes y despolitizados creando un clima general de obligatoriedad de voto, que el sector mayoritario de indiferentes y despolitizados identificará fácilmente con la obligatoriedad de votar SI. El éxito de esta operación ha sido indudable. La consigna de abstención dada forzosamente en voz baja por la oposición, se convertía en estas condiciones en un enfrentamiento activa que sólo podía apoyarse en una actitud estrictamente política, de ética política, la que más difícilmente puede penetrar en la masa indiferente que, en el caso español, por su número, resultaba decisiva a la hora del recuento de votos y abstenciones. Para los sectores no completamente indiferentes ni completamente despolitizados, aun con sus defectos en tanto que procedimiento democrático de consulta, dentro de un relativismo histórico, aparecía el referéndum, como un progreso (la misma ley orgánica podría ser presentada bajo este aspecto, justificando ello no sólo su votación sino el voto favorable). Dentro del largo período en que el gobierno no ha consultado al pueblo, el referéndum se presenta, para este sector de población, como algo menos malo o mejor, como un paso hacia algo deseado, que no hay que dejar de dar por razones de purismo, discutibles desde aquel punto de vista relativista. Descubrir la falsedad última de este argumento —demostrando que la no aceptación masiva del expediente « pseudodemocrático » del referéndum, en un momento en que el régimen, en virtud de las propias contradicciones producidas por el desarrollo del capitalismo, necesita ir abandonando las formas de dictadura personal, obligaría al gobierno a ceder terreno en un proceso de democratización más real—

supone un grado de conciencia política hoy inexistente, y su inexistencia misma, en grado numéricamente apreciable a la hora de la votación, es una razón más que apoya el relativismo favorable al voto.

Se puede, pues, llegar fácilmente a la conclusión de que la consigna de abstención en el momento del referéndum, aun siendo correcta y necesaria dentro de un proceso de esclarecimiento político, resultaba incapaz de movilizar prácticamente a las masas y que sólo iba a ser aplicada por minorías de militantes políticos y por algunos sectores con una formación ética altamente desarrollada. El error de los grupos políticos que lanzaron esta consigna no fue el de la formularla, ya que estaban obligados a hacerlo así si querían cumplir con su misión de esclarecimiento y de crítica rigurosa del sistema que combaten, sino el haberse hecho ilusiones respecto a su eficacia de movilización, con el consiguiente y absurdo desánimo al comprobar lo que debía haber sido previsto y aún anunciado claramente en el momento de lanzar la consigna, precisando que estaba dirigida no a la totalidad de la población sino al reducido sector militante y con el indicado carácter de ejemplaridad y de rigor ético-político. Con ello se hubiera valorado la abstención para darle a la hora del recuento su significación; que por cierto nada pesimista.

Con la segunda consigna, la de la movilización de sus propios sectores, que lanzan las comisiones obreras y el sindicato de estudiantes para lograr que en la etapa actual de liberalización el régimen acepte el principio de autonomía y de unidad de sus respectivos movimientos sindicales, pasamos de golpe de una consigna política de negación total de carácter predominantemente ético, a otra de carácter sectorial

que no niega directamente la totalidad del sistema (hay una negación total indirecta y a largo plazo indudable), sino que se inscribe y se apoya en la propia contradicción de éste para conseguir, aun dentro del sistema mismo, nuevas posiciones de fuerza que permitan combatirlo en mejores condiciones.

Esta consigna descende del plano « ético ». Se acepta el referéndum como una simple cuestión de hecho que obliga al régimen a desarrollar la ley orgánica, que ofrece serias oportunidades de planteamiento de la reivindicación en que se basa la consigna. En el desarrollo de la acción, se cuenta con el margen de ambigüedad que ofrecen las contradicciones internas de los grupos dominantes, contradicciones que la aprobación de la ley y la necesidad de desarrollarla posteriormente han agudizado hasta el punto de que la acción va a contar con el apoyo inesperado de sectores importantes del sistema (ejemplo típico, lo ofrece el periódico **Madrid**, órgano del Opus Dei, que ha sostenido la acción de los obreros y de los estudiantes).

En esta consigna, los aspectos estrictamente políticos pasan a un segundo término modesto, mientras que los aspectos que pueden ser calificados de defensa profesional dentro del sistema están en primer término. La necesidad de sindicatos autónomos y unitarios se apoya primordialmente en su eficacia para defender dentro del sistema económico capitalista los intereses profesionales, y sólo de manera tácita como instrumentos necesario para el enfrentamiento de las clases explotadas contra el sistema de explotación en su conjunto. Estas sucesivas degradaciones de los planos ético y político de la consigna permiten, en las circunstancias actuales, que penetre en la

masa y la movilice para la acción, aún siendo ésta mucho más arriesgada que la simple abstención solicitada por la primera consigna. Podemos estar seguros de que las mismas personas que en diciembre votaron, y votaron SI, han ido en enero y febrero a la huelga y a las manifestaciones callejeras, exigiendo libertad sindical y enfrentándose con la policía. Como se puede también tener la seguridad de que han sido los mismos militantes políticos los que, en uno y otro caso, lanzaron y difundieron las dos consignas tan desigualmente seguidas.

Desde el punto de vista de los grupos políticos socialistas revolucionarios que lanzan, adoptan y sostienen estas consignas a través de sus militantes, se puede concluir que las diferencias que hemos señalado se diluyen dentro de una perspectiva a largo plazo. En efecto, si la consigna de abstención es total y de negación del sistema, la que se sitúa aparentemente dentro del sistema, aceptándolo en cierta medida (su misma formulación supone la aceptación de la ley orgánica, pues exige que ésta se desarrolle de una forma y no de otra), termina negándolo totalmente en la práctica, pues se sitúa en un punto —la autonomía y la unidad sindical— que desborda los proyectos de los grupos gobernantes obligándoles a reaccionar violentamente contra unas masas que exigen lo que no puede serles concedido. Esta reacción dura y agresiva, en la que se utiliza el todo aparato represivo del Estado, no sólo politiza y radicaliza la consigna, que gana así cuanto en su formulación había sido degradado, sino que presenta crudamente la contradicción en que se debate el capitalismo español y la impostura de todo el proceso « liberalizador » considerado como una marcha voluntariamente querida por los grupos en poder hacia la democracia.

# Ediciones Ruedo Ibérico

## Colección España contemporánea

En esta colección Ruedo ibérico publica textos sobre problemas de tipo político, social y cultural de las épocas que constituyen el antecedente inmediato al momento actual español. La selección de las obras incluidas en esta colección obedece a un criterio amplio y no está determinada por ningún partidismo previo.

HUGH THOMAS

### La guerra civil española

600 páginas

30 mapas

27 F

GERALD BRENAN

### El laberinto español

**Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil**

330 páginas

9 mapas en colores

24 F

MIJAIL KOLTSOV

### Diario de la guerra de España

500 páginas

141 documentos fotográficos

33 F

STANLEY G. PAYNE

### Falange Historia del fascismo español

276 páginas

24 F

5 rue Aubriot Paris 4

Ayuntamiento de Madrid

# De las elecciones sindicales a la nueva ley sindical

ENRIQUE GARCIA

El desplazamiento económico del capitalismo hacia una « liberalización » está arrastrando todas las esferas de poder con diversa intensidad y ritmo, a reajustarse al nuevo emplazamiento económico. Consecuencia de ello ha sido y es la amplia ola reivindicativa en todo el movimiento obrero. Las nuevas condiciones laborales<sup>1</sup> han influido positivamente en el auge del sindicalismo; auge a su vez acrecentado por la táctica de los partidos políticos que redujeron su actividad general a la zona de la lucha económica, a fin de aprovechar la coyuntura y afincarse en un terreno real y de amplio eco entre las masas. Después de tantas disparatadas y desoídas consignas políticas, este repliegue es algo que debe tomarse en cuenta.

La nueva tendencia en la economía capitalista y la importancia creciente del sindicato para el obrero, han sido la espada. La pared, la han constituido el inmovilismo de amplios sectores políticos del régimen, el miedo a la pérdida de poder de todo el viejo aparato vertical y, sobre todo, la constante máxima del franquismo: asegurar firmemente y sin líos el presente, que ya se verá luego lo que se hace en el futuro.

## « OFICIALISTAS » Y OPOSICION

Las elecciones sindicales gozaron de mayor libertad que cualquiera de las precedentes, particularmente en la primera fase de elección de enlaces, donde la masa obrera se ha impuesto al control y a la influencia del régimen y los verticales. En muchas empresas, la candidatura « oficialista » ha salido derrotada frente a las « independientes » o la « coalición », nombres con que, generalmente, era designada la candidatura de « oposición ». En la elección de doscientos mil enlaces, que abarcan el total del país, se ha tolerado la libertad y la democracia porque, en los siguientes escalones sindicales, Solís sigue teniendo la sartén por el

mango. En el peldaño inmediato superior los verticales temieron verse de nuevo desbordados por la masa obrera y el juego sucio se inició. Adelantaron precipitadamente las votaciones de segundo grado a fin de impedir las campañas de propaganda de la oposición.

En el tercer escalón, el de vocales provinciales, las elecciones ya no fueron ni tan limpias ni tan libres como en los anteriores. De nuevo se entra en terreno « vertical »: chanchullos en la composición de las juntas, en las listas de candidatos, etc.; y, sobre todo, ausencia total de democracia, ya que el elector sólo encontraba ante sí una lista con nombres y nada más, en el momento de votar. No se autorizó la propaganda, ni al candidato a vocal se le permitía explicar sus puntos de vista. En la mayoría de los casos, sobre todo los electores de empresas pequeñas que no conocen a los demás, se votaba a ciegas para los cargos de vocales provinciales.

Y a partir de aquí, se acaban los escalones: ya no hay representantes sino jerarquías. La « horizontalización » desaparece, los presidentes de los distintos sindicatos provinciales se eligen conjuntamente con los patronos, lo cual en la práctica, equivale a la designación de los presidentes por los empresarios. El presidente del sindicato provincial del metal de Madrid, lleva 25 años siendo reellegido a propuesta de los patronos. Desde la escala provincial, la jerarquía es nombrada a dedo por el color de la camisa. Los puestos de presidentes de los sindicatos nacionales se cotizan en el terreno burocrático y suelen ser intercambiables con los de gobernadores civiles, directores generales, diversas presidencias, delegados nacionales, etc.

1. Véase el artículo « Las nuevas relaciones laborales », en el nº 5 de Cuadernos de Ruedo Ibérico.

## LOS VOCALES ELECTOS CONTRA LAS ELECCIONES DE PRESIDENTES PROVINCIALES DE RAMA

Las últimas elecciones sindicales han servido para diferenciar y aislar más aún estos dos planos: el de *elección*, que va de abajo a arriba, desde el obrero elector hasta el vocal provincial, y el de *designación*, que va de arriba abajo, hasta el delegado provincial. La figura de los presidentes provinciales de las diversas ramas, pillada entre ambas direcciones, se pretendió fuera el amortiguador de estas diferencias: que el obrero viera en él a un compañero «elegido» y el vertical a un funcionario adicto a su sistema. Pero ha ocurrido lo contrario; este cargo de conjunción —donde se acaba lo horizontal y empieza lo vertical, donde termina la parte electiva y comienza la nombrada— es el principal punto de fricción, ya que los obreros ven sus reclamaciones, peticiones, etc., congelarse siempre al llegar a manos de los presidentes de los sindicatos provinciales.

Para los representantes obreros estos presidentes provinciales de las diversas ramas sindicales son el primer obstáculo a derribar en su lucha por un sindicato de clase. Cuando el pasado mes de noviembre se reunió la Asamblea Mixta para elegir los cargos de presidente y vicepresidente del sindicato provincial del Metal de Madrid, una parte importante de los vocales obreros (cincuenta y ocho) presentaron un escrito que, al no ser admitido por el delegado de sindicatos, originó que los vocales abandonaran la reunión en señal de protesta. El escrito terminaba así: «... nos abstenemos de participar en la elección de presidente de sindicato por las siguientes razones: a) Somos partidarios de la separación total de la Sección Social y la Sección Económica o Patronal; b) Queremos un sindicato independiente de los patronos y la línea política o de mando; c) No reconocemos como representativo el puesto de presidente nombrado por esta Asamblea Mixta.

La experiencia nos ha demostrado que según esta estructura el sindicato actual, ha sido ineficaz en la defensa de los intereses más fundamentales de los trabajadores y que las mayores ventajas las han obtenido los patronos con el sindicato vertical.

Preguntamos a la Asamblea: En este período de más de 25 años, ¿cuántos presidentes de sindicatos en España han sido elegidos de las filas de los trabajadores? El actual presidente

del sindicato ha sido reelegido sucesivamente durante más de 25 años a propuesta de los patronos.

Por las razones expuestas es por lo que nos hemos abstenido de votar en las elecciones de compromisarios para designar concejales del tercio sindical y afirmamos ante la Asamblea nuestro propósito de mantener este principio en todas aquellas elecciones que supongan reconocimiento de una representatividad dimanante de cualquier elección mixta, entre patronos y trabajadores.

Este es el sentir nuestro y el de los trabajadores que nos eligieron como representantes de oposición a las actuales estructuras sindicales».

## LAS COMISIONES OBRERAS TRIUNFARON EN LAS ELECCIONES SINDICALES

El triunfo de los «independientes», la «coalicción», etc., en las pasadas elecciones ha significado, en realidad, una brillante victoria de las Comisiones Obreras, ganada a pulso porque supieron mantener la unidad en la base. Los trabajadores madrileños votaron masivamente y las Comisiones Obreras encauzaron a su favor la elección porque atrajeron a su lado a los mejores hombres y líderes de cada empresa. También, la masiva propaganda oficial para «votar al mejor» ha sido otro factor indirecto del éxito de las Comisiones Obreras, ya que empujó a la urna a los indecisos y a la masa más apática que, efectivamente, votó al mejor. El que la elección se desarrollara solamente a nivel de empresa contribuyó, igualmente, a este triunfo, facilitando la unidad, la concreción de los problemas laborales y la capacidad y prestigio de los obreros presentados.

Las elecciones fueron un éxito importantísimo, revelador de una clase obrera más combativa. Pero debemos valorarlo en su justo alcance y no lanzar precipitadamente las campanas al vuelo: ni el Movimiento es un cadáver insepulto, ni las Comisiones Obreras han demostrado el agotamiento político de la dictadura, ni se pueden comparar estas elecciones con las de abril de 1931 para sacar la conclusión de que la dictadura está mucho más agotada que la monarquía en aquel momento (*Mundo obrero*, nº 22). Por desgracia, las Comisiones Obreras son todavía endebles e insuficientes como órganos capaces de encuadrar a toda la masa obrera.

Hasta ahora, han demostrado ser el camino más acertado para la lucha reivindicativa, pero aún permanecen demasiado cerca de su nacimiento y todavía no se han enfrentado con los gigantescos problemas que acarrearán su futuro desarrollo y crecimiento. En estas condiciones de fragilidad, cargar sus espaldas con exageradas responsabilidades o hinchar artificialmente sus méritos puede ocasionarles, más que otra cosa, perjuicios. El principal mérito de las Comisiones, su unidad en la base, tropezará, en 1967, con mayores inconvenientes que hasta el presente, ocasionados —como decíamos— por su crecimiento y desarrollo que originará nuevos problemas de tipo organizativo y político; pero, al mismo tiempo, si aguantan la prueba y la unidad se mantiene, las Comisiones Obreras cobrarán verdadera entidad entre la masa trabajadora.

El nuevo año, tal como están las cosas, va a conocer la expansión a escala nacional de los conflictos laborales, situación que se agudizará aún más si, como se teme, los trabajadores españoles en Alemania tienen que regresar al país. Año decisivo para las Comisiones porque los conflictos económicos pueden consolidarlas en caso de que actúen al frente de la agitación, o marginarlas a un lado en caso de que no respondan. La actitud ante la reforma de la Ley sindical medirá, en el terreno político, el nivel de conciencia de las Comisiones Obreras. ¿Van a aceptar la futura Ley Sindical —redactada en secreto por los verticales al margen de los obreros— como paso hacia la horizontalización o, por el contrario, la rechazarán por principio, independientemente de su contenido, continuando la lucha por un sindicato democrático de los propios obreros?

#### LAS COMISIONES OBRERAS ANTE LA PROXIMA LEY SINDICAL Y EL CONGRESO SINDICAL

En el sector reivindicativo, las Comisiones deberán propagar y multiplicar sus reuniones y asambleas como único medio para consolidarse firmemente a nivel de fábricas e interesar y popularizarse entre la masa obrera. La negativa a votar conjuntamente con los patronos en las elecciones de mandos provinciales, en las reuniones sindicales o en las asambleas mixtas (que ya se ha iniciado por los vocales obreros de Bilbao y Madrid), debe adquirir carácter de norma general. Otra cuestión importante que se planteará este año será el Congreso Sindical, órgano encargado de aprobar la Ley sindical de Solís. Las Comisiones tienen que luchar para

que el Congreso modifique la duración del mandato de los enlaces y jurados elegidos en las presentes elecciones. El régimen, fijando una duración tan excesiva (seis años), no pretende más que suprimir los problemas de otras elecciones a plazo más corto, y tener garantizados en todos los puestos a personas fieles durante los primeros años de la reforma sindical. Si no es posible conseguir otras elecciones generales, con arreglo a las modificaciones y nueva situación que introduzca la Ley, al menos habrá que dar la batalla en el Congreso para que la renovación parcial dentro de 3 años se convierta en total. Los enlaces recién nombrados tienen que luchar para que su mandato legal acabe cuanto antes; soportar seis años de estabilidad y sin unas elecciones generales servirá para consolidar a los nuevos verticales que salgan de la próxima Ley Sindical.

En fin, como podemos ver, las Comisiones Obreras tienen que abordar en este año tareas a nivel nacional, que difícilmente alcanzarán si no aceleran su extensión y consolidación a nivel de fábricas, si no se entrenan en asambleas o en movimientos masivos. La presente situación laboral y económica facilitará todas estas importantes acciones, para nosotros preparatorias, antes de llegar a la consolidación en ramas industriales o la formación de Comisiones Obreras Nacionales.

#### ¿ CUAL VA A SER LA LINEA POLITICA DEL MOVIMIENTO OBRERO ?

Hasta aquí, hemos hablado en el terreno laboral y sindicalista. El trabajo político, paralelo a la lucha económica, es todavía más necesario y difícil, teniendo en cuenta el estado actual de los partidos políticos. Los obreros están elaborando su propio sindicato, pero ¿quién va a elaborar la línea política frente al neocapitalismo?, ¿quién va a formar el partido obrero, la organización política socialista de la clase trabajadora? O, por el contrario, ¿algunas de las organizaciones existentes puede desempeñar esta función, ser el instrumento político adecuado?

Conformarse con un sindicato democrático adaptado al marco occidental sería una victoria pírrica. El capitalismo español necesita entrar en el Mercado Común y suprimir uno de los obstáculos más importantes que se lo impiden, según el Tratado de Roma: la ausencia de libertad sindical. La socialdemocracia europea es muy sensible en este punto y no transigirá fácilmente. La presión neocapitalista sobre el

régimen está obligando a éste a modificar el aparato sindical desde dentro: Consejos de Trabajadores, Ley Sindical, Congreso, publicidad en las elecciones, etc.

Pero también ocurre que esta evolución interna presenta graves y contradictorias dificultades, debido a las fuerzas en que se apoya la CNS y, sobre todo, por el desesperante ritmo lento que lleva. Esto hace que existan sectores capitalistas, con prisas, dispuestos a saltarse a la torera todo el mecanismo burocrático legal con tal de acelerar la llegada de la libertad sindical: razón esta por la que apoyan la horizontalización, alientan toda iniciativa de montajes sindicales a la europea, e incluso defienden a las Comisiones Obreras, las elecciones sindicales, etc.

Vemos, pues, que los sindicatos de clase, horizontales, interesan tanto a los neocapitalistas como a los trabajadores. ¿Qué diferenciará a unos de otros? ¿Cómo distinguir lo que sirve a los intereses de los primeros de lo que beneficiará a los segundos? La política aquí

es imprescindible. Un sindicalismo salarial y meramente reivindicativo, con niveles de lucha ajustados a las oscilaciones cíclicas de la economía capitalista, significará la integración al sistema económico vigente... Un sindicalismo que, en vez de ajustarse a las coyunturas de esta economía, intente desbordarla y ponerla en evidencia, significará la ruptura con el orden actual y la lucha por sustituir esa economía, por el socialismo. Actualmente estamos en la fase coincidente para ambas partes: por distintas y opuestas razones, cada clase pide los sindicatos horizontales. ¿Cuál será la estrategia obrera?

Las últimas elecciones sindicales han demostrado el interés masivo de los trabajadores por el sindicalismo, el desprecio a los verticales y la confianza puesta en sus propios órganos de lucha, las Comisiones Obreras. La política no ha sido más que el telón de fondo. Se trata ahora de hacerla entrar en escena.

Madrid, enero de 1967

## Pedidos y suscripciones a Ediciones Ruedo Ibérico

5, rue Aubriot, Paris 4 C.C.P. 16.586-34 Paris

Precio de venta: Cuaderno ordinario 7,— F

Condiciones de suscripción:	6 cuadernos	6 cuadernos
	ordinarios	ordinarios y suplemento anual *
Francia	30,— F	50,— F
España	360,— Pts	600,— Pts
América latina (correo ordinario)	7,— \$ US	12,— \$ US
América latina (correo aéreo)	16,— \$ US	24,— \$ US
Otros países (correo ordinario)	7,— \$ US	12,— \$ US

\* El primer suplemento anual de Cuadernos de Ruedo ibérico es Horizonte español 1966, tomo I: 288 p., 6 planchas fuera de texto; tomo II: 436 p., 10 planchas fuera de texto. Precio de los dos volúmenes: 51 F. Para poder adquirir la obra al precio de 20 F es necesario ser suscriptor de Cuadernos de Ruedo ibérico, al menos a partir del número 4 inclusive. Los suscriptores que han abonado 50 F recibirán automáticamente el suplemento. Aquellos suscriptores que sólo han abonado 30 F deberán enviarnos 20 F. Para los no suscriptores será aplicado el precio de librería. La suscripción a Cuadernos de Ruedo ibérico da derecho automáticamente al 20 % de descuento en la compra de los libros pertenecientes al fondo editorial de las Ediciones Ruedo ibérico.

# Una encuesta en "Triunfo"

El semanario **Triunfo** ha publicado, en sus números 240 y 241 una encuesta sobre la

situación actual de la economía española : se habían hecho las siguientes preguntas :

1. ¿ Cómo define el crecimiento de la economía española en los últimos años ? ¿ Se encuentra actualmente nuestro sistema económico ante los supuestos socioeconómicos que caracterizan a la sociedad de consumo ?
2. ¿ Qué ha supuesto el plan de desarrollo para la economía española ?
3. ¿ Qué criterios generales deberían presidir un desarrollo agrícola racional ?

A ellas han contestado : **Luis A. Rojo, Ramón Tamames, Alfonso C. Comín, Pablo Cantó, Antoni Monserrat, Ernest Lluch, José Luis García Delgado, Antonio Santillana y J. Ros Hombravella.**

La edad media de los encuestados es de 30 años ; son pues representantes de la joven generación de economistas. Por lo representativa que la encuesta de **Triunfo** pretende ser, y que quizá es, resulta interesante detenerse en una crítica de las opiniones allí vertidas.

La primera lectura de las respuestas da una sensación de uniformidad total en las opiniones ; es como si todos se hubiesen puesto de acuerdo para decir lo malo que es el Plan de Desarrollo. En una segunda lectura la sensación se atenúa, pero no desaparece. Pero lo importante de la encuesta es el ser todo un síntoma ya que todos los encuestados hacen una crítica del Plan, de la situación económica española, desde dentro del sistema. Nadie toma partido claramente por alguna de las clases en lucha. Su crítica, puesto que hemos de admitir que lo es, es una crítica que, globalmente, podíamos calificar de integrada, manteniéndose a un nivel para-

mente moralizante : « **Debiera haberse realizado...** » « **Habría sido preciso reformar...** » Pero en atención a qué, es decir, apoyándose en qué fuerzas, eso no se explica nunca.

Sería necesario un análisis en profundidad de toda la literatura económica que se ha venido reclamando de oposición para comprobar, seguramente, que toda ella está integrada en el sistema, y la mayor parte de las veces a todo lo que se llegado es a una crítica bajo el prisma de la moral pequeño burguesa. ¿ Qué tipo de alternativa opone Tamames —por ejemplo— en **La lucha contra los monopolios** ? Me temo que no se puede reclamar como solución alternativa a la concentración monopolista la aplicación de los artículos del código penal que castigan las restricciones de la competencia. Todo ello tiene una explicación en el tipo de toma de conciencia de ciertos individuos, pero me parece que en esta noche en que andamos a la fuerza metidos ha habido demasiados gatos pardos y ya va siendo hora de aclararse.

Es más que obvio que el empleo de términos como : « **nuestra economía** », « **nuestro crecimiento** »... no sólo son frases

hechas, por otro lado profusamente utilizadas, sino que presuponen toda una ideología acerca del sistema. Porque no existe « **nuestra economía** »; por ahora, existe « **su economía** », la economía de los que tienen el poder sobre ella y dirigen este poder hacia la explotación de los que no poseen. Lo único que les queda por hacer a éstos es intentar incidir sobre la economía —que es de « **los otros** »— para hacerles más difícil la explotación y ver la forma de acabar eliminando ésta. Mientras tanto no hay « **economía nuestra** ». Por ejemplo, en la encuesta que nos ocupa, Rojo —que por otro lado es uno de los menos ambiguos en lo que a este extremo se refiere— utiliza el susodicho « **nuestro** » siete veces.

Otro caso típico es el de « **las necesarias reformas...** » que todos preconizan abundantemente. Es evidente que esas « **necesarias reformas** » se enuncian de « **nuestra economía** », así contemplamos cómo el término « **nuestra economía** » toma vida y empieza a hacer reclamaciones para cubrir sus necesidades. Se individualiza. Y aquí se cierra el círculo: se piden reformas en virtud de, por y para « **nuestra economía** ». Así la ciencia económica pasa de ser una ciencia social, es decir, que trata de relaciones sociales de producción y de distribución, a ser un tratado de las necesidades de un ser nuevo, fuera de todo grupo y toda clase, o englobándolos a todos ellos, al que nuestros economistas llaman, con la unción requerida para tan importante persona: « **nuestra economía** ». Inmediatamente entramos de corrido y sin sentir en el análisis de la « **fisiología** » de este ser recién inventado: así hay « **economías sanas** » que tienen sanas necesidades produciéndose en ellas « **la expansión sana de la industria** » (Rojo), y otros « **saludables** » fenómenos y por lo mismo hay « **economía enfermas** » que pueden tener inoculado « **el nocivo**

**factor de la inflación** » (Ros), o lo que no sabemos si es más terrible enfermedad: « **vicios estructurales** » (Cantó), todo lo cual acaba por « **minar las posibilidades de un desarrollo sostenido** » (Rojo). Es así como entramos en el entrañable mundo de las recetas médicas al que tan aficionados son todos « **nuestros** » economistas. « **Estrangulamientos** », « **desajustes** », « **distorsiones** », « **desarreglos** », « **tensiones** », todo tiene su receta correspondiente en el, por otro lado, variado recetario económico y de esta forma hemos pasado de la ciencia económica a la ciencia médica en donde se pueden ignorar las clases y hablar de pócimas curativas para cuerpos enfermos<sup>1</sup> y esto —inútil es aclararlo— nada tiene que ver con un radical análisis económico.

Partiendo de la existencia del sistema capitalista en que la sociedad está fundamentalmente dividida en clases el tratar a la economía como un todo no es más que una defensa del **statu quo** capitalista. Porque al hablar de esas **medidas** se está subyacentemente pensando en su **racionalidad** y sólo llamando la atención sobre esa **racionalidad** de las medidas —de las recetas— se pretende reclamar su puesta en práctica. Ahora bien es evidente que hay dos niveles —**grosso modo**— de respuesta **racional**: un primer nivel concerniente a la elección de los objetivos del sistema y el otro nivel concerniente a los medios para lograr esos objetivos. El intentar mezclar los dos niveles no sirve sino para confundir. Así, por ejemplo, criticar el Plan de Estabilización porque no ha nacionalizado la Banca, desde un punto de vista analítico es torpe. Se están mezclando los dos niveles de referencia. Dados los fines del sistema capitalista español en 1959 y estando hecho el Plan

1. El mismo título de la encuesta: « **En busca de un diagnóstico** » denota esta engañosa y cuasi general ideología médico-económica.

para servir a esos fines el reclamar al Plan de Estabilización<sup>2</sup> la socialización de la Banca es, al menos, de una torpeza analítica notable. Este tipo de confusionismos es general entre los encuestados. No hay una clarificación del lado en donde se encuentran. Aunque, verdad es, ciertas opiniones parecen claramente insertadas en lo que podíamos llamar « crítica constructiva »; así Lluich dice : « **Para el futuro sería más conveniente establecer un plan a largo plazo que diese una imagen general y futura de la economía española y unos planes sucesivos a corto plazo mucho más precisos que el vigente** ». Es decir, el capitalismo español no sabe todavía hacerlo bien y « **sería conveniente** » que aprendiera. Parece claro que la conveniencia sería para el propio capitalismo. Mucho más claras en este sentido son las respuestas de Santillana quien culpa de todo a la inflación, en especial a la inflación de costes « **cuyo origen se encuentra en tensiones dentro del mercado de trabajo** » y diciendo que con ella « **desaparecen los beneficios que se obtienen de un ligero aumento de los precios con costes controlados** ». Si donde dice « **costes controlados** » leemos « **congelación de salarios** » no es necesario que nos aclare para quién serían esos beneficios. Por otro lado su opinión sobre el Plan es : « **Me parece que el primer Plan de Desarrollo nacional ha logrado crear, fundamentalmente, una conciencia de desarrollo, es decir, el éxito básico del mismo se encuentra en su aspecto psicológico...** » Efectivamente el éxito del Plan ha sido la habilidad con que se ha explotado y se explota la palabra mágica « **desarrollo** » utilizada profusamente por los instrumentos de alienación masiva en que el sistema convierte al cine, la radio y, en especial, la televisión. Si a esta operación propagandística se le llama crear una « **conciencia de desarrollo** » no podremos por menos de estar de

acuerdo con su « **éxito psicológico** ».

Pero hemos de admitir que, al menos, estas opiniones, que parecen inscribirse más claramente dentro del sistema, son, con mucho, más coherentes que las que, como la de **García Delgado**, llaman la atención por cándidas. « **No ha sido un desarrollo racional, ordenado, previsto ; se ha experimentado un crecimiento, pero éste no ha aliviado los defectos estructurales de nuestro sistema económico** ». No ha sido un desarrollo racional, dice ; por lo visto dentro del sistema capitalista cabe ese desarrollo « **racional y ordenado** ». Claro que con tamaña ingenuidad a la hora de pedir peras al olmo no es extraño que más tarde se pregunte « **¿ No implica ello la persistencia del sacrificio de los sectores menos favorecidos de la sociedad española ?** » Leyendo tales cosas parece como si la operación del Plan de Desarrollo hubiera sido preparada por monjas de la caridad. « **No ha habido un interés de todos buscado comunitariamente —dice—. El capital buscando sus propios y limitados intereses** » ¡ Qué falta de caridad cristiana la del capital ! ¡ Qué descubrimiento el de nuestro joven economista !

En una posición algo más coherente se coloca **A. Monserrat**, que tampoco abre una brecha precisamente, no planteando otra opción de base : « **Las mismas grandes empresas financieras... [se refiere a las españolas] se mueven en condiciones técnicas poco adecuadas al nivel histórico actual y su creciente dependencia del capital extranjero no es quizá el mejor síntoma de afrontar los problemas del país** ». Cabría preguntar : ¿ es que si sus condiciones técnicas estuviesen a un nivel histórico adecuado y no dependieran del

2. Entendámonos : digo « reclamar al Plan de Estabilización », es decir caer en el error de aceptar el tal Plan como una planificación social que por lo tanto debiera haber cumplido esa exigencia social.

capital extranjero iban a afrontar los capitalistas españoles los problemas del país? Yo creo que no. Claro que más abajo aclara: « ... por este camino se puede seguir, casi diría, indefinidamente, pero a costa de un creciente retraso del país con respecto a los niveles y los ritmos del exterior ». Aparte de lo arriesgado que es este tipo de profecías, parece olvidarse que la negación del sistema no puede hacerse con base en tan débiles argumentos; es evidente que en Estados Unidos cabe la negación del sistema de una forma total y absoluta, sin que en aquel país se pueda esgrimir lo del « retraso en los ritmos del exterior ». El argumento que utiliza Monserrat —aparte de no ser nada nuevo— entraña una posición más bien a la defensiva cara al problema de base.

Quizá merezca la pena detenerse con algo más de detalle el las contestaciones del que es posible resulte más típico, por lo menos conocido, de entre los encuestados: **Ramón Tamames**. Entre otros extremos habla del **Plan de Estabilización y sus consecuencias**: « ... una operación de este tipo [el P. de E.] no podía bastar para resolver los problemas de una economía como la nuestra ».

Me temo que lo que se intentaba con el Plan de Estabilización era una concentración que permitiera a la clase capitalista más activa, es decir, la monopolista, el plantearse los problemas a un nivel superior y para ello si que **bastó** en buena medida el Plan de Estabilización. « **El Plan de Estabilización fue, por lo tanto, una ocasión perdida. En primer lugar no se acometió la necesaria reforma agraria que habría hecho racional...** »

**Necesaria, ¿ para quién ? Parece claro que no para los que hicieron el Plan. Necesaria para las clases oprimidas, sí, pero entonces la argumentación habría de volverse al revés y decir que el Plan de Estabili-**

**zación no podía acometer esta reforma agraria.**

« **Nada de eso se hizo y el resultado está ahí: un campo en veloz despoblamiento, un déficit en la balanza comercial agraria y una continua presión de los precios agrícolas.** ».

He aquí una muestra típica de utilización acrítica de efectos: 1) El despoblamiento del campo; 2) El déficit de la balanza comercial agraria; 3) La presión de los precios agrícolas, son mezclados como efectos iguales. Sin pararse a analizar a quién perjudica y a quién beneficia cada uno de ellos. Claro que es probable que en el pensamiento de Tamames los tres efectos perjudiquen a « **nuestra economía** », pero si abandonamos ese fantasma y nos acercamos a la realidad vemos, por ejemplo, que el despoblamiento del campo no hace sino beneficiar al capitalismo monopolista: a) Incremento del ejército de reserva industrial; b) Entrada de divisas procedentes de los trabajadores emigrantes al exterior. Lo cual es más que suficiente para que se provoque ese fenómeno, sobre todo si en los planes capitalistas no entra la inversión inmediata en la agricultura.

« **Habría sido necesaria [sigue hablando del Plan de Estabilización] asimismo una reconsideración a fondo del problema de la financiación, llegando incluso a la nacionalización del crédito.** ».

La reivindicación de nacionalizar el crédito es, desde las clases explotadas, una reivindicación revolucionaria en cuanto significaría en la situación española una enorme pérdida de poder del capital para

3. En general toda nacionalización si va unida a un control social de la misma es un avance de las fuerzas revolucionarias. No ocurre lo mismo si la nacionalización se hace por necesidades del capital —lo cual puede ocurrir— y si además esto va unido a la falta de control social de la empresa nacionalizada.

pasar a depender de un control social<sup>3</sup>, ahora bien, el pretender cuestionarlo desde el Plan de Estabilización, es decir desde los propios financieros parece ingenuo.

La situación actual: «**Mientras tanto, la industria de la construcción constituye el polo de atracción de unos recursos que, en una gran proporción, deberían haberse canalizado a la industria y a la agricultura**».

Leído esto parece necesario pararse a pensar, ¿hay en España capitalismo? Y si uno llega a la convicción de que efectivamente lo hay, ¿no es ley del capitalismo el invertir donde mayor es la tasa de ganancia? Parece evidente. ¿Por qué, entonces, iban a dejar de invertir en un sector tan lucrativo como la construcción? Es claro que este tipo de razonamiento es más bien simplificador, pero no deja de evidenciar el argumento moralizante que está subyacente en las frases de Tamames, para quien, por otro lado, «**La pretendida sociedad opulenta española es socialmente injusta y económicamente irracional**». Quedándonos sin saber si lo es por española o por capitalista o, si quizá el calificativo de injusta implica el de irracional.

El Plan de Desarrollo: «**Un plan se supone que se hace para racionalizar una economía, para acelerar su desarrollo en condiciones de equilibrio y para mejorar la distribución de la renta y del bienestar**».

Ahora ya no sabemos de que se nos habla: de un plan quinquenal ruso o del último plan central puesto en práctica por los habitantes de Marte, de lo que seguramente no se trata es de un plan en una economía capitalista porque un plan de este último tipo no pretende racionalizar más que el beneficio y en cuanto a **equilibrio y distribución** no parecen adje-

tivos aplicables a plan indicativo alguno. Naturalmente ninguna de las condiciones pedidas se dan en el Plan español. Tamames comprueba efectivamente que «**la economía está llena de irracionalidades**». ¿Se podía esperar otra cosa? «**La distribución de la renta no parece haberse hecho más equilibrada**». ¿Es que no ha seguido la represión contra la clase obrera? Para concluir con que «**el Plan ha beneficiado ante todo a una serie de grandes empresas**». Un gran éxito para los planificadores, no un fracaso del Plan. Aunque parezca lo contrario.

En definitiva la encuesta de **Triunfo** es tanto más significativa en cuanto que allí se han vertido opiniones, más o menos anteriormente expresadas en otros lugares por sus autores. Y estas, forzosamente apresuradas, notas intentan tener una justificación en la necesidad de una clarificación en la literatura de cariz económico y, muy especialmente, en aquella que no está pensada para laudarse al franquismo incondicionalmente. Se va haciendo imprescindible que la crítica del sistema, si realmente es esto lo que se pretende, se haga primeramente de una forma radical, es decir a la base del sistema mismo, de sus fines, y después es necesaria, más que una enumeración de males y sus respectivas recetas, un análisis que haga comprensible la realidad, a la cual se suele contemplar de forma esquemática y, por supuesto, fuera de todo contexto social. No es saber «**lo mal que planifican**» o si los ritmos de crecimiento son más o menos rápidos «**que en el exterior**» lo que debe condicionar la oposición al sistema. Si la negación del capitalismo español se basa en tales argumentos, no es mucho lo que se le opone. No quiere decir esto que los análisis puramente técnicos no tengan utilidad, desde un punto de vista revolucionario, pero éstos han de insertarse en una visión

completa, más profunda, de la realidad económica. Me aclaro con un ejemplo: en el año 1964 el Plan de Desarrollo calculaba que tenía que haber un incremento de 25 700 tractores en la agricultura, en realidad hubo un incremento mucho menor: 15 722, es decir, 9 978 unidades por debajo de la estimación. En 1965 la estimación era de 27 725 unidades y en la realidad hubo 10 257 menos. En motocultivadoras y segadoras hubo 3 574 unidades más de las previstas en 1964 y 4 008 más de las programadas para 1965. La mayor parte de los críticos económicos se han contentado con constatar el evidente desfase entre lo planeado y la realidad. Conclusión: «**planifican mal**». Nadie ha parecido preocuparse por el fenómeno que puede depasar el marco de la pura constatación de las **malas** técnicas planificadoras del régimen. ¿No es posible descubrir con estos y otros datos afines un posible movimiento en la agricultura? Nadie ha intentado poner en relación este fenómeno —de una cierta e inesperada inversión en máquinas de tipo pequeño— con el de la creciente desaparición de campesinos propietarios —explotaciones familiares— que pasan, algunos, a ser empresarios —que tienen asalariados— mientras que otros se ven forzados a emigrar. Todos estos análisis serían útiles; porque si se trata de plantear una alternativa al sistema, para ello, hay que poner en evidencia, primero, sus contradicciones básicas —que no son precisamente las existentes entre las cifras del Plan y la realidad, aunque muchas de éstas sean reflejo de aquéllas— y además saber en todo momento hacia dónde se mueve el capitalismo español. Es decir, que más que poner en evidencia, por ejemplo, como el Plan de Estabilización

«**debiera haber hecho...**» se trata de hacer resaltar, primero, como **no pudo**, desde su perspectiva de clase, plantearse el hacer tal o cual cosa y después se trataría de averiguar lo que significó el susodicho plan en la relación de fuerzas dentro de los grupos de la clase dominante.

De saber a donde va el capitalismo español, cuales son sus tendencias y contradicciones nuevas, de eso se trata, no de constatar las diferencias entre las cifras del Plan y la realidad (aunque de esto **también** se trate). Porque todo tipo de crítica superficial es potencialmente integrada. Imaginemos que un día, quizá no muy lejano, sea capaz el sistema, con un plan tan clasista como el actual, de hacer coincidir sus programas con la realidad. ¿Habrá cambiado algo?

Se trata, en definitiva, de elaborar un modelo alternativo, una respuesta global, modelo que no debe ser expresado «**como una utopía ni como una reivindicación maximalista colocando al socialismo más allá del capitalismo y levantando entre éste y aquél la muralla de China. Debe presentarse, al contrario, como el sentido, el horizonte estratégico de las luchas presentes y de las reivindicaciones tácticas**», tal como enuncia Gorz.

Puesto que **Triunfo** es una revista española que se publica en España y por lo tanto sujeta a censura se podría esgrimir este argumento para justificar «**lo no dicho**» por los encuestados, argumento que, por muchas razones, no creo válido en este concretísimo caso. Entre otras cosas porque lo que cuenta es lo que se dijo no lo que se quedó en el tintero para utilizarlo sabrosamente en una charla de café.

# Los exministros de Franco en el mundo de las finanzas

1. El día 16 de mayo de 1966 el diario madrileño *Informaciones* publicó esta noticia:

«CAMBIOS. En una revista dedicada a temas de metalurgia se recogen varias posibilidades de cambios en altos cargos del Ministerio de Industria.

Se afirma —esto es ya del dominio público— que el señor Salís Balzola, director general de Industrias Siderometalúrgicas, pasará a ser presidente de Unión de Siderúrgicas Asturianas (UNINSA).

Que el señor Sánchez Asiain, actual secretario técnico del Ministerio de Industria, dejará el cargo para asumir el de director general adjunto del Banco de Bilbao, de donde procede.

Y que el actual director general de Industrias Textiles, señor Vericat, ocupará un alto cargo en una importante industria catalana.»

Dos meses más tarde (Consejo de Ministros del 22 de julio) se confirmaron estas predicciones. Antonio González Adalid fue nombrado director general de Industrias Siderometalúrgicas, el exjefe del SEU, Rodolfo Martín Villa, de Industrias Textiles, y Tomás Galán Argüello, secretario técnico. (Salís Balzola ha pasado a ser presidente de UNINSA después de haber desempeñado en su cargo un papel fundamental en la firma del acta de acción concertada en virtud de la cual el gobierno prestó a UNINSA —sociedad de la que Salís es ya presidente— varios millones de pesetas).

2. El 21 de julio de 1961 se constituyó la Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos (PETROLIBER) y a raíz de cesar como Ministro de Obras Públicas, Jorge Vigón Suerodíaz, fue nombrado presidente de la misma. Gregorio López Bravo, Ministro de Industria, es miembro del Consejo de Administración de esta sociedad que tiene un capital de 1.856,3 millones de pesetas, y aunque sometido al famoso decreto-ley de 13 de mayo de 1955 sobre incompatibilidades resulta difícil pensar que en su actuación «tire piedras a su propio tejado».

3. Recientemente, al cesar como presidente de las Cortes, Esteban Bilbao fue nombrado consejero del Banco Exterior.

4. En una rueda de prensa de TV se preguntó el presidente del Consejo de Administración de la ENASA sobre la posibilidad de que varios miembros del Consejo pasaran a ocupar altos cargos en el gobierno. Ignacio Muñoz Rojas, presidente de ENASA, respondió que no era la primera vez que esto ocurría. Citó como ejemplo el caso de López Bravo, consejero de ENASA al ser nombrado Ministro de Industria, y afirmó que la empresa «tiene sus puertas abiertas» al dirigente del Opus para cuando llegue el momento del cese en el alto cargo que ahora ocupa.

5. Los ejemplos de las relaciones entre sociedades privadas o estatales y altos cargos del gobierno son tan corrientes y conocidos que una personalidad tan conocedora del mundo de las grandes finanzas como Alvaro Alonso-Castrillo en un artículo publicado en *Informaciones* el día 9 de junio de 1966, bajo el título «Formas y realidad políticas», en su argumentación para defender el capitalismo reaccionario decía: «Desde una posición teórica de izquierdas resulta admisible afirmar que una gran Banca privada, defensora del capitalismo, y una Administración pública socializante, con intervención cada día mayor en la economía de la nación, representan intereses contrapuestos; como el interés general debe primar sobre el particular, parece razonable proponer como solución que la Administración debe hacerse cargo de la Banca, con lo que se conseguirá la desaparición de uno de los grupos de presión más importantes del país. Pasemos de la teoría a la práctica: el día que esto ocurra, tras una solemne transmisión de poderes, varios dignísimos altos funcionarios ocuparán los sillones del presidente y director gerente del Banco Español de Crédito, consejero-delegado del Banco Urquijo, consejero-delegado y consejero-delegado adjunto del Banco Hispanoamericano, por sólo citar unos casos. Pues bien, ese mismo día, *los elementos ejecutivos más característicos de las empresas citadas —la plana mayor de la Banca española—, volverán a ocupar sus puestos en la Administración, porque de la casualidad que todos proceden de ella.* Tal vez la nacionalización de la Banca quede reducida a un simple cambio de despachos entre alto personal de la

Administración pública o, tal vez, puestos de acuerdo entre sí, decidan esos funcionarios y exfuncionarios que no vale la pena intercambiarlos, con lo cual uno seguirá en su puesto.»

6. También el Círculo Doctrinal José Antonio, en una declaración formulada el 15 de mayo de 1966 se queja de « *la mezcla, cada día más en aumento, de los hombres de gobierno con los negocios y las especulaciones del mercado español; la omnipotencia creciente de las sectas y los grupos de presión...* »

7. La interconexión gobierno-gran capital es un hecho. Los que cesan pasan a ocupar puestos directivos en las grandes sociedades anónimas y, éstas, a su vez, nutren los altos cargos de la Administración con sus técnicos y financieros. Hoy, entre un director gerente de una sociedad anónima y un director general no existen notables diferencias. Ambos pasan de un órgano a otro sin ninguna dificultad.

La aniquilación legal de los partidos políticos ha hecho que éstos hayan sido sustituidos por otras « instituciones » artificiales. Como en la actual situación política española solamente al gran capital se le ha dejado la posibilidad de organizarse legal y libremente —en las anchas vías de la concentración monopolista, del reparto del mercado y de la aniquilación de la competencia— no sólo se ha conformado con permanecer en su campo sino que se ha lanzado a la ocupación real y efectiva del poder y del vacío político dejado por los partidos.

La ausencia de una crítica seria de la acción del gobierno en todos sus estamentos, el apartamiento del pueblo de la política, la imposibilidad material de que aparezcan dirigentes políticos nuevos ha dado lugar a la aparición de un no disimulado tecnocratismo paternal-religioso-capitalista que dirige económica y políticamente al país a modo de una monstruosa sociedad anónima. El gobierno SA —monopo-

lizado por miembros más o menos destacados del capitalismo, de sectas financiero-religiosas y por un sector militar— no quiere la existencia de partidos políticos que puedan llevar adelante una crítica clarificadora, abierta y decisiva de los fallos e irregularidades existentes.

Aquellas personas que por vía del tecnicismo o del « pelotilleo » político han alcanzado puestos destacados en el cerrado círculo de la Administración sólo desean elevarse en las escalas jerárquicas para ganar posiciones en el mundo del capital en ese momento del « cese », nunca triste por supuesto, ya que se procuran compensar los servicios prestados. En este juego también han entrado algunos altos jefes del estamento militar. Un estudio minucioso de los cargos financieros de los exministros del régimen nos lleva a estas conclusiones.

8. Efectivamente, casi todos ellos se han integrado en el mundo del capital. —Algunos procedían de dicho mundo, antes en menor grado que ahora, pero ello no ha sido obstáculo para que « los que no eran » capitalistas hoy lo sean—. Si un régimen político se mide y define por los hombres que le han dirigido y dirigen, sólo cabe una respuesta: el capitalismo monopolista es quien hace y deshace, y el gobierno Sociedad Anónima, un instrumento organizado fundamentalmente para su mayor beneficio.

En el nº 2 de *Cuadernos de Ruedo ibérico* (« Aspectos financieros de un cambio de Gobierno ») puede observarse el alto « índice de capitalización » del actual equipo ministerial. Veamos ahora lo que ocurre con los exministros, con « los que ya fueron » instrumentos. Los datos desnudos son más elocuentes y decisivos que cualquier comentario que siempre puede parecer un tanto demagógico.

Esto es lo que son los exministros en el mundo de las finanzas :

PUESTO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	FECHA FUNDACIÓN	CAPITAL DESEMBOLOADO
JUAN BEIGBEDER ATIENZA.	Ministro de Asuntos Exteriores, 1939-1940. Militar. Fallecido.		
RAMON SERRANO SUÑER.	Ministro de Asuntos Exteriores, 1940-1942. Licenciado en Derecho. Cuñado de Franco.		
P	Radiodifusión Intercontinental	1946	Madrid 11,5
C	Fomento de Obras y Construcciones	1900	Barcelona 200
Vp	Inversiones Vasconavarras (VASCASA)	1947	— 33,8
C	La Alquimia	1940	— 75
C	a) FERNANDO SERRANO POLO (hijo). Radiodifusión Intercontinental		Madrid

PUESTO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	FECHA FUNDACIÓN		CAPITAL DESEMBOLSADO
JOSE IBAÑEZ MARTIN. Ministro de Educación Nacional, 1939-1951. Licenciado en Filosofía y Letras. Catedrático. Embajador de España en Lisboa, en la actualidad.				
JOAQUIN RUIZ GIMENEZ. Ministro de Educación Nacional, 1951-1956. Licenciado en Derecho.				
P	Banco Continental	1890	Madrid	25
P	Ibérica de Seguros	1944	—	5
P	La Equitativa de Seguros	1928	—	8,1
P	La Equitativa de Seguros de Vida	1916	—	10
Vp	Tabacalera	1945	—	737,9
a) DOMINGO RUIZ GIMENEZ (Hermano).				
C	Asociación Española de Máquinas Herramientas	1946	Madrid	0,1
b) JOSÉ RUIZ GIMENEZ (Hermano).				
C	Castellana de Bebidas	1956	Madrid	48
P	Construcciones Ansol	1946	—	3,5
CD	Rugico	1948	—	5
JESUS RUBIO GARCIA-MINA. Ministro de Educación Nacional, 1956-1962. Licenciado en Derecho.				
C	Banco de España	1772	Madrid	177
C	Tabacalera	1945	—	737,9
JOSE LARRAZ LOPEZ. Ministro de Hacienda, 1939-1941. Licenciado en Derecho.				
C	Banco Hispanoamericano	1900	Madrid	1 175
JOAQUIN BENJUMEA BURIN, « CONDE DE BENJUMEA ». Ministro de Hacienda, 1941-1951. Ingeniero de Minas. Fallecido. A raíz de su cese fue nombrado gobernador de los bancos oficiales (Banco de España, Crédito Industrial, Crédito Local e Hipotecario).				
FRANCISCO GOMEZ DE LLANO. Ministro de Hacienda, 1951-1957. Licenciado en Derecho.				
P	Banco Hipotecario	1872	Madrid	700
C	Naviera del Pilar (NAVIERALAR)	1951	Zaragoza	18
a) RICARDO GOMEZ DE LLANO (Hermano).				
Dr	Edificios y Obras	—	Madrid	43,8
MARIANO NAVARRO RUBIO. Ministro de Hacienda, 1957-1965. Licenciado en Derecho, Militar.				
Gob.	Banco de España	1872	Madrid	177
JOAQUIN BENJUMEA BURIN. Ministro de Agricultura, 1939-1941. (Véase antes.)				
MIGUEL PRIMO DE RIVERA, « DUQUE DE PRIMO DE RIVERA ». Ministro de Agricultura, 1941-1945. Licenciado en Derecho. Fallecido en 1964. En el momento de su fallecimiento era :				
C	Algodonera de Canarias	—	Madrid	30
C	Autotrade	1946	—	5
C	Banco Exterior	1929	—	600
C	Campomec	—	—	—
C	Cementos Turia	1940	Valencia	55
C	CICONSA	—	—	—
C	Energía e Industrias Aragonesas	1918	Madrid	936
C	Hotel Ritz	1908	—	3,1
C	Naviera Bilbaina	1946	Bilbao	96
C	Oficorex	—	—	—
a) MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y URQUIJO.				
C	Valenciana de Inversiones Mobiliarias	1963	Valencia	2 000

PUESTO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	FECHA FUNDACIÓN	CAPITAL DESEMBOLSADO
FRANCISCO GOMEZ JORDANA. Ministro de Asuntos Exteriores, 1942-1944. Militar. Fallecido.			
JOSE FELIX DE LEQUERICA. Ministro de Asuntos Exteriores, 1944-1945. Licenciado en Derecho. Fallecido en 1963. En el momento de su fallecimiento era:			
C	Banco Urquijo	1892	Madrid 577
Vp	Basauri	1920	Bilbao 6
C	Firestone Hispania	1932	— 262,5
P	Gijón Fabril	1915	Oviedo 18,8
P	Industrias Vidrieras Españolas	1941	Sevilla 12
P	Resinas Poliesteres	1957	Madrid 175
C	Basconia	1892	Bilbao 553,8
C	Guernica Agrícola	1953	— 3
C	Nuevo Teatro Bilbao	—	— 1
C	Talleres Guernica	1916	— 26,3
C	Tubos Forjados	1892	— 120
C	Standard Eléctrica	1926	Madrid 262,5
C	Unión Comercial Vidriera	—	—
Vp	Vidriera de Castilla	—	—
C	Vidriera Mecánica del Norte	1925	Bilbao 12
a) ENRIQUE LEQUERICA ERQUIZA (Hermano).			
P	Cementos Alfa	1930	Santander 52
C	Constructora Herrero	1939	Madrid 5
C	Cristalería Española	1905	Bilbao 72
P	Echeveste y Cía.	1943	S. Sebastián 15
C	La Papelera Española	1901	Bilbao 715,4
C	Basconia	1892	— 553,8
C	Española de Fabricaciones Nitrogenadas	1941	— 123
C	SNIACE	1939	Madrid 698,8
C	Vidriera Badalonesa	1920	Barcelona 15
ALBERTO MARTIN ARTAJA. Ministro de Asuntos Exteriores, 1945-1957. Licenciado en Derecho.			
C	Banco Exterior	1929	Madrid 600
Vp	Caja de Seguros Reunidos (CASER)	1942	— 17
Vp	Caja de Ahorros Monte de Piedad	—	—
C	Empresa Nacional de Electricidad	1908	— 3 375
CD	La Editorial Católica (Ya)	1912	— 90
C	Española de Construcción Naval	1908	— 907,7
P	Española de Metales Preciosos	1920	— 16
C	SNICE	1939	— 698,8
a) JAVIER MARTIN ARTAJA (Hermano).			
C	Compañía de Gas	1927	Zaragoza 12,5
P	Española de Licores	1962	Madrid 18
C	Eléctricas Reunidas de Zaragoza	1911	Zaragoza 1 633,4
C	Empresa Nacional de Electricidad	1944	Madrid 3 375
C	Financiera de Cine Radio y Televisión	—	—
C	Fuerzas Eléctricas del Oeste	1935	— 60
C	Hidroeléctrica Moncabril	1946	— 2 750
C	Inmobiliaria Universitaria	1947	— 6,9
P	La Editorial Católica (Ya)	1912	— 90
Vp	La Montañesa	1900	Zaragoza 105,6
C	LUBE-NSU	1946	Bilbao 50
Vp	Minas y Metalúrgica Española	1955	Madrid 50

PUESTO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	FECHA FUNDACIÓN	CAPITAL DESEMBOLSADO
<b>CARLOS REIN SEGURA. Ministro de Agricultura. Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Derecho.</b>			
C	Banco Exterior	1929	Madrid 600
C	Banco Occidental	1965	— 200
P	Seguros Agrícolas e Industriales	—	—
V	Cooperativa de la Costa del Sol	—	—
P	Empresa Nacional de Industrialización de Residuos Agrícolas (ENIRA)	1952	Madrid 750
P	Hierros y Aceros de Jaén	1957	— 20,8
Vp	Lanz Ibérica	1953	— 360
P	Reunión	1961	— 10,8
C	Ricardo Medem	1947	— 105
C	Tabacalera	1945	— 737,9
	a) JORGE REIN SEGURA (Hermano).		
C	Hierros y Aceros de Jaén	1957	Madrid 20,8
	b) CARLOS REIN DUFFAU (Hijo).		
C	Frigoríficos Españoles	1960	Madrid 36
<b>RAFAEL CAVESTANY ANDUAGA. Ministro de Agricultura, 1951-1957. Ingeniero Agrónomo. Fallecido. Terrateniente.</b>			
C	a) ALVARO CAVESTANY ANDUAGA (Hermano). MAPFRE	—	Madrid —
C	b) ENRIQUE CAVESTANY ANDUAGA (Hermano). Santa María	1939	Madrid 3,5
<b>GIRILO CANOVAS GARCIA. Ministro de Agricultura, 1957-1965. Ingeniero Agrónomo. Gob.</b>			
	Banco de Crédito Agrícola	1962	Madrid
<b>LUIS ALARCON DE LA LASTRA, « CONDE DE GÁLVEZ ». Ministro de Industria y Comercio, 1939-1940. Militar.</b>			
C	Aceites y Jabones Luca de Tena	1947	Sevilla 25
C	Banco Exterior	1929	Madrid 600
C	CAMPASA	1887	— 3 268,8
P	FOCOEX	1950	— 1
Censor	Molinos de Ceuta	1957	Cádiz 18
	a) FERNANDO ALARCON DE LA LASTRA (Hermano).		
C	Negocios Reunidos (NERESA)	1941	Madrid 14
	b) JUAN ALARCON DE LA LASTRA.		
C	SA de Construcciones Agrícolas	1939	— 168,4
	c) MANUEL ALARCON DE LA LASTRA (Hermano).		
S	Aceites y Jabones Luca de Tena	1947	Sevilla 25
<b>DEMETRIO CARCELLER SEGURA. Ministro de Industria y Comercio, 1940-1945. Ingeniero Textil.</b>			
C	Aluminio Ibérico	1951	Madrid 400
P	Banco Comercial Trasatlantico	1950	Barcelona 180
P	Bebidas Americanas	1955	Barcelona 67,5
C	Española de Industrias Electroquímicas (CEDIE)	1942	Madrid 150
C	Española de Petróleos (CEPSA)	1929	— 1 650
C	Sevillana de Electricidad	1894	Sevilla 3 068,9
C	La Estrella de Africa	1958	Ceuta 50
C	Naviera Vizcaina	1956	Bilbao 300
C	Oerlikon Eléctrica	—	Barcelona 75
P	Productos Asfálticos	1957	Madrid 60

PUESTO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	FECHA FUNDACIÓN	CAPITAL DESEMBOLSADO
Vp	Petróleos de Escombreras	1929	1 650
C	Distribuidora de Electricidad	1927	Sévilla 25
C	Hidroeléctrica del Guadalquivir	—	— 1,4
	a) DEMETRIO CARCELLER COLL (Hijo).		
C	Alada	1943	Bata 35
C	Banco Industrial de Cataluña	1965	Barcelona 750
C	Insular de Nitrógeno	1958	Madrid 450
C	Sevillana de Electricidad	1894	Sevilla 3 068,9
C	Derca	1964	Barcelona 10
C	Suministros Industriales del Motor	1958	— 32
C	TRAPESA	1953	Madrid 8

JUAN ANTONIO SUANZES FERNANDEZ, « MARQUES DE SUANZES ». Ministro de Industria y Comercio, 1945-1951. Militar. Expresidente del INI. Según comentarios, durante su época de presidente del INI, adquirió una notable potencia económica. Sin embargo, dado que su cese es relativamente reciente, es pronto para comprobar su influencia y poderío en las finanzas. Por el momento no aparece en ningún Consejo de Administración.

JOAQUIN PLANELL RIERA. Ministro de Industria, 1951-1962. Militar.

P	Banco de Crédito Industrial	1920	Madrid 400
	a) FRANCISCO PLANELL RIERA (Hermano).		
C	Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER)	1946	Barcelona 6 000

ESTEBAN BILBAO EGUIA. Ministro de Justicia. Licenciado en Filosofía y Letras.

C	Banco Exterior	1929	Madrid 600
---	----------------	------	------------

EDUARDO AUNOS PEREZ. Ministro de Justicia, 1943-1945. Licenciado en Derecho. Presidente del Tribunal de Cuentas.

C	Comercial Mecanográfica	1940	Barcelona 192
C	Hotel Ritz	1908	Madrid 3,1
P	Importadora Exportadora de Lana	1946	— 5
C	Noche y Día	1954	— 2,7
Vp	Reunión	1961	— 10,8
P	Bull General Eléctrica	1962	— 100
P	General Española de Librería	1914	— 2,5

RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA. Ministro de Justicia, 1945-1951. Licenciado en Derecho.

P	Banco de Alicante	1965	Alicante 120
P	Industrias Textiles del Guadalhorce	1957	Madrid 500
C	Papelera de Acíbar	1957	S. Sebastián 18

ANTONIO ITURMENDI BAÑALES. Ministro de Justicia, 1951-1965. Licenciado en Derecho. Actualmente es presidente de las Cortes.

C	La Polar	1901	Bilbao 10
C	Nervión Reaseguros	1940	— 5
	a) PEDRO ITURMENDI BAÑALES (Hermano).		
C	Industrias Vegetales Corchero	1961	Badajoz 100

ALFONSO PEÑA BIEUF. Ministro de Obras Públicas. Ingeniero Caminos. Fallecido en 1965. En el momento de su fallecimiento era:

C	Bética de Cementos (BETICESA)	1956	Madrid 50
P	Europa, Española de Crédito	1948	— 5

JOSÉ MARÍA FERNANDEZ LADREDA. Ministro de Obras Públicas, 1945-1951. Licenciado en Ciencias. Fallecido.

PUESTO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	FECHA FUNDACIÓN	CAPITAL DESEMBOLSADO
FERNANDO SUAREZ TANGIL, « CONDE DE VALLELLANO ». Ministro de Obras Públicas, 1951-1957. Licenciado en Derecho. Fallecido en 1964. En el momento de su fallecimiento era :			
P	Aguas de Castromonte	1947	Valladolid 1,4
C	Banco de España	1829	Madrid 177
C	General de Asfaltos y Portland « ASLAND »	1901	Barcelona 402
P	Inmobiliaria San Antonio de la Florida	1958	Madrid 5
P	Previsores Reunidos	1904	— 25
a) FERNANDO SUAREZ TANGIL GUZMAN (Hijo).			
C	Aguas de Cestona	1901	Madrid 0,6
C	El Hércules Hispano	1942	— 10
b) JORGE SUAREZ TANGIL GUZMAN (Hijo).			
C	Inmobiliaria El Carmen	1941	Madrid 83,7
C	Previsores Reunidos	1904	— 25
JORGE VIGON SUERODIAZ. Ministro de Obras Públicas, 1957-1965. Militar.			
P	Ibérica Refinadora de Petróleos PETROLIBER	1964	Madrid 1 856,3
MANUEL ARBURUA MIYAR. Ministro de Comercio, 1951-1958. Licenciado en Derecho.			
C	Alema	1929	Bata 68,8
P	Banco Exterior	1929	Madrid 600
P	Banco Español en Alemania	1953	— 48
P	Banco Español en Bruselas	1960	— 30 FB
P	Banco Español en Londres	1951	— 0,5 L
P	Banco Español en Marruecos	1956	— 55 FM
P	Banco Español en París	1923	— 50,9 FF
C	Española de Petróleos (CEPSA)	1929	— 1 650
C	General de Tabacos de Filipinas	1881	Barcelona 200
Vp	Trasatlántica Española	1881	— 361,6
C	Hispano Belga de Consumo	1946	Madrid 0,4
C	Motor Ibérica	1929	— 333,3
a) JUAN MANUEL ARBURUA YSPIUNZA (Hijo).			
C	Acumuladores Nife	—	Madrid 4
C	Banco Mercantil e Industrial	1931	— 168
C	Camer Internacional	1962	— 20
ALBERTO ULLASTRES CALVO. Ministro de Comercio, 1958-1965. Licenciado en Derecho y Económicas. Hoy es embajador ante el Mercado Común Europeo.			
PH	SA Revistas, Periodicos y Ediciones	1951	Madrid 5,5
a) EMILIO ULLASTRES COSTE (Padre).			
C	Banco Hipotecario	1872	Madrid 700
SALVADOR MORENO FERNANDEZ. Ministro de Marina, 1939-1945. Militar. Fallecido en 1966. En el momento de su fallecimiento era :			
P	Transmediterránea	1916	Madrid 372,7
FRANCISCO REGALADO RODRIGUEZ. Ministro de Marina, 1945-1957. Militar. Fallecido.			
FELIPE JOSÉ ABARZUZA OLIVA. Ministro de Marina, 1957-1962. Militar.			
JUAN YAGUE BLANCO. Ministro del Aire, 1939-1940. Militar. Fallecido.			
JUAN VIGON SUERODIAZ. Ministro del Aire, 1940-1945. Militar.			

PUESTO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	FECHA FUNDACIÓN	CAPITAL DESEMBOLSADO
EDUARDO GONZALEZ GALLARZA. Ministro del Aire, 1945-1957. Militar.			
P	Cooperativa de la Costa del Sol		
P	Larios	1865	Málaga 15
a) RAFAEL GONZALEZ GALLARZA MORALES (Hijo).			
C	Larios	1865	Málaga 15
JOSÉ RODRIGUEZ DIAZ DE LECEA. Ministro del Aire, 1957-1962. Militar.			
JOSÉ ENRIQUE VARELA IGLESIAS. Ministro del Ejército, 1939-1942. Militar. Fallecido.			
a) CASILDA AMPUERO GANDARIAS (Viuda).			
C	Industrias Metalúrgicas Guernica	1941	Bilbao 12
C	Basconia	1892	— 553,8
CARLOS ASENSIO CABANILLAS. Ministro del Ejército, 1942-1951. Militar. Hoy es jefe de la Casa Militar de Franco.			
AGUSTÍN MUÑOZ GRANDES. Ministro del Ejército, 1951-1957. Militar. Hoy es Vice-presidente del gobierno.			
a) FERNANDO MUÑOZ GRANDES.			
C	Banco de Crédito Agrícola	1962	Madrid —
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA. Ministro del Ejército, 1957-1962. Militar.			
C	Banco de España	1872	Madrid 228
C	Canales y Túneles	1959	— 250
C	Auxiliar de Ferrocarriles	1917	S. Sebastián 700,8
V	Cooperativa de la Costa del Sol		
C	Productos Capilares	1950	Madrid 15
C	SA Menfis	1946	— 1,4
C	Standard Eléctrica	1926	— 262,5
C	Tabacalera	1945	— 737,9
C	Telefunken	1940	— 25
P	Vías y Construcciones	1928	— 50
a) JAVIER BARROSO SANCHEZ-GUERRA (Hermano).			
C	Vías y Construcciones	1928	Madrid 50
b) MANUEL BARROSO FELTRER (Hijo).			
C	Banco Internacional del Comercio	1906	Madrid 30
C	TRADESA	1957	— 1
PABLO MARTIN ALONSO. Ministro del Ejército, 1962-1964. Militar. Fallecido en 1964.			
AGUSTÍN MUÑOZ GRANDES. Ministro Secretario General del Movimiento, 1939-1941. (Véase antes.)			
JOSÉ LUIS ARRESE MAGRA. Ministro Secretario General del Movimiento, 1941-1951. Arquitecto.			
C	CAMPSA	1887	Madrid 3 268,8
C	Española de Plásticos	1953	Bilbao 200
a) DOMINGO ARRESE MAGRA (Hermano).			
C	Empresa Inmobiliaria Jamsa	1946	Madrid 5
F	Inmobiliaria Bonificable Espronceda	1952	— 2
RAMÓN SERRANO SUÑER. Ministro de Gobernación, 1938-1940. (Véase antes.)			
VALENTÍN GALARZA MENANTE. Ministro de Gobernación, 1940-1942. Militar.			
BLAS PEREZ GONZALEZ. Ministro de Gobernación, 1945-1957. Licenciado en Derecho. Catedrático, Militar.			
C	Transmediterránea	1916	Madrid 372,7
C	La Auxiliar de la Construcción	1917	Barcelona 105,3
C	Lepanto	1948	— 25

PUESTO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	FECHA FUNDACIÓN		CAPITAL DESEMBOLSADO
Vp S	a) DOMINGO PEREZ GONZALEZ (Hermano). Vizcaina de Obras Públicas	1956	Madrid	15
	Ramio Español	1943	—	9
P C S	b) ESTEBAN PEREZ GONZALEZ (Hermano). Aseguradora Canadiense	1949	Las Palmas	3
	Lepanto	1948	Barcelona	25
	Riegos y Fuerzas de la Palma	1947	Tenerife	20
Ap Ap Ap	c) JOSÉ PEREZ GONZALEZ (Hermano). Fibras Plásticas	1962	Madrid	7,5
	Manufacturas de Medias	1946	—	5
	Rioplex	—	—	8
C CD	d) RAFAEL PEREZ GONZALEZ (Hermano). Productos Asfálticos	1957	Madrid	60
	Ramio Español	1943	—	9
JOSÉ ANTONIO GIRON DE VELASCO. Ministro de Trabajo, 1945-1957. Licenciado en Derecho. Sólo aparece vinculado a la Cooperativa de la Costa del Sol de la que es vocal, pero su nombre se identifica en todas las tertulias del país como el poseedor de una de las mayores fortunas de España. Que tiene posesiones en Málaga es del dominio público.				
FERMÍN SANZ ORRIO. Ministro de Trabajo, 1957-1962. Licenciado en Derecho.				
P	Banco de Crédito Local	1925	Madrid	150
GABRIEL ARIAS SALLADO. Ministro de Información y Turismo, 1951-1962. Licenciado en Derecho. Fallecido.				
JOSÉ LUIS DE ARRESE. Ministro de la Vivienda. (Véase antes.)				
RAFAEL SANCHEZ MAZAS. Ministro sin cartera. Fallecido.				
PEDRO GAMERO DEL CASTILLO. Ministro sin cartera. Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras.				
C	Banco Hispanoamericano	1900	Madrid	1 175
C	CENEMESA	1930	—	500
C	Continental Española	—	—	—
C	EPESA	1930	—	10
Vp	Española de Construcción Naval	1908	—	907,7
C	Servicios Maritimos	1942	—	0,3
P	Vallehermoso	1921	—	311,1
PEDRO GUAL VILLALVI. Ministro sin cartera. Licenciado en Derecho.				
C	Alianza	1940	Madrid	—
S	SA Casablanca	1933	Barcelona	1,5

9. El examen de los anteriores datos nos dice :  
a) 55 carteras han sido ocupadas por 51 exministros (4 de ellos han ocupado dos carteras diferentes); de ellos 16 han fallecido ;

b) Militares y licenciados en Derecho han absorbido 42 de las 55 carteras —el 76,4 % del total— y los ingenieros otras 6.

(Los 5 exministros que han estudiado dos carreras se encuentran ocupando puestos en

Consejos de Administración de las SA españoles. Haciendo las rectificaciones oportunas tenemos que 37 de los 51 exministros son miembros de dichos consejos.)

Solamente un exministro, Arburúa —potente financiero—, carece de carrera universitaria. En ninguno de los equipos formados ha habido representante alguno de los trabajadores. Estos no han accedido ni, lógicamente, accederán a estos altos cargos en el actual « régimen ».

CARRERA ESTUDIADA POR LOS EXMINISTROS	Nº	(DOS CARRERAS)	EXMINISTROS CON PUESTOS EN CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE S.A.
Militares	21	(2)	11
Derecho	21	(5)	20
Ingenieros	6	(1)	6
Filosofía y Letras	3	(1)	2
Arquitectura	1		1
Económicas	1	(1)	1
Ciencias	1		0
Desconocida	1		0
Sin estudios universitarios	1		1
Total	56 (51)		42 (37)

c) 37 de los 51 exministros —el 72,5 %— ocupan u ocuparon, hasta el momento de su muerte, cargos en los Consejos de Administración de SA, bien de manera directa (34), bien a través de sus familiares inmediatos (hermanos, hijos, padres y esposas —3—).

La vinculación de los exministros al capital es diversa pero, en cualquier caso, importante. Su presencia en los consejos de administración de 146 sociedades anónimas, y de sus familiares en otras 72 lo atestigua. Más si tenemos en cuenta que 87 de los puestos que ocupan lo son en sociedades de más de 100 millones de pesetas de capital desembolsado. En empresas del INI y bancos oficiales los exministros ocupan 21 puestos y sus familiares 5.

Por último hay que hacer notar que estas personalidades ocupan preferentemente puestos en sociedades domiciliadas en Madrid.

10. La dificultad de información, la ausencia —en general— de trabajos de esta índole impide la elaboración de estudios exhaustivos. Las lagunas que en este terreno se observan sólo pueden ser cubiertas en forma parcial. De cualquier forma, creemos que los datos que aportamos servirán para clarificar la personalidad de los hombres que han hecho y dirigido el « régimen ».

# El problema agrario en la Argentina

## Una estructura peculiar

### I. Ventajas y riesgos de algunas definiciones

1. El concepto de *subdesarrollo* se ha impuesto ya, y es aceptado, con las necesarias reservas, por todos los economistas. Tiene la ventaja de abarcar en un todo tanto los países que se han liberado recientemente de la dominación del imperialismo como a los que habían conquistado su independencia política desde antigua fecha, como los países de América latina. Viene a compendiar, pues, y a sustituir aquellas otras definiciones corrientes en el movimiento revolucionario de preguerra: países coloniales, semicoloniales y dependientes. La definición, como exige Charles Bettelheim, debe ser asumida críticamente, desde el momento que, en su acepción burguesa, reformista, tiende a ocultar el grado de dominación y explotación del imperialismo.

2. Pero, como en el pasado con aquellas definiciones, con la de subdesarrollo sucede que, una vez impuesta y aceptada —aun con las reservas críticas que desarrolla Bettelheim—, asimila las distintas y específicas realidades nacionales a una sola; lo particular específico es absorbido por lo general, y lo general, luego, se trasvasa a programas y modelos, los cuales se imponen como patrones únicos, válidos para todos los países que caen en la definición. Incurren en el error tanto los economistas de izquierda como los estudios que realizan los organismos dependientes de las Naciones Unidas. Los trabajos de la CEPAL (Comisión Económica para América latina), valiosos a veces cuando se refieren a problemas parciales, a realidades nacionales concretas, tiende a generalizar los fenómenos propios de subdesarrollo y, por tanto, a prescindir de sus particularidades.

3. En primer término, se destaca el fenómeno de la estructura agraria de estos países. Bien sea la izquierda —con las excepciones de rigor—, bien sea la CEPAL, parten de una misma concepción: el obstáculo principal para el desarrollo económico de América latina, y, por tanto, para el logro de su plena independencia, es, respectivamente, la subsistencia de relaciones precapitalistas en el campo y el régimen de tenencia de la tierra. Las proposiciones son,

pues, idénticas: reforma agraria en unos, reforma del régimen de tenencia de la tierra en otros.

4. Se ha ido configurando, así, una visión —o, mejor, un *a priori*— de las realidades nacionales dadas. Que no es, por cierto, nueva en el movimiento revolucionario internacional. En efecto, si « la esencia del problema nacional es el problema agrario » (Stalin), no se concibe un proceso de liberación nacional sin una reforma o revolución agraria como fundamento esencial. Con esta visión ha sido estudiado el problema agrario argentino. El punto de partida no era —como no sigue siendo— esta realidad nacional, sino aquella otra que se había impuesto como modelo. Pues el dogmático no podía concebir que en un país dependiente se hubiera desarrollado una estructura agraria libre de relaciones precapitalistas. He aquí el caso de la Argentina.

### II. Premisas

1. Para el análisis de la renta de la tierra, Marx partía del « supuesto de que la agricultura, lo mismo que la industria, se halla dominada por el régimen capitalista de producción, es decir, que la agricultura es explotada por capitalistas que por el momento sólo se distinguen de los demás capitalistas por el elemento en que invierten su capital y sobre el que recae el trabajo asalariado que este capital pone en acción. Para nosotros, el arrendatario de la tierra produce trigo, etc., como el fabricante produce hilados o máquinas. »<sup>1</sup> Nos hallamos aquí ante un alto nivel de abstracción, desde el que se excluyen, desde el principio, todas las particularidades o formas en que va a funcionar la ley. Y esta ley, para ser explicitada, debe funcionar en su forma más pura, como en el caso de la ley del valor o en el de la tasa de beneficio. Pero es el único método que nos permite luego meternos en los vericuetos en que la ley va a funcionar en la realidad de una economía dada. Aquí, pues, el personaje principal no es ni el terrateniente ni el « campesino », sino un capitalista como cualquier otro, y que se diferencia del capitalista industrial en dos aspectos de su cometido: a) en que es arrendatario de la tierra; b) en que produce materias primas agrícolas o ganado.

2. A la objeción dogmática de que este análisis corresponde únicamente a esa forma de explotación de la tierra, responde el propio Marx: « No vale, pues, objetar, por lo que a nuestra investigación se refiere, que han existido o existen todavía hoy, además de ésta, otras formas de propiedad territorial o de agricultura. »<sup>2</sup> El que hayamos traído aquí esta cita, a modo de respuesta anticipada, no es mero vicio erudito; en realidad, desde hace largos años el movimiento revolucionario argentino se ha manejado frente al problema agrario prescindiendo del método explicitado y aplicado por Marx. Así, el arrendatario-capitalista convertíase —desde luego en la cabeza de estas gentes— en *campesino*; la existencia generalizada de los tales campesinos esfumaba la existencia de un proletariado agrícola, o no la tomaba en cuenta; a renglón seguido, la « alianza obrero-campesina » funcionaba perfectamente, con todos sus aditamentos programáticos: « entrega de la tierra a quien la trabaja », « subdivisión de los latifundios », en fin, « reforma agraria » (con el agregado, a veces, de *radical*). Es la lógica de hierro de las ideologías.

3. A la premisa anterior, agrega Marx la de la forma de propiedad: « La forma de propiedad territorial tenida en cuenta por nosotros constituye una forma histórica específica de esta clase de propiedad, la forma en que, mediante la acción del capital y del régimen capitalista de producción, *se convierte* bien la propiedad feudal de la tierra, bien la agricultura explotada por pequeños campesinos como rama de la alimentación, y en que la *posesión* de la tierra se considera como una de las condiciones de producción para el productor directo, y su propiedad como la condición más favorable para el florecimiento de su régimen de producción. Y así como el régimen capitalista de producción presupone con carácter general la expropiación de los obreros con respecto a sus condiciones de trabajo, en la agricultura presupone la expropiación de los obreros agrícolas con respecto a la tierra y su supeditación a un capitalista que explota la agricultura para obtener de ella una ganancia. »<sup>3</sup>

4. Resultado de un proceso histórico, la separación entre propiedad y explotación de la tierra constituye la condición de la existencia de la renta capitalista: « Uno de los grandes resultados del régimen de producción capitalista consiste precisamente en convertir la agricultura, de un procedimiento puramente empírico de la parte más rudimentaria de la sociedad —procedimiento que va transmitiéndose mecá-

nicamente de generación en generación—, en el empleo científico consciente de la agronomía, en la medida en que ello es posible dentro de las condiciones sociales inherentes a la propiedad privada; de una parte, en desligar completamente a la propiedad territorial de las relaciones de señorío y servidumbre, mientras que, de otra parte, separa totalmente la tierra como condición de trabajo de la propiedad territorial y del terrateniente, para el que la tierra no representa ahora otra cosa que un determinado impuesto en dinero que su monopolio le permite imponer al capitalista industrial, al arrendatario... De una parte, la racionalización de la agricultura, que pone a ésta en condiciones de poder ser explotada socialmente, y, de otra parte, la reducción de la propiedad territorial *ad absurdum* constituyen dos grandes méritos que deben atribuirse al régimen capitalista de producción. Méritos que, al igual que todos sus progresos históricos, fueron logrados en primer lugar a costa de la total depauperación de los productores directos. »<sup>4</sup>

5. « La premisa de que se parte, dentro del régimen capitalista de producción es, por tanto, ésta: los verdaderos agricultores son obreros asalariados, empleados por un capitalista, el arrendatario, el cual no ve en la agricultura más que un campo especial de explotación del capital, de inversión de su capital en una rama especial de producción. Este arrendatario capitalista paga al terrateniente, al propietario de la tierra explotada por él, en determinados plazos, por ejemplo, anualmente, una determinada suma de dinero contractualmente establecida... a cambio de la autorización que aquél le otorga de invertir su capital en este campo especial de producción. Esta suma de dinero recibe el nombre de renta del suelo, ya se abone por una tierra, un solar, una mina, una pesquería, un bosque, etc. Se paga por todo el tiempo durante el cual el suelo haya sido cedido, arrendado, contractualmente al capitalista por el terrateniente. Además, nos hallamos aquí en presencia de las tres clases que forman el marco de la sociedad moderna, juntas las tres y enfretándose entre sí, a saber: obreros asalariados, capitalistas industriales y terratenientes. »<sup>5</sup>

6. Las *formas* en que se abona la renta de la tierra o, dicho de otro modo, las formas del arrendamiento, serán expuestas más adelante en relación directa con la estructura socio-económica del agro argentino. La primera conclusión que se quiere extraer de estas premisas teóricas es la siguiente: la existencia de la clase

social de los terratenientes, por un lado; la de la clase de los arrendatarios-capitalistas, por otro, y, por fin, la de la clase obrera agrícola conforman el cuadro de la agricultura y la ganadería argentina en las regiones que constituyen la base *fundamental* —diríamos total— de su producción. Se trata de relaciones de producción capitalistas, a veces en sus formas más « puras ». *La existencia de estas relaciones en las condiciones de un país subdesarrollado, dependiente, constituye la peculiaridad más sobresaliente de la estructura económica de la Argentina.*

7. Esta peculiaridad no se da en ningún otro país de América latina, ni en México, donde se ha realizado una reforma agraria que lleva ya muchos años de vigencia. Sin embargo, esta economía agraria básicamente capitalista —en muchas regiones, repetimos, en su forma más pura— se halla enclavada en una estructura básicamente subdesarrollada por la precariedad del desarrollo de la industria pesada (siderurgia, química, industria de máquinas-herramientas) y de un sistema de comunicaciones que no alcanza a unificar el mercado interno. Panorama de muy difícil comprensión para el europeo, pero inexplicablemente incomprendido por la izquierda argentina. ¿Cómo actúa el imperialismo en estas condiciones tan especiales? El imperialismo actúa como explotador del campo argentino en una relación exterior: primero, a través de los monopolios del comercio exterior; segundo, a través de ese fenómeno universal del deterioro de los términos de intercambio, que se manifiesta en la caída progresiva de los precios de las materias primas agrícola-ganaderas y en el continuo encarecimiento de los precios de los artículos manufacturados y los bienes de capital. Así, progresivamente, el monto de las exportaciones no alcanza a subvenir las necesidades de importación. De tal manera, el proceso de desarrollo necesario se objetiva en el sector industrial, en la construcción de la sección I del capital.

### III. La estructura económica-social del agro argentino

1. La visión de la izquierda —con las excepciones de rigor, repetimos— es diametralmente opuesta. Ella parte de la existencia, en nuestro agro, de relaciones de producción feudales, semif feudales o precapitalistas. Lo que a primera vista sorprende es que se haya tomado como

índice de existencia de tales relaciones el predominio del arriendo o de las « formas periclitadas del arriendo ». Lo que para Marx es condición y base del régimen capitalista en la agricultura, viene a ser aquí, para la izquierda, base y condición de relaciones precapitalistas.

2. Dado que el Partido Comunista es sin discusión el sector más importante de la izquierda argentina —en relación, es claro, con la izquierda misma y no con la clase obrera, donde su influencia es mínima—, por fuerza debemos detenernos en sus postulados. Este partido, en la elaboración de sus programas agrarios, pasó por varias etapas, sin que en cada una de ellas se produjera la necesaria reconsideración o crítica de la anterior. Durante la primera y muy larga etapa, consideró que existían relaciones de producción puramente feudales. En la segunda, que existían relaciones semif feudales. La caracterización más sistemática, desarrollada por un miembro de la dirección del partido, es la siguiente: « El entrelazamiento del sistema capitalista con resabios semif feudales caracteriza buena parte de nuestro desarrollo agrario, que incluye, también, la explotación de cultivos industriales y frutícolas, la invernada y la agricultura. Los terratenientes se dedican preferentemente a la explotación ganadera en gran escala, con poco personal, arrendando los campos que no utilizan. En la agricultura predomina el arrendatario. *Es una peculiaridad de nuestro campo, en efecto, que tanto en la explotación ganadera como en la agrícola predomine el arrendatario capitalista.* »<sup>6</sup> Pero, si no es el arrendatario capitalista, ¿cuál es el que predomina? La respuesta se halla en el programa del partido: « Por consiguiente, en el campo sigue siendo lo predominante el latifundio y su secuela, la existencia de supervivencias semif feudales de explotación (aparcería, mediería y otras). « Debe entenderse, pues, que estas *formas* de arriendo —aparcería, mediería y otras— son las que confieren a la agricultura argentina ese carácter semifeudal.

3. Ahora bien, una de las condiciones de la vigencia de la renta absoluta es, precisamente, el atraso de la agricultura con respecto a la industria, la baja composición orgánica del capital en aquélla. Dada esta situación histórica, se comprende que aun en los Estados Unidos se prolonguen formas atrasadas de relaciones sociales. Ya lo dice Marx: « El régimen capitalista de producción sólo se hace extensivo a la agricultura de un modo lento y desigual, como puede verse en Inglaterra, que es el país clásico del régimen capitalista de producción en la

agricultura.»<sup>7</sup>. Establezcamos un índice de comparación: en Inglaterra, en 1861 —época en que Marx escribía *El Capital*— sobre 20 066 244 habitantes, los obreros agrícolas sumaban 1 098 261. En la Argentina de 1952, de acuerdo con los datos del censo agrario y demográfico de ese año, sobre 20 000 000 de habitantes existían 1 100 000 obreros agrícolas. A lo cual debe agregarse que en Inglaterra, hasta antes de la segunda guerra mundial, los arrendatarios constituían el 90 % de los agricultores. Que no es el caso de la Argentina, donde los arrendatarios no llegaban, en 1952, al 50 %. De cualquier manera: en un extremo, un grupo de terratenientes, en el otro 1 100 000 obreros y, en el medio, una masa de arrendatarios, conferían a Inglaterra ese carácter clásico de la agricultura capitalista.

4. En nuestro país, ya se trate de grandes, medianas o pequeñas explotaciones, sea en la ganadería, sea en la agricultura, las que predominan son las relaciones de producción capitalistas. Los presupuestos de estas relaciones están dados por: a) Existe una separación (relativa, es claro, en cuanto que el número de propietarios nuevos ha crecido en los últimos años) entre propiedad y explotación de la tierra, vale decir, el arriendo está generalizado, condición básica de la vigencia de la renta del suelo; b) El producto *total* de las explotaciones (sin reservas de ninguna especie) está destinado al mercado, como estuvo *siempre*, desde que la agricultura se sobrepuso a la ganadería, según se verá en seguida; c) El número y calidad —es decir, clasificación profesional— de los obreros agrícolas demuestra que la totalidad de las labores —en la ganadería, en la agricultura de cereales y granos, en los cultivos industriales— se realiza con mano de obra asalariada; d) Todas las labores de roturación, de cultivo y de cosecha se realizan con máquinas.

5. Conviene señalar algunos antecedentes, pues este panorama no es nuevo en la Argentina. No se puede hablar de agricultura en nuestro país hasta la década del 70, cuando de importador se convierte en exportador de cereales. La agricultura se impone, entonces, en lo que hoy se denomina técnica y ecológicamente «pampa húmeda»; pequeños islotes de economía doméstica, con escasa producción de excedentes, quedan relegados a la zona del noroeste. El colono aparece originariamente como un empresario —grande, pequeño o mediano— que produce para el mercado. En una etapa inmediatamente posterior, aparece el arrendatario, el cual, por largos años, es esencialmente produc-

tor de cereales, pero también un apéndice de la ganadería. Aquí, el arriendo se contrata por plazos breves (tres años), pasados los cuales el arrendatario deja libre y «mejorado» el campo para la cría de ganado. Más tarde, desaparece este tipo de arrendatario «ambulante» y el arriendo se estabiliza. De cualquier manera, colono-propietario y colono-arrendatario produce exclusivamente para el mercado. Éste empresario es, al mismo tiempo, mercado para los productos no sólo industriales (máquinas) sino también agrarios: lo que en nuestro lenguaje se llama con propiedad *chacarero* (de chacra, voz quíchua del Perú) compraba y compra el pan, la carne y aun las verduras.

6. La agricultura es por entonces, como la ganadería, masivamente extensiva, y de ahí la temprana utilización de máquinas. Ya hacia el año 1908, el 89 % de las chacras destinadas al cultivo de trigo tenían superficies superiores a 100 hectáreas; el 85 % de las destinadas al lino, estaban sobre las 100 hectáreas. La roturación, siembra y cosecha de tales extensiones sólo podía efectuarse con maquinarias. En efecto, ya en 1870 se comienza a utilizar la trilladora a vapor, la segadora con engavillador automático, la máquina de cortar alfalfa. En una sola colonia —«La Candelaria», provincia de Santa Fe— se utilizaban, en 1881, 10 trilladoras a vapor, 150 segadoras, 180 atadoras. En 19 colonias, Estanislao Zeballos verificaba la existencia de 41 755 máquinas de distinto tipo, a vapor y a tracción animal. Con la primera guerra mundial aparece ya el tractor; entre 1920 y 1931 se importaron 20 000 tractores y 36 000 cosechadoras combinadas. Llegamos así a la actualidad. El censo de 1960 registraba 104 000 tractores en uso; hacia 1962, la existencia era de 139 793; es posible que hoy haya llegado a 160 000. Las cosechadoras automáticas o autocosechadoras, llegaban en 1960 a 45 000; las cosechadoras-desgranadoras (de maíz), a 8 500. La capacidad instalada para la producción de tractores es de 30 000 por año, siendo la cifra más alta la de 1962, con 22 000 unidades. El resultado más general es el siguiente: tanto en la zona de la pampa húmeda, como en las de cultivos industriales, todo el trabajo de roturación, siembra y cosecha se realiza con máquinas. Y éste es uno de los rasgos fundamentales del desarrollo del capitalismo en el campo. Rasgo al que concedió particular importancia Lenin en sus comentarios a la famosa obra de Kautsky, no sólo por «el carácter capitalista de su empleo», sino también por «su influencia en los obreros».<sup>8</sup>

7. La utilización de máquinas en la agricultura presupone el empleo de mano de obra asalariada. Aquí, no es la *cantidad* de obreros lo que interesa, sino su calidad, su *calificación* social-contractual. En un proceso *normal* de mecanización de las labores, siempre irá en disminución el número de obreros, aumentando progresivamente su calidad y su remuneración. Como dice Marx: « Es una tendencia inherente a la naturaleza del régimen capitalista de producción la de que la población agrícola disminuye constantemente en proporción a la no agrícola, ya que en la industria (en sentido estricto) el desarrollo del capital constante con respecto al capital variable va unido al aumento absoluto del capital variable paralelo a su descenso relativo, mientras que en la agricultura disminuye en términos absolutos el capital variable necesario para la explotación de una determinada porción de la tierra y, por tanto, sólo puede aumentar a medida que se pongan en explotación nuevas tierras, lo cual presupone, a su vez, el crecimiento mayor aún de la población no agrícola. »<sup>9</sup> Con respecto a la cantidad de obreros, Lenin dice: « En una explotación agrícola, ya es algo tener uno o dos obreros, aunque sólo trabajen en verano. Pero lo importante no está en saber si los obreros son pocos o muchos, sino en que la mano de obra asalariada es empleada por los campesinos más acomodados y pudientes... »<sup>10</sup> Donde Lenin profundiza con mayor extensión es en su trabajo sobre la agricultura en los Estados Unidos: « Sobre el capitalismo en la agricultura se juzga habitualmente en base a datos referentes a la extensión de las *farms* o al número y la importancia de las grandes *farms* (grandes por la superficie de tierra que ocupan)... ; la dimensión de la superficie está lejos de indicar siempre y de manera directa la verdadera magnitud de una explotación, ni el carácter capitalista de la misma. Los datos relativos al trabajo asalariado son, en este sentido, incomparablemente más demostrativos y convincentes. »<sup>11</sup>

8. Los censos nos permiten seguir la evolución del proletariado agrícola en la Argentina: 1914, 619 811 obreros; 1937, 807 087; 1947, 1 105 300; 1952, 1 037 741. En este año comienza el descenso, descenso que demuestra la vigencia de la ley ya establecida por Marx, y que se corresponde con el aumento del número de máquinas y tractores. He aquí la fuente del éxodo campesino. Y éste no es demostrativo de la « crisis agraria » —como afirman los economistas del Partido Comunista—, sino del desarrollo del capitalismo urbano en primer lugar y del capitalismo agrario en segundo lugar. Pero en este punto, todo

el reformismo agrario —al que se pliega el Partido Comunista— cae en lamentos sobre la « despoblación del campo », sobre el « éxodo hacia las ciudades », sobre la « disgregación de la familia campesina ». Un proceso necesario históricamente —y además progresista— es presentado como una maldición para el campo.

9. La existencia de tal número de tractores y máquinas y la de un millón más o menos de obreros agrícolas —que se rigen por convenios colectivos renovados anualmente— destruye por sí misma todas las tesis sobre la condición semifeudal del campo argentino. ¿Con qué datos se demuestra, entonces, esa condición o esa estructura? Con la existencia del « latifundio » y con « las formas no capitalistas del arriendo ». Veamos.

Entre 1888 y 1937, hay un descenso continuo del número de propietarios: de 77 % a 38 %. Desde el punto de vista teórico, este proceso es el de la separación entre propiedad y explotación; la renta de la tierra, como categoría específica del capitalismo, se ha impuesto. Siguiendo a Marx, Kautsky estudia en su célebre libro la concentración de la propiedad para llegar a esta conclusión: « Los países que tienen desarrollado el sistema de los arrendamientos son también países en los que predomina la gran propiedad terrateniente. » Más tarde, Lenin vuelve sobre el tema: « El arriendo crece en todos los países capitalistas bajo las formas más diversas de posesión agraria. No hay prohibición alguna que impida al capitalista, al dueño del capital y con conocimiento del mercado, apoderarse de la tierra una vez que el mercado impera sobre toda la producción social, es decir, una vez que esta producción es capitalista. Más aún, *el arriendo es incluso más cómodo* para el capitalismo puro, para la más completa, libre e « ideal » adaptación al mercado, que la propiedad de la tierra. ¿Por qué? Porque la propiedad privada sobre la tierra *dificulta* su paso de una mano a otra, *frena* la adaptación de la explotación agrícola a las condiciones del mercado, *consolida* la propiedad de la tierra en manos de una familia, o de una persona y de sus herederos, aunque como labradores sean malos. El arriendo es la forma más flexible, bajo la cual la adaptación de la explotación agrícola al mercado es más sencilla, más fácil y más rápida. »<sup>12</sup>

10. Para nuestra izquierda, sin embargo, a mayor número de arrendatarios, mayor « atraso », mayores « supervivencias feudales ». Lógicamente, una visión falseada de la realidad conduce a la distorsión de los datos de la

realidad misma. Veamos: aquel 38 % de propietarios de 1937 se ha ido ampliando sucesivamente hasta llegar hacia 1960 a un 52 %, con regiones donde alcanza el 59 % (provincia de Buenos Aires). El último Empadronamiento Agropecuario Nacional (1965) no nos ofrece el número de propietarios en esa fecha, sino las superficies en propiedad o arrendadas; así, sobre un total de 175 142 497 hectáreas en explotación, 103 219 103 eran en propiedad de sus cultivadores en 1960, vale decir, un 58,9 %; en 1965, sobre 184 415 823 hectáreas en explotación, 138 311 250 son en propiedad, lo que equivale a un 75 %. Este proceso de conversión de los arrendatarios en propietarios puede seguirse recorriendo las memorias del Consejo Agrario Nacional, cuyas cifras, muy pormenorizadas, no damos aquí en homenaje a la brevedad. Puesto que ya no predomina el sistema de arrendamientos —« argumento » mayor para « demostrar » las « supervivencias feudales »— queda por examinar las formas del arrendamiento.

11. En condiciones normales de vigencia del régimen capitalista en la agricultura, « toda renta del suelo es plusvalía, producto del trabajo sobrante » (Marx), extraída por el capitalista arrendatario al obrero agrícola. Condiciones normales son aquellas en que el arrendatario obtiene su ganancia media y en que el obrero cobra un salario que repone su fuerza de trabajo. Puede, pues, suceder —y ha sucedido en nuestro país en épocas de crisis— que el arrendatario no logre esa ganancia media y que el obrero obtenga un salario por debajo de sus necesidades, en cuyo caso la renta será o bien una deducción del salario o bien una deducción de la misma ganancia media, o ambas cosas a la vez. De modo, pues, que es posible que arriendo y renta de la tierra no coincidan; pero históricamente *deben* coincidir, de lo contrario no existirían arrendatarios capitalistas dispuestos a invertir capital en la explotación de la tierra. La hipótesis teórica se corrobora inmediatamente, bien porque el número de arrendatarios se mantenga igual o aumente, bien porque aumente el número de propietarios. En el primer caso, hay inversión de capital; en el segundo caso, se ha producido una relativa « capitalización » (= acumulación) de los arrendatarios. Por otra parte, el número de explotaciones se mantiene casi igual: 1947 = 471 372; 1965 = 466 041.

12. Todas las formas de arriendo deben ser consideradas en el contexto de la estructura agraria predominante, generalizada, puesto que se ha dicho con bastante insistencia y exactitud

que la excepción no hace la ley. La Argentina está pasando, en un proceso lento, contradictorio, de la condición de país esencialmente agropecuario a la de predominantemente industrial. Este desarrollo relativo del capitalismo no puede dejar de incidir en la economía agraria; ésta evoluciona desde sus orígenes en el siglo pasado hacia las formas capitalistas clásicas, « puras ». La evolución marcha en retraso con respecto a la industria, pero ésta es una condición del régimen capitalista. De cualquier manera, tanto la relación arrendatario-terratiente, como la relación obrero-arrendatario son de carácter capitalista. Es la primera la que debemos tratar.

13. La primera forma de renta, la más arcaica, la renta en trabajo o la prestación personal, no existe en la Argentina. La renta en productos, teóricamente puede ser considerada como un vestigio de la forma primitiva, pero no puede ser equiparada al pago en especie, que se da en nuestro país, pues « esta renta en productos, en su estado puro, aunque puede perdurar fragmentariamente y como supervivencia a través de sistemas y relaciones de producción más desarrollados, presupone, lo mismo que la forma anterior, un régimen de economía natural, es decir, un régimen en que las condiciones económicas se creen totalmente o en una parte grandísima dentro mismo de la explotación y puede reponerse y reproducirse a base del producto bruto obtenido de la misma. Presupone asimismo la fusión de la industria doméstica rural con la agricultura; el producto sobrante que forma la renta es el producto de este trabajo familiar agrícola-industrial combinado, lo mismo si la renta en productos, como ocurre en la Edad Media, incluye productos más o menos industriales, que si sólo se hace efectiva bajo esta forma de verdaderos productos agrícolas... Esta forma, vinculada a determinada clase de productos y de producción, con su inexcusable combinación de agricultura e industria doméstica, con la autarquía casi completa que esto da a la familia campesina, con su independencia con respecto al mercado y al movimiento de producción y de circulación de la parte de la sociedad que se halla al margen de ella, en una palabra, por el carácter de la economía natural en general, es adecuadísima para servir de base a estados sociales estacionarios, como la comprobamos, por ejemplo, en Asia. »<sup>13</sup>

14. Confundir esta forma de renta en productos con el pago en especie relativamente difundido en la Argentina sería una arbitrariedad. La

renta en especie se da en nuestro país en las condiciones en que se rigen contratos de aparcería o mediería; esta forma se halla legalizada y plasmada en estatutos, como el Estatuto del Tambero-mediero. Pero, ¿qué significa el pago en especie dada una estructura capitalista? Significa —digámoslo con palabras de Marx— que esta forma, «allí donde siguió existiendo a base del régimen capitalista de producción, no era ni podía ser otra cosa que una expresión de la renta en dinero disfrazada bajo un ropaje medieval.»<sup>14</sup> Dos datos importantes bastan para definirla así: primero, que la producción obtenida por el arrendatario, una vez descontada la parte que paga como renta, es destinada *íntegramente* al mercado, es puramente mercantil; segundo, que un arrendatario medio —agricultor, ganadero o tambero— emplea mano de obra asalariada y máquinas (el ordeñador, el obrero de los tambos, recibe el salario más alto dentro de los convenios colectivos anuales). En tales condiciones —que son las del campo argentino— no quedan rastros ni «resabios», ni «supervivencias» de precapitalismo; en todo caso, la forma disfraza al contenido. Por otra parte, la vigencia de estas formas no es una particularidad de la Argentina; las hallamos todavía en los Estados Unidos bajo el nombre de *share rental*, que es una perfecta aparcería o bajo el de *sharecroppers* (en 1946, el 71% de los arrendatarios pertenecía a la primera categoría; en 1940, el 9% a la segunda).

15. En la realidad —y contra todo lo que sostienen los estudiosos de la izquierda— la forma predominante en la Argentina es la forma dinero de la renta. Para no abrumar al lector con estadísticas, tomamos a modo de ejemplo la provincia más rica, más extensa, el «riñón» de la agricultura y la ganadería: la provincia de Buenos Aires. El censo de 1960 dice que sobre 26 654 091 hectáreas en explotación, 16 407 947 son de propiedad del productor (61%); 7 200 787 son dadas en arriendo; de ellas, 6 280 256, en dinero; 233 990, en especie; 60 263 en dinero y en especie simultáneamente, y 626 008 en «otras formas».

16. Existen, luego, arrendatarios y arrendatarios. El censo de 1952, para tomar datos que sean más favorables a nuestros reformistas de izquierda, registra 10 943 explotaciones que arriendan desde 400 a 10 000 hectáreas, y 209 que toman extensiones de más de 10 000. No son precisamente arrendatarios semifeudales. Este fenómeno toma proporciones inusitadas si se lo examina en las provincias patagónicas, donde

los arrendatarios de más de 10 000 hectáreas no son pocos. Pero no todos los arrendatarios lo son en puridad; los hay, y en cantidades apreciables, que siendo propietarios toman en arriendo nuevas extensiones, y se parecen a una categoría muy difundida en los Estados Unidos: el *part owner operator*. Además, en las tierras de la pampa húmeda, grandes ganaderos suelen ser grandes arrendatarios: sociedades anónimas agrarias, que disponen de modernos equipos, toman ahora en arriendo grandes extensiones que roturan, mejoran, siembran con forrajeras y las dedican a la cría o a la «invernada». Aparecen en los censos como simples arrendatarios y se los confunde, en la literatura reformista, con los pequeños arrendatarios.

17. El arrendatario típico, sobre cuya base se formó la agricultura argentina, es el llamado chacarero, el cual, en el grado actual de evolución, está muy cerca del farmer norteamericano. Aunque ya no predomina en su condición de arrendatario sino en la de propietario, debemos considerarlo en su primera condición. Disponen de extensiones que van de 50 a 400 hectáreas en la pampa húmeda, siendo no pocos los que explotan de 400 a 1 000. Todos, absolutamente todos, utilizan maquinaria y mano de obra asalariada; son los productores de la gran masa de cereales, granos y oleaginosas; en sus manos se halla la mayor parte del ganado. A medida que se entra en las tierras marginales, aumenta la extensión de las explotaciones chacareras, llegando a las 1 000 hectáreas en La Pampa propiamente dicha. Esta capa se ha ido convirtiendo de arrendataria en propietaria; constituye la burguesía agraria media.

18. Por último, el caso de los pequeños arrendatarios o propietarios. Los primeros no son muchos: el censo que estamos citando registra 13 070 explotaciones de 0 a 5 hectáreas en arriendo, 5 860 situadas en tierras fiscales (y que pagan un canon muy bajo) y 21 175 «en otras formas». Pero la masa de estos agricultores (el lector europeo debe tener en cuenta que en la Argentina no hay «campesinos» en el sentido que se da a esta categoría en Europa) es propietaria de la tierra. Lenin ha estudiado este tipo de explotaciones en régimen capitalista. Erróneamente se da por sobreentendido que en este tipo predomina el trabajo personal del agricultor. Por lo tanto, corresponde establecer que todas estas explotaciones, en Argentina, son puramente mercantiles, ya se trate de huertas, viñedos, granjas, cultivos de frutales o de flores. Están, por lo general, aglomeradas

en torno a las ciudades y las abastecen de estos productos, o están concentradas en regiones que se caracterizan por el cultivo de la vid y de los frutales (provincias de Cuyo, valle del Río Negro). Por lo que hace al trabajo personal, Lenin dice: «La expresión "basada en el trabajo personal" no tiene ningún sentido político-económico, e indirectamente induce en error. Está totalmente desprovista de sentido, pues cualquiera sea el régimen social de la economía, el pequeño agricultor *trabaja*, viva en la época de la esclavitud, del feudalismo o del capitalismo. "Basada en el trabajo personal" es una expresión vacua, una frase declamatoria sin contenido alguno, que ayuda a *confundir* los regímenes sociales más diversos de la economía, exclusivamente en beneficio de la burguesía. La expresión "basada en el trabajo personal" induce en error, engaña al público, pues da a entender que no existe el trabajo asalariado.»<sup>15</sup> Pero este aspecto del problema requiere una breve reflexión.

19. Desde hace algunos años, algunos partidos comunistas —entre ellos, el de la Argentina— utilizan la definición «campesinos-trabajadores». Se quiere calificar así a los campesinos que trabajan en su tierra. La definición no es invención de tales partidos, como tantas otras; es de origen soviético, ha salido de la literatura soviética y se ha extendido por el mundo. Por lo que afecta a nuestro país, esa definición está reñida con el leninismo y con la realidad misma. Aquí, ya se trate de viñedos, huertas, frutales, floricultura, tabaco, té, tung, se utiliza mano de obra asalariada temporal y estable. Si es temporal, conviene recordar una vez más a Lenin: «En la agricultura, el empleo episódico de mano de obra asalariada tiene una enorme significación y por ello correspondería adoptar siempre como norma la de no contentarse con determinar el número de obreros asalariados, permanentes o temporarios, sino de determinar, además, en la medida de lo posible, la suma total de gastos en trabajo asalariado.»<sup>16</sup> Por otra parte, lo que confiere a estas explotaciones un carácter puramente capitalista, es que requieren fuertes —a este nivel de desarrollo técnico— inversiones de capital. Cultivos de frutales, de viñedos, de flores, exigen una labor continua de roturación, de limpieza, de fumigación, de abonos; en todas las explotaciones de frutales se emplea el tractor, tanto para la roturación como para el arrastre de la fumigadora; se emplean fertilizantes, insecticidas, herbicidas. Los salarios son aquí los más altos. Cuando Lenin estudiaba la evolución de este tipo de cultivo en los Estados Unidos, decía:

«En la producción de frutas, la explotación tipo es la *farm* que cuenta con una superficie inferior a la *media* y en la que el empleo de abonos y de trabajo asalariado se eleva *muy por encima* del término medio.»<sup>17</sup> La conclusión a que se llega es la siguiente: una pequeña explotación —si por rutina y prejuicio la consideramos por su superficie— resulta ser grande por el capital invertido y por la mano de obra asalariada que emplea.

20. Cuando el reformista o el izquierdista habla de latifundio, tiene en vista la estancia argentina. Pues bien, esas estancias hoy —y desde hace mucho tiempo— no son precisamente las viejas «haciendas» de que habla la literatura social latinoamericana, sino empresas capitalistas altamente desarrolladas. En primer lugar, por el tipo de ganado que producen, el cual requiere una base técnica y científica superior. Ya el hecho de que el cultivo de forrajeras vaya en aumento continuo desde hace más de 30 años, nos dice que la cría de ganado a campo abierto ha dejado de ser el rasgo característico de la estancia argentina. A lo cual debe agregarse un dato no despreciable: el mayor número de tractores se concentra, precisamente, en las grandes estancias. Es que el tipo de ganado para la exportación y para el consumo interno requiere: a) el cultivo de forrajeras permanentes y temporarias; b) por tanto, continua roturación de tierras; c) subdivisión del campo en «potreros», tanto para la selección de especies como para el cambio en los pastoreos; d) un taller para la atención de las máquinas; e) un laboratorio para los trabajos de veterinaria e inseminación artificial. Así, toda estancia cuenta con mecánicos, tractoristas, jardineros, peones especializados en el manejo de reproductores, veterinarios estables o temporarios. Luego, la mayoría de las estancias dedican fracciones al cultivo de cereales, son empresas mixtas. Las relaciones entre asalariados y estancieros se rigen por convenios colectivos de trabajo, de acuerdo con los índices que establece todos los años el Estatuto del Peón. Pero en este tipo de empresas ve el reformista agrario —e inexplicablemente el Partido Comunista— una supervivencia semi-feudal. Como dice un dirigente comunista, «la estancia es el éxodo, el despoblamiento, el analfabetismo, la base de la reacción política. La chacra mixta, bien llevada, produce y compra elementos para consumo y una gran variedad de elementos para la producción (semillas, maquinarias, etc.).» Se reproduce, así, la vieja discusión —ya liquidada teórica y prácticamen-

te— sobre las bondades de la pequeña explotación frente a la grande.

#### IV. El programa : « la tierra quien la trabaja »

1. El empleo relativamente masivo de máquinas y tractores, la existencia de un millón (más o menos) de obreros agrícolas —lo que equivale al empleo de mano de obra asalariada en todas las explotaciones de distinta dimensión y de distinta nomenclatura de producción— nos dice que el trabajo de la tierra, en la Argentina, se realiza por obreros. Por razones de orden histórico y psicológico imposible de explayar aquí, el obrero agrícola criollo jamás aspiró a la posesión de la tierra. No se hallará en nuestro país —ni lo hubo nunca— ese tipo de obrero agrícola de España, Francia e Italia, que posee un pequeño o pequeñísimo predio; el argentino es un asalariado *puro* y lo fue siempre. En épocas ya lejanas, fue simple *peón*, pero esta categoría no puede ser insertada en la de « peonaje », característica del México prerrevolucionario; es decir —y para mejor comprensión— no fue nunca peón-campesino, sino peón-obrero; aquél estaba cerca del campesino, éste estaba cerca del obrero industrial. Desde la sanción del Estatuto del Peón, su calificación es la siguiente: encargados, capataces, puesteros, albañiles, carpinteros, herreros, mecánicos (mecánicos generales, mecánicos-molineros y mecánicos-tractoristas); panaderos, pintores y talabarteros; ayudantes de artesanos, especializados, carniceros, despenseros y jardineros; conductores-tractoristas, fruticultores y quinteros; ordeñadores a pie y a caballo. Los peones ovejeros y arroceros tienen régimen especial dentro de la categoría de peones generales. Entre los peones especializados, los salarios más altos corresponden a los ordeñadores, tractoristas, fruticultores y quinteros, en orden decreciente. Para las grandes cosechas de cereales y granos, rigen contratos especiales, no por jornada, sino por tipo de labor.

2. La consigna « la tierra para quien la trabaja », tendría, pues, un significado directo: la tierra para los obreros agrícolas. Y lo tiene en la realidad, pues el último programa del Partido Comunista (1963) dice expresamente: « Parte de la tierra expropiada será entregada *en parcelas* a los obreros rurales y peones y a los hijos de los campesinos que quieran formar su hogar en chacra propia. » Y el Movimiento de Partidarios de la Reforma Agraria, orientado por el Partido Comunista, va más allá: « Realización

de un plan paulatino de entrega *de parcelas* de tierras para granjas, junto con aves, ganado lechero y crédito a los trabajadores rurales, en los ejidos de ciudades y poblaciones con el fin de facilitarles medios de vida en las épocas que carecen de trabajo, y con el fin de producir productos de granja, horticultura, etc., para el pueblo a precios módicos, exentos de especulación, mediante venta directa de productor a consumidor, sin intermediarios, por medio de cooperativas de productores y consumidores. » Veamos estas proposiciones francamente contrarrevolucionarias desde el punto de vista teórico y práctico.

3. En junio de 1917, en el curso de la revolución rusa, Lenin recordaba las tesis de su partido, aprobadas ya en 1906: « El partido se propone, en todos los casos y en cualquier estado en que se hallen las reformas agrarias democráticas, tender incansablemente hacia la organización *independiente de clase del proletariado agrícola*, hacerle ver el antagonismo irreconciliable entre sus intereses y los de la burguesía campesina, precaverle de la tentación del sistema de las pequeñas economías, que, dejando subsistente el régimen de producción de mercancías, no es capaz nunca de acabar con la miseria de las masas, y, finalmente, demostrarle la necesidad de una completa transformación socialista, como único remedio de acabar con toda la miseria y toda explotación. » Y agregaba: « Hay que luchar incansablemente contra el prejuicio de que la futura abolición de la propiedad privada sobre la tierra vaya a “dar tierra” a todo peón y a todo jornalero, matando de raíz el trabajo asalariado en la agricultura. Es este un prejuicio, y un prejuicio enormemente funesto... La abolición de la propiedad privada sobre la tierra es una reforma gigantesca e incuestionablemente progresiva, favorable sin duda para los intereses del desarrollo económico y del proletariado, una medida que todo obrero asalariado apoyará calurosamente y con todas sus fuerzas, pero no acabará, ni mucho menos, con el trabajo asalariado. »<sup>18</sup>

4. Se impone, pues, un interrogante ciertamente elemental: ¿ puede constituir una reivindicación del proletariado la transformación de los obreros rurales en campesinos *parcelarios*, la forma de propiedad más antieconómica y más antisocialista? Puesto que sería imposible convertir a un millón de obreros agrícolas en un millón de chacareros, tamberos o quinteros, sólo una parte de la clase descendería a esa condición; la otra parte quedaría enfrentada a aquélla. A la homogeneidad actual de esta clase, sucedería la

disgregación de la clase. En última instancia, fortalecería el sector burgués y debilitaría el sector obrero. Atado a la parcela, vendiendo directamente sus productos, este exobrero caería en el dominio de las leyes de la producción mercantil; mientras la parcela le diera algo más que su trabajo como obrero, se inclinaría en ella de sol a sol para arrancarle más productos.

5. Pero debe entenderse el programa del Partido Comunista desde otro punto de vista: el de la entrega gratuita de la tierra a los chacareros arrendatarios, que son en realidad empresarios capitalistas, tan lejos del campesino europeo como el *farmer* de los Estados Unidos. Y que no trabaja la tierra, sino que la hace trabajar, sea para las labores de roturación, sea para las de cosecha. La consigna se comprende perfectamente dentro de la concepción del problema agrario que enuncia el citado partido; ella tiende a hacer desaparecer el arriendo, puesto que éste es condición de « atraso », forma no capitalista de relaciones de producción, elemento precapitalista. Al desaparecer el arriendo, desaparece esta forma a la que se entiende como forma arcaica. La entrega en propiedad de la tierra a estos arrendatarios tendría, así, el significado de una revolución agraria. Que este punto de vista se halle reñido con la teoría y con la realidad del agro argentino, poco importa; pues la visión de que se parte no es esta realidad sino otra. Congruentemente, el programa agrario del Partido Comunista está impregnado de elementos de confusión alarmantes.

6. Dice el programa: « Serán expropiadas sin indemnización, por el Estado, las grandes propiedades de los terratenientes (latifundios), ya sean extranjeros o nacionales, y las tierras de las sociedades anónimas extranjeras y nacionales, tanto las incultas como las dedicadas a la agricultura y la ganadería, así como los útiles de labranza y ganado existentes en ellas. (Por ley se determinará qué extensión de tierra debe considerarse como latifundio, teniendo en cuenta las características de cada zona y tipo de cultivo.) » Pero, al desarrollar este punto del programa, el informante dijo que en él « no se establece el principio de expropiar *indiscriminadamente* todas las tierras. Al contrario, se establece que aquellos propietarios que exploten *racionalmente* la agricultura y la ganadería no serán expropiados, siempre que utilicen métodos modernos de cultivo o de cría de animales y respeten las leyes del Estado democrático. »<sup>19</sup> La contradicción no puede ser más evidente:

por un lado, se dice que serán expropiadas *todas* las grandes propiedades, ya sean incultas o sean dedicadas a ganadería y agricultura; por otro lado, se excluyen las explotadas racionalmente.

7. Tomamos al azar 100 ó 200 grandes latifundios, que van de 10 a 50 000 hectáreas (que son familiares, por su nombre y emplazamiento, al estudioso argentino), la mayoría de ellas de explotación mixta (ganadería y agricultura), situadas en la pampa húmeda y en la parte más rica de la Patagonia (zona cordillerana). Por su extensión, son latifundios; por sus métodos de explotación, son grandes empresas capitalistas; todas, o casi todas, son de propiedad de sociedades anónimas. Según el programa, en su condición de grandes propiedades, deben ser expropiadas; en su condición de explotadas racionalmente, deben ser exentas. Pero el informante proporciona en seguida una válvula de escape: « Se establece, también *explícitamente*, que el Estado democrático explotará directamente aquellas propiedades que, por razones de mayor rendimiento, no convenga parcelar... » Pero, ¿cuáles? ¿Las incultas o las explotadas racionalmente?

8. Veamos ahora otra contradicción teórica y práctica: el respeto y protección de la pequeña propiedad. Dice el informante, explicando este punto del programa, « que serán *respetadas y protegidas* por ley las pequeñas y medianas propiedades dedicadas a la ganadería, tambos, quintas, viñedos, fruticultura, caña de azúcar, algodón y otros productos para ser industrializados. De este modo, la gran masa de campesinos beneficiados por la reforma agraria producirá *más y mejor*. » Pero es precisamente este tipo de pequeñas y medianas explotaciones el que tiene en nuestro país un carácter acusadamente capitalista. Así, al que se protege no es al « campesino », sino al empresario capitalista. Recurramos de nuevo a Lenin: « La agricultura ha adquirido allí [en Moscú] un carácter mercantil relativamente acusado gracias al extraordinario desarrollo de la fruticultura, y la horticultura... Cuanto mayor es el nivel técnico de la agricultura, cuanto más intensiva es la explotación, cuanto más vigorosa es la influencia del mercado, con mayor frecuencia se encuentra la *gran* producción en *pequeñas* parcelas. Esto lo olvidan permanentemente los profesores burgueses y nuestros populistas de izquierda, que se entusiasman ante las pequeñas economías [por la cantidad de tierra] y *ocultan* el carácter capitalista de las modernas econo-

mías reducidas que recurren a la mano de obra asalariada.»<sup>30</sup>

9. Pero en la Argentina, como en la mayoría de los países donde la agricultura ha adquirido carácter capitalista, existen «campesinos». Son los pequeños propietarios de las provincias atrasadas (La Rioja, Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero). Se trata más bien de semi-proletarios, que emigran constantemente hacia la industria, en vías de disgregación. Si es a este tipo de agricultores a los que se quiere proteger y respetar, conviene recordar lo que decía Engels en 1894: «Por pequeño campesino entendemos aquí al propietario o arrendatario —principalmente el primero— de un pedazo de tierra no mayor del que pueda cultivar, por regla general, con su propia familia, ni menos del que pueda sustentar a ésta.» Esta capa social, agregaba, «es un vestigio de un modo de producción de tiempos pretéritos», y, «como todo lo que es un vestigio de un modo de producción caduco, está condenado irremisiblemente a perecer». Criticaba después el programa de Congreso de Nantes (1894) del Partido Socialista francés, precisamente en el punto en que se establecía la protección de esta capa social: «Vuestro intento de proteger al pequeño labrador en su propiedad no protege su libertad, sino sólo la forma específica de su esclavitud; no hace más que prolongar una situación en que no se puede ni vivir ni morir; por tanto, la invocación que hacéis al primer apartado de vuestro programa está aquí por completo fuera de lugar.» Y, más adelante: «Ni ahora ni nunca podremos prometerles a los campesinos parcelistas la conservación de la propiedad individual de la tierra contra el empuje arrollador de la producción capitalista. Lo único que podemos prometerles es que no nos entrometeremos violentamente en su régimen de propiedad contra la voluntad de ellos.»<sup>31</sup>

10. Además, en aquellas provincias atrasadas, después de un largo periodo de cristalización, se opera desde hace algunos años un proceso de diferenciación: por una parte, millares de ellos han emigrado hacia las ciudades industriales; por otra parte, los que allí cultivan la vid, los olivos, tabaco o citrus dejan de ser «campesinos» para transformarse en productores capitalistas, que envían toda su producción al mercado. (En la Argentina está prohibido elaborar vinos o alcoholes en las mismas explotaciones.)

11. Esta consigna de «respeto y protección» al pequeño campesino, ¿no estará dictada por

la táctica de la alianza de los obreros y los campesinos? Si así fuera, también es falsa la concepción de la alianza. Ella no puede basarse en lo que necesariamente tiende a desaparecer, sino en lo que se impone como tendencia histórica progresiva. Desde este punto de vista, el mejor aliado del proletariado es el agricultor-empresario, que es el que representa cabalmente el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad argentina. Sobre qué bases programáticas pueda sustentarse esta alianza, ya es otra cosa. Y es cosa difícil, pues la lucha de clases en el campo argentino ha llegado a ser muy aguda entre el chacarero (agricultor capitalista) y el obrero agrícola. Pero, objetará el lector europeo, ¿no es la vuestra una revolución «agraria y antiimperialista»? En efecto, nuestra revolución, tendrá, hasta cierto punto, un contenido agrario, en la medida que se dirige contra los monopolios y el imperialismo que succionan nuestra riqueza agropecuaria. Pero conviene precisar. No toda revolución antiimperialista es una revolución campesina. Ya lo dice Lenin: «Si en un país con una agricultura totalmente organizada sobre bases capitalistas, los agricultores-capitalistas, con ayuda de los obreros asalariados, llavasen a cabo la revolución agraria, destruyendo, por ejemplo, la propiedad privada de la tierra, esto sería una revolución burguesa, pero de ningún modo una revolución campesina.»<sup>32</sup> Se entiende aquí por destrucción de la propiedad privada la nacionalización de la tierra, para cuya realización no han madurado las condiciones en nuestro país.

## V. Resultados

1. El intento de investigación, de la cual hemos apartado una masa de datos realmente abrumadora, arroja unos resultados que podríamos resumir así: a) O bien se ha prescindido del método marxista o bien se han violado conscientemente los presupuestos básicos de la teoría. b) Se incurre en un desconocimiento alarmante de nuestra realidad agropecuaria, se la observa con la visión de otros países, de otras estructuras; confúndense, así, formas de explotación capitalistas con formas precapitalistas; se confunde al chacarero-empresario capitalista con el «campesino» europeo precapitalista; a la estancia —empresa ganadera, casi siempre de carácter mixto— con el latifundio feudal o semifeudal; al latifundio con gran explotación capitalista; a la pequeña explotación capitalista-mercantil con la pequeña economía parcelaria, «campesina».

2. Sobre aquella prescindencia o violación de la teoría y sobre este desconocimiento de nuestra realidad agropecuaria, se construyen programas confusos, en los que se mezclan postulaciones reformistas (entrega en propiedad a los arrendatarios) con proposiciones cuasi socialistas (explotación por el Estado de grandes explotaciones no parcelables), junto a consignas fran-

camente contrarrevolucionarias como la entrega de parcelas a los obreros agrícolas.

3. Evidentemente, la clase obrera argentina y su partido —o lo que debiera ser su partido— exigen una nueva visión de nuestro problema agrario y, por tanto, un nuevo programa.

#### NOTAS

1. Carlos Marx, **El capital**, tomo III, vol. II, cap. XXXVII. (Traducción Rocés.)
2. **Op. cit.**
3. **Op. cit.**
4. **Op. cit.**
5. **Op. cit.**
6. Jaime Fuchs, **Argentina: su desarrollo capitalista**, Cartago, Buenos Aires.
7. Marx, **Op. cit.**
8. Lenin, **Obras completas**, tomo IV, p. 113, Cartago, Buenos Aires.
9. Marx, **Op. cit.**
10. Lenin, **Obras completas**, tomo V, p. 189.
11. Lenin, **Obras**, tomo XXII, p. 29.
12. Lenin, **Obras**, tomo XVIII, p. 139.
13. Marx, **Op. cit.**
14. Marx, **Op. cit.**
15. Lenin, **Obras**, tomo XXII, p. 26.
16. Lenin, **Obras**, tomo XXII, p. 34.
17. Lenin, **Obras**, tomo XXII, p. 41.
18. Lenin, **Obras**, tomo XXV, p. 114.
19. **XII Congreso del Partido Comunista de la Argentina**, p. 79.
20. Lenin, **Obras**, tomo XX, p. 129.
21. Marx y Engels, **Obras escogidas**. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1950-1952, tomo II, p. 401.
22. Lenin, **Obras**, tomo XIII, p. 355.

# Galicia

## y el problema de las nacionalidades

SANTIAGO FERNANDEZ

Por unánime y divertida paradoja el problema de las nacionalidades de España está alcanzando cierta notoriedad oficial en la mayoría de las declaraciones programáticas de los partidos españoles de izquierda. Digo por paradoja, porque si bien es cierto que estos partidos jamás han alcanzado los niveles de cerrilismo patriotero de la derecha española, no lo es menos que hasta hace diez años, solicitar libertades fundamentales para Cataluña, Euzkadi y Galicia, resultaba para algunos « revolucionarios » un ejercicio retrógrado inadmisibile. **Para los que como yo, estamos inmersos, muy por encima de grupos y de partidos,** en un movimiento de liberación de las nacionalidades de España, estas declaraciones poseen un grado de marginalidad y de ambigüedad notables. Que se señale de pasada la necesidad de autodeterminación de los pueblos de Cataluña, Euzkadi y Galicia, sin concretar nada, sin señalar líneas de actuación política para llevar a cabo esta autodeterminación, puede semejar a quienes han sido víctimas de engaños y maniobras sin número, una nueva maniobra, un nuevo planteamiento táctico. Aceptar el problema de las nacionalidades ibéricas como punto de partida para una justa investigación que conduzca a una acción política coherente es, sin duda alguna, buena y sabia conducta. Proclamar en abstracto la existencia del problema, no concretar soluciones ni deslizar remedios, resulta un juego muy viejo en el que los gallegos — como los vascos y catalanes — estamos cansados de participar.

La historia del movimiento nacionalista gallego ha pasado por épocas de muy diferente matiz, en las que históricamente no cabe unificar opiniones, ni sintetizar realidades. Entre el nacionalismo teológico-sentimental de Vicente Risco y de toda la derecha galleguista, y el compromiso nacionalista de Daniel Castelao, median distancias siderales. Las mismas que median entre los « culturalistas » del siglo pasado, los literatos autores del « Rexurdimento » y el compromiso político incontrovertible de Alfredo Brañas, Murguía o Curros Enríquez. Para muchos, estos nombres son solamente historia, « historias locales », pueblerinas y villanas. Historias « para andar por casa », porque Galicia y sus heroicos esfuerzos por alcanzar la libertad siguen teniendo muy « mala prensa » incluso entre los que se creen portadores de la antorcha revolucionaria. Para muchos el actual movimiento nacionalista gallego descarta cualquier posibilidad revolucionaria. Para mí, por el contrario, no solamente no la descarta, sino que pienso que solamente a través de la autodeterminación de Galicia, de su libertad dentro del concierto hispá-

nico, hay posibilidad de transformar revolucionariamente la realidad de nuestro país.

Volvamos a la teoría de los tópicos sobre el nacionalismo : para unos el movimiento de las nacionalidades de España corresponde a una especie de pequeña revolución liberal-burguesa hecha a imagen y semejanza de la burguesía ascendente del XIX. No se descarta una suerte de « populismo » (es decir, de exaltación de los « valores » populares en abstracto, sin tener en cuenta su realidad histórica y dialéctica), de sentimentalismo literario para uso de espíritus progresistas, para avezados lectores provincianos, pequeños empresarios, profesionales liberales, profesores de segunda enseñanza o clérigos-poetas campesinos. Pero, se pregunta, ¿ y los obreros ? ¿ Y los campesinos ? ¿ Qué pintan en esta historia ? ¿ Puede hablarse de su seria intervención en el movimiento nacionalista gallego ? Vayamos por partes. Cuando Aurelio Aguirre, el poeta coruñés trágicamente muerto en el mar, recitó unos poemas sabiamente románticos, en aquel legendario Banquete de Conjo, a su alrededor estaban, aparte de algunos estudiantes compostelanos algo inquietos, los obreros de Santiago. Era fácil que así fuese porque aquel acto abría verdaderamente la etapa revolucionaria, anticonservadora del movimiento nacionalista. Era una época romántica : los estudiantes sirvieron de camareros a sus « hermanos », los trabajadores. ¿ Qué hacían allí los obreros ? Poco y mucho. Galicia, tradicionalmente absorbida por un sistema de vida medieval, empezaba a abrirse el maquinismo, y nacía el proletariado, no como fuerza social, sino más bien, como **presencia**, es decir, como realidad cotidiana, sujeta a la más mísera explotación. La sociedad gremial (que en una ciudad como Santiago de Compostela era esencialmente clerical y reaccionaria) dejaba paso al proletariado incipiente, que sin embargo ya llevaba en su seno una dosis nada despreciable de « sentimiento » —ya que no de virtualidad— revolucionario. En este Banquette de Conjo, bajo los milenarios árboles y las románticas soflamas, se estaban gestando las dos « opciones » del movimiento nacionalista gallego : el « culturalismo populista » y el movimiento de liberación popular. No cabe sin embargo separar radicalmente dichas opciones. Ambas se han podido dar no solamente como opciones individuales, sino, sobre todo, como opciones sociales, condicionadas por el movimiento histórico. Es a partir del año 1931, cuando estas opciones se proyectan « realmente » sobre la libertad individual, y así nace una escisión en las filas del movimiento nacionalista : Vicente Risco con sus seguidores telúrico-teológico-reaccionarios, y Castelao, alrededor del cual forman los elementos más progresivos, por encima de cualquier partido o grupo, del país gallego.

El Partido Nacionalista gallego fue materialmente exterminado en las masacres del año 36. Pocos grupos políticos españoles pueden presentar un número tan elevado de mártires en la nómina de víctimas de la guerra civil. Tal hecho se explica porque los elementos progresistas de Galicia

apretaron sus filas ante el estandarte nacionalista, y este estandarte fue, desde el principio una garantía para la legalidad republicana. Legalidad que, sin embargo, regateó a Galicia, hasta el último momento, su estatuto autonomista, y con la que los supervivientes de la tempestad civil, tuvieron que discutir encarnizadamente. Mientras Daniel Castelao realizaba propaganda a favor del campo republicano con su insuperable maestría de dibujante y cartelista, recorriendo países, pronunciando discursos, los « tribunos » republicanos discutían sobre si había que aceptar o no la unánime decisión del pueblo gallego a favor de su estatuto, votado apenas un mes antes de la sublevación militar. Aquel estatuto, admitido y refrendado por los instrumentos de poder republicano hubiese sido ni más ni menos que el reconocimiento explícito al pueblo gallego de su fidelidad y valentía, en los buenos y en los malos momentos. Pero para los hombres de la república española era demasiado pedir. Y la democracia centralista falsificó una vez más la voluntad del pueblo. Las cosas seguían como siempre.

Para quien vea con excesivo oportunismo la realidad del movimiento nacionalista gallego le pueden resultar engorrosos todos estos episodios. Lo cierto es que tampoco con la segunda república española Galicia logró conseguir que sus afanes autonomistas fuesen realidad. Una república « federable » no es igual que una república « federalista ». Las promesas se las lleva el viento, y la política española de los últimos cincuenta años no ha sido precisamente un ejemplo de fidelidad a los principios que la impulsaron.

Todas estas observaciones vienen a cuento para justificar en alguna medida el escepticismo que obligatoriamente nos producen ciertas declaraciones políticas donde se habla de pasada del problema de las nacionalidades como algo que « se nos dará por añadidura ». Los catalanes, los vascos y los gallegos, tenemos que ver con escepticismo estas declaraciones de principios porque a nuestras espaldas hay una historia de regateos demasiado reciente y demasiado trágica. Pero este escepticismo no descarta en modo alguno la decidida colaboración que estamos dispuestos a prestar a quienes lleven trazas de entender nuestros problemas, descartando siempre que este « entendimiento » se realice a partir de tácticas momentáneas.

La realidad gallega, nuestra realidad de todos los días, fortifica y afianza la necesidad de la autodeterminación de nuestro país. Conviene que los que están acostumbrados a despachar el tema de las nacionalidades españolas con el letrero de « separatismo » empiecen a entender de una vez que el único separatismo verdadero es el de los que han perseguido, prohibido, humillado, y boicoteado a los pueblos diferenciados de España, a sus culturas, a sus sistemas de producción. Y también que la única fórmula para conseguir que España sea en el futuro una coherente unidad es la de admitir que los miembros que la componen posean

vehículos expresivos y diferenciadores, que sigan siendo ellos mismos, sin menoscabo de una fórmula macrosintética de entendimiento. Todo lo demás es política imperialista, imposición totalitaria, régimen irracionalista o resentimiento pequeñoburgués. Reivindicar que el pueblo gallego, vasco o catalán usen sus lenguas, aprendan a leer en sus lenguas, vivan en sus tradiciones, trabajen dentro de unas estructuras planificadas desde allí mismo, no es sino recabar un instrumento revolucionario de primer orden, y recabarlo no para salvar a las culturas, o a las tradiciones, sino para liberar a los hombres, para transformar las estructuras sociales injustas en estables estructuras revolucionarias. No puedo entender que en nombre de la ortodoxia marxista-leninista, o de un internacionalismo cómico, se rechace el problema de las nacionalidades españolas. Y no puedo entenderlo después de haber estudiado con cierto detenimiento las constituciones de las minorías nacionales soviéticas, o de las pequeñas repúblicas de la URSS.

Hay algo más: el desarrollo del capitalismo monopolista en España, y en el país gallego, ha traído como consecuencia la despoblación campesina (dentro de marcos migratorios interiores o exteriores), la acumulación industrial desproporcionada en los llamados « polos de desarrollo », y la aparición de un subproletariado industrial, que a veces, como en el caso de Cataluña, proviene de las zonas del sur de España, y que como también ha demostrado Francesc Candel, tiene dificultades para un integración socioeconómica. Los dos « polos » gallegos, Coruña y Vigo, están construyéndose gracias a un tremendo « ausentismo campesino », y las voces preocupadas de los gallegos de América en su « Mensaje sobre el Plan de Desarrollo en Galicia » no han alcanzado eco alguno ni en las esferas del centralismo madrileño ni en los círculos de los centralistas asentados en Galicia. La provincia de Orense se halla muy por debajo de las provincias infradesarrolladas tradicionalmente: bajísimo consumo de calorías por individuo, número muy elevado de emigrantes a Europa, baja del número de nacimientos, etc. En Lugo, las industrias cárnicas tienen que luchar competitivamente con otras industrias mejor situadas geográficamente, y con mayor abundancia de materias primas. En la provincia de Pontevedra, la agricultura, tradicionalmente ubérrima, está en situación de abandono. El capital extranjero se ha hecho con los monopolios de caolín, feldespato e industrias de transformación, elevándose considerablemente los precios para el mercado interior, y bajando la calidad. Esta es la situación. Un país rico de hombres pobres se está convirtiendo en un país pobre de unos hombres mucho más pobres. El desarrollo económico de Galicia es única y exclusivamente el desarrollo del capital monopolista.

¿ Qué ha pasado ? Ni más ni menos que la política económica de Galicia sigue gestándose fuera. Que hay una política represiva contra la cultura autóctona. Que sigue habiendo problema de chabolismo, subempleo, sub-

alimentación, ausentismo, ignorancia. Que las comunicaciones dejan mucho que desear. Que no hay una adecuada planificación del turismo. Que las industrias importantes y rentables nacidas en Galicia « emigran » como sus hombres. Que la Iglesia realiza tímidos esfuerzos por atraerse al pueblo trabajador. Que las cooperativas campesinas que han logrado superar la época de las « vacas flacas » no reciben la más mínima ayuda. Que la prensa gallega por lo general y salvo honrosísimas excepciones, se desentiende de los problemas del país. Que... ¿ Para qué seguir ? Todas esas son las razones que nos obligan en primer lugar a mantener una actitud nacionalista a ultranza, en contra de los que hablan de planificación a « escala nacional », « desarrollo económico total », « polos de desarrollo regional », o « promoción nacional ». Para nosotros todo eso no son más que palabras. Palabras y palabras, cientos, miles de palabras que no pueden esconder una realidad demagógica. Por eso también somos revolucionarios. Bien entendido que nuestra revolución la haremos nosotros, porque somos los únicos capaces de hacerla, o simplemente no la haremos. Nada esperamos de los que han descubierto la piedra filosofal de la revolución española, y consideran que nuestro nacionalismo es de raíz reaccionaria, y que sus hombres son unos profesores oscuros que hablan de Rosalía de Castro o de Spengler para pasar el rato. Las revoluciones no se importan, ha dicho Castro, con una buena dosis de razón. Las revoluciones las hacen los pueblos. Y las hacen los pueblos, añadimos nosotros, cuando estos pueblos saben lo que quieren y tienen conciencia de pueblo, saben por qué son de una forma y por qué quieren seguir siendo de esta forma, se conocen en su vida y en su historia, y porque se conocen, quieren olvidar una historia de infamias y transformar su vida. Se acabaron ya los planteamientos difusos. Se acabó el tiempo en que un monárquico tras haber disertado sobre su « programa » durante varias horas, tras haber pasado revista a la genealogía y a la heráldica, terminó refiriéndose a las realidades acuciantes : « ¡ Ah !... y también nos preocupa mucho lo social... » Bien, a nosotros nos preocupa eso tan difuso de « lo social », pero nos preocupa porque sabemos que sin las fuerzas populares no hay forma de hablar de nacionalismo, que arranca del pueblo y es revolucionario, es decir, se proyecta en la transformación de las estructuras de clase, producción y convivencia de Galicia y de las gentes de Galicia.

Tomo II

12. Enrique Fuentes. La oposición antiliberalista de 1919 a 1922.
13. Xavier Foz. El exilio y España.
14. Jorge Semprún. La oposición política en España : 1954-1964.

## Ediciones Ruedo ibérico

# Horizonte español 1966

Primer suplemento anual de Cuadernos de Ruedo ibérico

### Un libro indispensable para conocer la actual evolución política, económica y social de España

Obra colectiva del equipo de *Cuadernos de Ruedo ibérico*, de sus más asiduos colaboradores y de otros especialistas de diversas disciplinas, reunidos por la común necesidad de un análisis, global y minucioso, de la sociedad española, *Horizonte español 1966* no es un ensayo en treinta capítulos, sino treinta ensayos reunidos en un haz que se propone esclarecedor, al menos en cuanto a lo esencial.

La tesis fundamental, que aglutina y unifica todos los análisis presentados en este horizonte —en la medida en que abordan el problema de una estrategia posible de la izquierda española— podría formularse con palabras de Angel Bernal, en su notable ensayo sobre el movimiento universitario: «...en la España de hoy, democracia y socialismo son dos perspectivas hermanas, dos objetivos revolucionarios imbricados recíprocamente de tal forma que sólo a un rezonamiento abstracto y torpe se le puede ocurrir desligarlos». Y precisando aún más: «La vieja lucha democrática se desprende poco a poco de sus vinculaciones históricas con la burguesía, para establecer otras nuevas vinculaciones, mucho más estrechas, con el movimiento obrero y socialista».

#### Tomo I

1. Esteban Pinilla de las Heras. **España: una sociedad de diacronías.**
2. C.E.Q. García. **De la autarquía económica al Plan de Desarrollo.**
3. Equipo de jóvenes economistas. **Las 100 familias españolas.**
4. Pedro Marcos Santibáñez. **La familia «F».**
5. Xavier Flores. **La propiedad rural en España.**
6. Macrino Suárez. **Problemas de la agricultura española.**
7. Vicente Girbau. **La entrevista de Hendaya.**
8. Felipe Miera. **La política exterior franquista y sus relaciones con los Estados Unidos de América.**
9. Ignacio Fernández de Castro. **La Iglesia de la cruzada y sus supervivencias.**
10. P.B. **Significación religiosa, económica y política del Opus Dei.**
11. Luis Ramírez. **Visión actual de la guerra civil (encuesta).**

#### Tomo II

12. Enrique Fuentes. **La oposición antifranquista de 1939 a 1955.**
13. Xavier Flores. **El exilio y España.**
14. Jorge Semprún. **La oposición política en España: 1956-1966.**

15. Fernando Claudín. Dos concepciones de « la vía española al socialismo ».
16. Martín Zugasti. El problema nacional vasco.
17. Santiago Fernández. El movimiento nacional en Galicia.
18. Joan Roig. Veinticinco años de movimiento nacional en Cataluña.
19. Antonio Linares. Las ideologías y el sistema de enseñanza en España.
20. Antoliano Peña. Veinticinco años de luchas estudiantiles.
21. Angel Bernal. Las paradojas del movimiento universitario.
22. Antoliano Peña. Las Hermandades de Labradores y su mundo.
23. Iñaki Goitia. El orden laboral y las Magistraturas del Trabajo.
24. Jordi Blanc. Las huelgas en el movimiento obrero español.
25. Ramón Bulnes. Del sindicalismo de represión al sindicalismo de integración.
26. Blai Serratés. Teoría económica del turismo y su aplicación al caso español.
27. Raúl Torras. Problemas de la entrada de España en el Mercado Común.
28. Angel Villanueva. Causas y estructura de la emigración exterior.
29. Ramón Aboy. Españoles en Alemania.
30. Juan Claridad. Nueva realidad: nueva prensa.

Ilustraciones de Cattolica, Genovés, César, Ges, Rojo y Vázquez de Sola.

**Tomo I:** 288 páginas, 6 planchas fuera de texto, numerosas ilustraciones, mapas y gráficos 21,— F

**Tomo II:** 436 páginas, 10 planchas fuera de texto, numerosas ilustraciones, mapas y gráficos 30,— F

Los dos tomos 51,— F

Para adquirir la obra completa al precio de 20 F, es necesario ser suscriptor de **Cuadernos de Ruedo ibérico**, al menos a partir del número 4 inclusive. Los suscriptores que han abonado 50 F reciben automáticamente el suplemento. Aquellos suscriptores que sólo han abonado 30 F pueden adquirir el suplemento previo de envío de un complemento de suscripción de 20 F.

16 planchas fuera de texto de Genovés.

Ilustraciones de Cattolica, César, Ges, Rojo y Vázquez de Sola.

2 volúmenes. 740 páginas.

Tomo I	21,— F
Tomo II	30,— F

Para poder adquirir este copioso volumen al precio de 20 F es necesario estar suscrito a **Cuadernos de Ruedo ibérico**, al menos a partir del número 4 inclusive. Los suscriptores que han abonado 50 F recibirán automáticamente el suplemento. Aquellos suscriptores que sólo han abonado 30 F deberán enviarnos 20 F. Para los no suscriptores será aplicado el precio de librería.

**5 rue Aubriot Paris 4**

Ayuntamiento de Madrid

12. Fernando Claudin. Dos concepciones de « la vie española al socialismo ».  
 16. Martin Auzanet. El problema nacional vasco.  
 17. Santiago Tena. El movimiento nacional en Cataluña.  
 18. Jean Kolig. Ventidós años de gobierno nacional en España.  
 19. Antonio Cárner. Las ideologías y el sistema de enseñanza en España.  
 20. Antonio Páez. Ventidós años de luchas estudiantiles.  
 21. Ángel Barón. Las paradojas del movimiento universitario.  
 22. Antonio Páez. Las Hermandades de Labradores y su mundo.  
 23. Luis Gaité. El orden laboral y las magistraturas del Trabajo.  
 24. José Blasco. Las luchas en el movimiento obrero español.  
 25. Ramón Poler. Del sindicalismo de profesión al sindicalismo de investigación.  
 26. Blas Serrano. Teoría económica del turismo y su aplicación al caso español.  
 27. Raúl Torner. Problemas de la entrada de España en el Mercado Común.  
 28. Ángel Villaverde. Causas y estructura de la emigración exterior.  
 29. Ramón Abor. Españoles en Alemania.  
 30. Juan Caridad. Nueva realidad; nueva prensa.  
 Ilustraciones: Catalina Gómez; César, Gas, Rolo y Vázquez de Sola.

Tomo I: 288 páginas; 8 ilustraciones; libro de texto; numerosas ilustraciones; mapas; 24—25.  
 Tomo II: 170 páginas; 10 ilustraciones; libro de texto; numerosas ilustraciones; mapas; 26—27.  
 Los dos tomos están unidos en un solo volumen con introducción y índice y costura en hilo.

Para adquirir la obra completa al precio de 20 P. se debe indicar en el pedido el número de la obra que se desea adquirir. Los suscriptores que han abonado 20 P. recibirán automáticamente el suplemento. Además suscriptores que sólo han abonado 10 P. pueden adquirir el suplemento por 10 P. más.

El envío de un complemento de suscripción de 20 P. incluye el envío de un ejemplar de esta obra con comentarios y una ilustración. El envío de un ejemplar de esta obra incluye el envío de un ejemplar de esta obra con comentarios y una ilustración. El envío de un ejemplar de esta obra incluye el envío de un ejemplar de esta obra con comentarios y una ilustración.

Tomo I

1. C.E.G. García. De la vida en el País Vasco.
1. Ignacio Barón. Los 100 días de la República.
1. Pedro Barón. Sus ideas y su vida.
1. Ángel Flores. La vida en España.
1. Antonio Páez. Ventidós años de luchas estudiantiles.
1. Ángel Barón. Las paradojas del movimiento universitario.
1. Ramón Poler. Del sindicalismo de profesión al sindicalismo de investigación.
1. Blas Serrano. Teoría económica del turismo y su aplicación al caso español.
1. Raúl Torner. Problemas de la entrada de España en el Mercado Común.
1. Ángel Villaverde. Causas y estructura de la emigración exterior.
1. Ramón Abor. Españoles en Alemania.
1. Juan Caridad. Nueva realidad; nueva prensa.

5 rue Aubriot Paris 4

## Ediciones Ruedo Ibérico

SALVADOR ESPRIU

### **La pell de brau**

Texto bilingüe (Traducción de J. A. Goytisolo. Notas de Maria Aurelia Capmany.)

224 páginas

16,50 F

BLAS DE OTERO

### **Que trata de España**

208 páginas, única edición completa

21,— F

ARMANDO LOPEZ SALINAS

### **Año tras año**

312 páginas

15,— F

LUCIANO F. RINCON

### **Mañana**

### **Crónica anticipada**

284 páginas

15,— F

MAX AUB

### **Campo francés**

320 páginas, 106 ilustraciones

18,— F

**5 rue Aubriot Paris 4**

**En el sumario :**

**Gabriel Celaya**

**Alfonso Costafreda**

**Santiago Fernández**

**Ignacio Fernández de Castro**

**Eduardo Galeano**

**Enrique García**

**Martín García**

**Ges**

**Iñaki Goitia**

**Julius**

**Juan José Real**

**Tomás Segovia**

**José Angel Valente**

**Antonio Vargas**

**Angel Villanueva**

**Prix : 7 F**